

Diagnóstico general sobre tres corredores migratorios en el sur de México año 2022

Proyecto PRONACE CONAHCYT 319125 Justicia Espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben.
Iniciativas desde la frontera sur de México



Nota: esta publicación se encuentra en proceso de edición y publicación.

Este documento fue elaborado en el marco del proyecto *Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la frontera sur de México* (proyecto PRONACE CONAHCYT 319125).

La redacción final estuvo a cargo de Carmen Fernández (coordinadora), Dolores París, Aki Kuromiya, Alma Lizárraga, Jania Wilson y Mónica Bayuelo, con la colaboración de Ailsa Winton (capítulo 2), José Miguel Hernández (capítulo 4), Jonatan Rodas, Toa Maldonado (capítulo 5), y Ana María Murcia (capítulo 7). El diagnóstico pudo llevarse a cabo gracias al levantamiento de información en campo, así como al análisis y la revisión bibliográfica realizada por todo el equipo,¹ con una mención especial a los enlaces, SocialTic e IDEHU además de apoyos externos para la transcripción y sistematización. La corrección de estilo estuvo a cargo de Lorena Cervantes.

¹ Miembros del proyecto: coordinadora y responsable técnica, Carmen Fernández, CIESAS; responsables de corredores y TIC, Aki Kuromiya (ECOSUR), Alma Lizárraga (postdoctorante CIESAS). Gabriela Pinillos (postdoctorante CIESAS) y Jania Wilson (postdoctorante CIESAS); comisión de metodología, Dolores París, Laura Velasco (COLEF, también socias de corredores Selva y Central) y Carolina Rivera (CIESAS, también socia de corredor Soconusco); coordinadora de enlaces y coordinación operativa, Mónica Bayuelo. Enlaces: Frida Zárate, Francisco Álvarez, Elisa Jacobed Pérez y Rubenia Ruiz; evaluación, Paola Villaseñor. Otros socios académicos: Miguel Ángel Díaz y Sergio Prieto. Organizaciones asociadas: CDH Fray Matías de Córdoba, IDEHU (Iniciativas para el Desarrollo Humano), Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, SocialTic, Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana. Instituciones públicas: DIF Nacional. Además de voluntarios y voluntarias en los Módulos móviles de Espacio Conecta.

I. Introducción

Históricamente, la frontera sur de México ha sido testigo de importantes movimientos migratorios desde el norte de Centroamérica —Guatemala, Honduras, El Salvador—, que han ido modificando sus características a lo largo del tiempo. Los estados que la conforman son cada vez más; lugares donde se quedan migrantes en “tránsito” hacia Estados Unidos, ya no sólo provenientes de Centroamérica, sino también del Caribe, de Sudamérica, África o Asia.

Para muchas personas que cruzan la frontera con intención de seguir su camino al norte, su tránsito se torna en estancia provisional, y en ocasiones, con el tiempo, en una residencia más permanente, casi siempre en condiciones de precariedad. Esta ambivalencia entre tener el objetivo de avanzar hacia el norte y estar en tránsito, hace a la migrante una población que vive entre la movilidad y la inmovilidad, ya que, al tiempo de enfrentarse con obstáculos para alcanzar ese propósito, se ven en la necesidad de establecerse por periodos indefinidos en sitios no planeados ni deseados.

La estancia de personas en in/movilidad, es una realidad en esta frontera sur mexicana, visibilizada por la sociedad civil y la academia desde hace más de dos décadas; sin embargo, cobra una relevancia exponencial en el contexto político actual de represión migratoria que limita la movilidad hacia el norte, el incremento de migraciones forzadas y precarias, la reciente contingencia sanitaria relacionada con la pandemia de COVID-19 y la poca viabilidad del retorno tanto para migrantes de los países del norte de Centroamérica —por el deterioro continuado en condiciones de seguridad humana en estos países—, como para migrantes del Caribe, América del Sur y extracontinentales —debido a las distancias ya recorridas para llegar hasta México, las condiciones que los orillaron a dejar sus países y los recursos invertidos en ello—.

Dentro de esta población in/móvil, se ha visto un aumento importante en la presencia de ciertos grupos considerados vulnerables: niñas, niños y adolescentes (NNA), mujeres, personas LGTBIQ+, y personas afrodescendientes. Todos ellos, grupos que se enfrentan a distintos tipos de vulneración por su condición social de edad, etnicidad, género o identidad sexual.

Así, las personas en in/movilidad que se asientan por tiempo indeterminado en estos sitios “intermedios” en el sur de México —y cuyo número va incrementándose cada vez más—, se enfrentan con diversas dificultades: carencia de redes sociales de apoyo y confianza mutua, desconocimiento y poco acceso a sistemas institucionales de protección social y de salud, incertidumbre, falta de información sobre las opciones para regularizar su situación migratoria, espacios poco adecuados para vivir, escasas oportunidades para subsistir, barreras para la movilidad dentro de las entidades donde se ubican y, no pocas veces, hostilidad en las localidades que las reciben, entre otras dificultades más. Las vulnerabilidades experimentadas por la población en in/movilidad se complejizan debido a que estas entidades fronterizas se caracterizan por el deterioro de las condiciones de vida y la reducción de posibilidades y alternativas para habitar en condiciones dignas tanto para la población que llega, como para los habitantes locales.

Con base en el conocimiento de este contexto, un equipo conformado por académicas y organizaciones de la sociedad civil, planteamos el proyecto de Investigación Acción Participativa (IAP) denominado *Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la frontera sur de México* (proyecto PRONACE CONAHCYT 319125).² Este proyecto comenzó en mayo de 2022, y tuvo como meta inicial la elaboración de un diagnóstico que diera cuenta de las condiciones contextuales en la región, en la que serían emprendidas diversas acciones de incidencia.

En este documento hacemos un recorrido por los elementos, tendencias y políticas vinculadas al fenómeno de movilidad humana, con énfasis y repercusión en la región fronteriza sur de México. Hacemos en una revisión documental y bibliográfica pertinente y actual, fortalecida con trabajo de campo llevado a cabo en el segundo semestre de 2022. Nos centramos para ello en las entidades más relevantes de las rutas migratorias que parten de tres puntos fronterizos entre México y Guatemala: (1) la región Soconusco, (2) el Corredor Central - Frontera Comalapa/Comitán y (3) el Corredor Selva - Tenosique/Palenque. Presentamos para cada uno de éstos el panorama a nivel local vinculado al fenómeno migratorio. El trabajo de campo y documental que presentamos aquí, hace un corte hasta finales del 2022. Sin embargo, dentro del proyecto nos mantenemos monitoreando las cambiantes condiciones contextuales y políticas, y por ello invitamos a las y los lectores, a permanecer atentos a próximas publicaciones.

Uno de los principales objetivos de este trabajo fue tener una base documentada y sólida para tomar decisiones claves para la intervención dentro del proyecto, planteada en entidades específicas de esas tres rutas migratoria; dicha estrategia de incidencia dio inicio en noviembre de 2022 en las ciudades de Tapachula, Chiapas y Tenosique, Tabasco, bajo el nombre de Espacio Conecta.³ Sin embargo, el valor de este documento trasciende los objetivos de incidencia de nuestro proyecto, ya que es un trabajo actualizado y riguroso a partir de la visión de organizaciones de la sociedad civil y de académicas de larga trayectoria analizando y trabajando de manera directa desde el sur, y el cual, en este sentido, puede convertirse en referencia para todo aquel interesado en conocer más sobre esta región fronteriza y su fenómeno migratorio.

² Miembros del proyecto: coordinadora y responsable técnica, Carmen Fernández, CIESAS; responsables de corredores y TIC, Aki Kuromiya (ECOSUR), Alma Lizárraga (postdoctorante CIESAS). Gabriela Pinillos (postdoctorante CIESAS) y Jania Wilson (postdoctorante CIESAS); comisión de metodología, Dolores Paris, Laura Velasco (COLEF, también socias de corredores Selva y Central) y Carolina Rivera (CIESAS, también socia de corredor Soconusco); coordinadora de enlaces y coordinación operativa, Mónica Bayuelo. Enlaces: Frida Zárate, Francisco Álvarez, Elisa Jacobed Pérez y Rubenia Ruiz; evaluación, Paola Villaseñor. Otros socios académicos: Miguel Ángel Díaz y Sergio Prieto. Organizaciones asociadas: CDH Fray Matías de Córdoba, IDEHU (Iniciativas para el Desarrollo Humano), Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, SocialTic, Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana. Instituciones públicas: DIF Nacional. Además de voluntarios y voluntarias en los Módulos móviles de Espacio Conecta. Los nombres de las y los que colaboramos en la elaboración del presente diagnóstico pueden consultarse en la página de presentación.

³ Espacio Conecta da nombre a la estrategia de incidencia tanto en terreno como en las TIC del proyecto. Puede consultarse su actividad en Facebook e Instagram: [espacio.conectaa](https://www.facebook.com/espacio.conectaa)

El documento está dividido en siete capítulos. El capítulo 1 da cuenta del marco teórico del cual partimos y la metodología empleada para llevar a cabo el diagnóstico: cómo es que partimos de los fundamentos teóricos de la “justicia espacial” y de una metodología basada en la Investigación Acción Participativa (IAP). Presentamos también cómo fue el proceso de investigación, quiénes conforman al equipo del proyecto y quiénes participaron en la elaboración de este diagnóstico. El capítulo 2 es una introducción al fenómeno migratorio a nivel regional, local y nacional, donde planteamos las principales características de su dinámica y cómo es que ha ido evolucionando hasta ahora, haciendo énfasis en las características del fenómeno en las entidades de la frontera sur mexicana.

Los capítulos 3, 4 y 5, están dedicados a las tres rutas (o corredores) en las cuales hemos basado nuestra investigación e incidencia dentro del proyecto: la región del Soconusco, el corredor Central y el corredor Selva. En cada uno de ellos se presenta una revisión documental que da cuenta de estos espacios, haciendo énfasis en entidades específicas en donde se llevó a cabo trabajo de campo. Cada uno de estos capítulos tiene una introducción al corredor en cuestión, una sección que presenta el perfil de las personas en in/movilidad y la comunidad local que ahí se encuentra, un mapeo de los principales actores vinculados al fenómeno de movilidad humana presentes (organismos de la ONU, organizaciones internacionales y locales, instituciones públicas), así como un panorama local vinculado al fenómeno, y una sección que brinda un panorama general sobre cómo la población en in/movilidad habita y reproduce la vida (estrategias de sobrevivencia, cuidado de hijos, acceso a vivienda, educación y salud).

Por su parte el capítulo 6 es un diagnóstico sobre el uso y papel clave de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el fenómeno de movilidad presente en nuestro país, pero sobre todo en la región en la cual basamos nuestra investigación e incidencia. En éste presentamos también un panorama general sobre la accesibilidad a internet, sea vía wifi o vía datos pagados, a la que esta población tiene acceso. Finalmente, en el último capítulo presentamos una reflexión general perfilando algunas líneas de acción propuestas.

II. Metodología

Como antes mencionamos, el objetivo de este diagnóstico es contar con un panorama actualizado sobre las condiciones en que nos encontramos en la región fronteriza del sur de México en materia de movilidad humana. El objetivo de llevarlo a cabo fue contar con una visión amplia sobre el contexto regional, con el fin de determinar las entidades específicas de intervención por parte del proyecto. Dentro de estas entidades, buscamos identificar las colonias idóneas para dicho propósito, en lo que hemos denominado Corredores Soconusco,⁴ Central y Selva. Este diagnóstico también nos sirvió de base para decisiones estratégicas sobre la intervención en materia de Tecnología de Información y Comunicación (TIC).

A. La justicia espacial y la IAP como sustentos teórico-metodológicos

El proyecto del cual surge este diagnóstico, planteado para tres años (2022-2024), parte de los fundamentos teóricos de la justicia espacial, y se lleva a la acción a partir de una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP).

Desde el marco teórico-conceptual de la justicia espacial (Soja, 2009), se plantea que la justicia (en su sentido social, más allá de lo jurídico), tiene una geografía consecuente, es decir, que la justicia y la injusticia social —entendidas a través de conceptos como equidad, dignidad, oportunidad— cobran vida y se materializan en el espacio.

Con base en ello, argumentamos que la justicia colectiva tiene matices sumamente espaciales en el contexto fronterizo y que se requiere atender y reexaminar la noción de pertenencia, no sólo en su sentido ontológico, sino también político (véase Darling, 2017). Aquí, el espacio como constructo sociopolítico es nuestro punto de partida analítico, y el escenario para la intervención. Buscamos, entonces, llevar la noción de justicia espacial específicamente a contextos fronterizos, confrontando así cuestiones de un justo habitar, y una justa movilidad y convivencia desde la frontera como espacio y escenario de (in)justicia.

Nos interesa un análisis y una estrategia de intervención aterrizados, fundamentados en dinámicas espaciales complejas, inseparables de relaciones sociales y políticas a múltiples escalas. Nos preocupa también la idea de espacio como violencia, del daño asociado a una injusta materialidad espacial, diferenciada de acuerdo con la condición social de las personas (véase Winton, 2015). Esta nueva forma de pensar la pertenencia pretende ir hacia esfuerzos e iniciativas de intervención que apelen *al derecho a habitar un espacio justo tanto para poblaciones que llegan, como para las poblaciones locales*.

La justicia espacial es un marco teórico metodológico que surge de la necesidad de poner de relieve que somos seres, no sólo temporales, sino profundamente espaciales; y en este sentido, poner la dimensión geográfica a la par de la dimensión histórica, para entender y dar sentido a las in/justicias que tienen lugar a distintas escalas, de la corporal a la global. Parte de entender que el espacio no es tan sólo un contenedor neutral en el cual la vida sucede, sino que es construido, a la vez que construye la vida social, política y económica; construimos al

⁴ Para efectos de este trabajo, denominamos Soconusco como corredor, sin embargo, oficialmente, el Soconusco como tal es una de las quince regiones socioeconómicas del estado de Chiapas.

espacio y éste a su vez nos construye. Las geografías que construimos y nos construyen se basan en fuerzas que pueden ser tanto justas o injustas, dañarnos o ayudarnos. Esta base de la cual parte la lógica del marco de la justicia espacial no se limita al escenario de la ciudad de Los Ángeles, de donde parte Edward Soja en su libro sobre justicia espacial; como él mismo aclara:

Me centro en Los Ángeles no sólo porque conozco más esta ciudad que otras, sino también porque existen buenas razones para pensar que la experiencia de esta ciudad en los últimos veinte años tiene algo especial que decir a los activistas y a los teóricos de todas partes. Este objetivo no pretende excluir ejemplos de otras ciudades y regiones, sino más bien invitar a realizar comparaciones y al aprendizaje mutuo. Lo que conecta todo es una perspectiva espacial asertiva (Soja, 2014: 44)

En este sentido, lo que Soja argumenta aquí es que la implementación de este modelo no se limita a la ciudad de Los Ángeles, sino que puede ser aplicado en otras latitudes:

- La justicia y la injusticia se infunden en las geografías multiescalares en las que vivimos, desde la intimidad del hogar al desarrollo desigual de la economía global;
- Las geografías socializadas de la (in)justicia afectan significativamente a nuestras vidas, creando estructuras duraderas de ventajas y desventajas distribuidas de manera desigual;
- Estas geografías y sus efectos pueden modificarse a través de formas de acción social y política (Soja, 2014: 52).

La justicia o injusticia también se encuentra en lo procedimental, en específico, en la planeación, la gestión y la toma de decisiones sobre ciudades y comunidades. Un enfoque de justicia espacial tiene como meta la incorporación de múltiples voces en la toma de decisiones sobre su entorno; acciones fundadas en los conceptos de respeto, equidad y dignidad. En este sentido, un marco de justicia espacial no se contraponen con un enfoque de derechos humanos, al contrario, los derechos humanos universales son una vía importante para lograr muchos aspectos de la justicia espacial, especialmente en un sentido legal. Se trata de un marco comprometido con la acción, y no sólo con la recolección de datos para fines académicos; busca “promover de forma activa (como facilitadores) el desarrollo y el activismo popular autónomo” (Soja, 2014: 215), por lo que se articula de manera muy clara con la IAP.

Partiendo de ello, IAP es la “acción”. París (2015) pone de relieve la agencia social, es decir, las posibilidades de cambio social que se puedan generar a través de la acción y de la reflexión del actor o agente sobre su propia acción. Ese proceso permite potenciar la capacidad de las y los actores para encontrar soluciones a sus propias problemáticas sociales e incluso para transformar las relaciones de poder que se construyen entre las y los habitantes de un espacio (París, 2015). El marco teórico conceptual de justicia espacial armoniza con la IAP porque esta última facilita la posibilidad de materializar la justicia espacial, como

concepto y como meta, al permitir, por un lado, incorporar elementos estructurales al análisis, y por otro, priorizar intervenciones participativas para lograrlo.⁵

La propuesta de la IAP otorga la posibilidad de considerar el conocimiento o tecnología como un proceso de construcción colectiva. De ahí que la IAP requiera la conformación de un equipo multi e interdisciplinario incluyendo la participación de actores locales, ya que esta metodología “considera a todos los sujetos como observadores, analistas, creadores y constructores de su propia realidad social” en una relación horizontal, de reciprocidad y sin intenciones de superioridad (París, 2015: 29). Partiendo de estos principios, lo que buscamos es que las poblaciones migrantes y las personas locales se vayan incorporando cada vez más en los procesos de investigación e incidencia y, en forma conjunta, construyan estrategias de resolución de los conflictos y de las problemáticas que los afectan. Todas estas poblaciones son actores con potencial transformador de sus problemáticas y deben ser reconocidos como tales, involucrándose en las medidas y acciones que se tomen y que les afecten de manera directa o indirecta. En nuestro caso, esto implica involucrar no solamente a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) locales, sino también a la población local y la población migrante para reflexionar en torno a sus problemas y las acciones requeridas para transformar sus realidades en forma conjunta. Ese es el objetivo y espíritu del proyecto en su conjunto, que arrancó en mayo de 2022 mediante el trabajo investigativo que presentamos en este diagnóstico y que detallamos a continuación.

B. Proceso de investigación

Tras diversas reuniones virtuales al inicio de esta etapa, se dividió el trabajo de campo y la revisión documental. Para ello se nombró a una comisión de metodología compuesta por Laura Velasco y Dolores París, de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF); Carolina Rivera del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y Gabriela Pinillos, postdoctorante adscrita al proyecto durante un año. Dicha comisión propuso un plan metodológico en el cual todo el equipo participó. El equipo general del proyecto se dividió en cuatro subgrupos: corredores Soconusco, Selva y Central, y el subgrupo de TIC, conformados por investigadoras/es y OSC.

Para el trabajo de campo en los tres corredores o rutas migratorias identificadas, la comisión presentó dos instrumentos: una cédula para capturar información sobre instituciones y colectivos locales, y una guía para la realización de entrevistas semiestructuradas a informantes clave en los distintos corredores. A la par, se hicieron revisiones hemerográficas de distintos periódicos locales, se realizaron acercamientos con voluntarios potenciales, delegados de distintas colonias y en general autoridades locales, además de aproximaciones

⁵ La IAP surgió desde la sociología latinoamericana como una crítica y una ruptura con los métodos hegemónicos en la sociología, basados en el positivismo y el estructural funcionalismo; buscaba los marcos de referencia y las categorías vigentes en la sociología europea y estadounidense que hasta entonces eran trasladadas y asimiladas de manera mecánica en las sociedades latinoamericanas. Esta nueva forma de hacer investigación abrió campos de estudio entorno a los problemas sociales más acuciantes de las sociedades del Sur global. En México, algunos promotores de la IAP fueron Gustavo Esteva, Rodolfo Stavenhagen, Lourdes Arizpe y Guillermo Bonfil Batalla (Raman y Fals Borda, 1992; París, 2012).

a escuelas, organizaciones y a otros colectivos; todo ello encaminado a mejorar la estrategia de incidencia.

La metodología empleada por el subgrupo de TIC para el espacio digital fue diferente a la de los corredores. El objetivo fue realizar un diagnóstico que incluyera tres ejes: (1) conectividad a Internet en las zonas de incidencia; (2) prácticas en torno al uso de Internet y TIC, y (3) necesidades de comunicación de la población en in/movilidad en espacios digitales.

Para ello recurrimos a técnicas relacionadas con la etnografía digital, como fue el análisis de escucha de espacios digitales,⁶ que nos permitió acercarnos a las necesidades de comunicación de la población en in/movilidad en las redes sociales, específicamente de Facebook; técnicas de medición de datos sobre conectividad que nos permitieran tener una idea general sobre la calidad de Internet y las posibilidades de conexión en las zonas de incidencia, realizando levantamiento de datos con apoyo de la aplicación Meteor,⁷ complementando con la consulta de fuentes oficiales sobre conexión a Internet.

Finalmente, en sintonía con la metodología IAP, implementamos técnicas participativas en el corredor Selva y corredor Soconusco para identificar capacidades, habilidades, conocimientos y prácticas de uso de las TIC por parte de las personas en in/movilidad, nacidas fuera de México, y locales en las zonas de incidencia. Además, realizamos una revisión de estudios previos que han abordado la relación entre movilidad humana y uso de TIC y recurrimos a resultados de investigaciones anteriores realizadas por el mismo equipo que ahora desarrolla este diagnóstico.

El proceso de trabajo de campo con los instrumentos diseñados cerró en 2022, en el transcurso de septiembre; en el caso de la información sobre TIC, continuó durante octubre y noviembre. En agosto, la comisión de metodología, en conjunto con el equipo en campo, diseñaron el proceso de sistematización de la información, la cual agrupó la información mediante categorías temáticas comprendidas en la guía de entrevistas: (1) datos sociodemográficos; (2) involucramiento con la población migrante; (3) infraestructura y capacitación; (4) vínculos, luchas y conflictos socioespaciales; (5) habitar y reproducción de la vida; (6) sentido y derecho a pertenecer, y (7) evaluación de la problemática urbana. Gracias al apoyo del equipo y al gran trabajo de voluntarias y voluntarios, el proceso de sistematización de la información pudo ser llevado a buen término. Toda la información está almacenada de modo que respeta la confidencialidad de las personas que participaron.

Tabla 2.1

Sistematización de los datos numéricos de la información recabada

⁶ Ver Anexo 4, donde se detalla la técnica de Análisis de escucha de espacios digitales.

⁷ Meteor es una app gratuita para medir velocidad de Internet desde un *smartphone*, así como la calidad para el uso de aplicaciones populares como Youtube, TikTok, Facebook.

Corredor	Total de archivos	Cédulas	Entrevistas a informantes clave
Selva	12	8	7
Central	24	12	12
Soconusco	28	10	18

Esta información se complementó con observación participante *in situ* durante esos meses, además de la experiencia de larga data sobre el fenómeno migratorio en la región por parte de quienes elaboramos este diagnóstico.

En cuanto a la investigación vinculada a las TIC, el número de levantamientos en lo que respecta a mediciones de conectividad fue de 45 para Soconusco; 11 para el corredor Selva, y 20 para el corredor Central. Por su parte, fueron realizadas cuatro actividades participativas: dos talleres en Tapachula, uno con niños y niñas y otro con adultos, denominados “Usando las redes sociales” que fueron llevadas a cabo durante el mes de junio de 2022. En dichos espacios, tuvimos una participación de cuatro mujeres para el caso del taller con adultos y de 13 niños y niñas (5 salvadoreños y el resto mexicanos) respectivamente. Posteriormente, durante el mes de noviembre, se realizaron dos actividades lúdicas, una en Tapachula y otra en Tenosique, denominadas “¿Qué tanto sabes de Internet”, durante las cuales, a través de juegos como tiro al blanco, pesca de animales de juguete y, otras actividades, recolectamos información sobre las prácticas de uso de las TIC. Para el caso de Tenosique, la participación de adultos fue de 21 personas de diversas nacionalidades (El Salvador, Honduras, Venezuela, México) y aproximadamente de 15 niños, en su mayoría mexicanos; para Tapachula la participación fue mayoritariamente de niños y adolescentes, 13 en total y 2 adultos, solamente participó una familia salvadoreña y el resto fueron mexicanos.

En concordancia con el objetivo trazado, la información recopilada en campo, junto con la revisión documental, sirvió para la toma de decisiones iniciales respecto a las actividades de incidencia a través del módulo móvil Espacio Conecta en los corredores. Partiendo de ello, se seleccionaron Tapachula y Tenosique como ciudades para la incidencia, en dos colonias específicas de cada entidad. Se decidió también que en el corredor Central se llevarían a cabo actividades de incidencia más acotadas por cuestiones de seguridad; finalmente, se tomaron decisiones clave para guiar el plan de incidencia en TIC, que arrancó en agosto de 2023.

La investigación fue la base para la elaboración del presente diagnóstico, dentro de la cual hacemos un corte hasta 2022, aunque sabemos que durante 2023 las condiciones contextuales y en consecuencia de política migratoria, se han ido modificando. Aun así, gran parte de la información y análisis es vigente y por ello esperamos sea una herramienta de consulta útil para todas aquellas personas interesadas en la región fronteriza sur de México como lugar de recepción y tránsito de población en in/movilidad.

III. Apuntes en torno a las tendencias en la dinámica migratoria Centroamérica-México-EU y a las políticas migratorias nacionales

Luego de que en los últimos años del siglo XX se incrementara la migración por tierra desde Centroamérica, las medidas de seguridad implementadas por el gobierno estadounidense se recrudecieron, al hacer de la contención del fenómeno migratorio parte de su lucha antiterrorista. Esto repercutió en las decisiones del gobierno mexicano, el cual implementó el Plan Sur y el Programa de Repatriación Segura y Ordenada a inicios del siglo XXI (Villafuerte y García, 2007), además de establecer que el Instituto Nacional de Migración (INM) formara parte del Consejo Nacional de Seguridad, con lo que aumentaron los puntos de control y verificación migratoria desde la frontera Guatemala-Chiapas, y hasta el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Fue entonces cuando se construyó la estación migratoria Siglo XXI en la ciudad de Tapachula, que es la más grande e importante de Latinoamérica, y en donde son concentradas gran parte de las personas que son capturadas mientras hacen su trayecto por tierra, antes de ser deportadas.

Posteriormente, se reforzó el control de la frontera México-Guatemala-Belice, como parte de una tendencia global de “externalización de las fronteras”, lo cual fue posible mediante la aportación de 310 millones de dólares que en 2008 el gobierno estadounidense otorgó a México a partir de la Iniciativa Mérida; recursos a los que sumó otros 50 millones el Departamento de Defensa de ese país en 2011. Ambas iniciativas se abocaron al equipamiento y la capacitación de diversas agencias mexicanas en materia de seguridad, alineándose posteriormente al Programa Integral de la Frontera Sur, anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto, el 7 de julio de 2014. Es dentro de esta estrategia, que se refuerza el control y verificación en las principales rutas de movilidad, para detectar tránsito de migración en irregularidad, y el tráfico de drogas y de armas.

Así, a lo largo de estos años, México se ha posicionado en un doble discurso: por un lado, el de garantizar y salvaguardar los derechos humanos, y por el otro, desde la lógica de seguridad nacional, buscar persuadir, detener y deportar a las personas migrantes en irregularidad. Mientras tanto, la urgencia de migrar ha seguido en aumento, al punto de provocar crisis humanitarias dentro de las que destacan dos significativas durante la administración de Obama, y una tercera durante el periodo de Trump. La primera, en 2014 con el aumento exponencial de la migración de menores; la segunda, a principios de 2018 con la decisión de Estados Unidos de separar de sus padres a las niñas y niños migrantes que llegaron a ese territorio, y la tercera, con el éxodo forzado sin precedentes, que hemos atestiguado con las caravanas desde octubre de 2018. Los hitos antes mencionados nos muestran de manera contundente que las medidas restrictivas no son la respuesta al problema, sino que más bien lo agravan (Fernández *et al.*, 29 de octubre 2018).

Ante este fenómeno migratorio masivo el Estado mexicano y sus instituciones, demostraron no sólo la permanencia de esta lógica de seguridad en sus prácticas, sino también la poca capacidad institucional para atender de manera adecuada las “crisis migratorias”. En este mismo año, la presión económica y política de Estados Unidos, a partir de la administración de Trump, generó en junio de 2019 una serie de negociaciones entre ambos Estados, que derivó en el aplazamiento del incremento arancelario propuesto por Trump, a cambio del

compromiso del gobierno mexicano de frenar la migración en condiciones de irregularidad. Esta situación trajo consigo el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera de México con Guatemala.

La colaboración de la Guardia Nacional permitió la triplicación de las detenciones mensuales de migrantes en México, llegando a 31,416 para el mes de junio de 2019, la cifra más alta desde que se impulsó el Plan Sur en 2001. Esta situación provocó el hacinamiento de migrantes en los centros de detención, agravándose aún más esta compleja situación en el año 2020 con la llegada de la pandemia por COVID-19, por la que fueron cerradas las fronteras de Guatemala y Estados Unidos. En México, mucha de la atención vinculada a solicitud de refugio, asistencia humanitaria y asesoría en general fue suspendida casi en su totalidad en un primer momento a causa de la pandemia, retomándose al paso de los meses, pero de manera limitada.

Para marzo del 2021, las medidas de contención de flujos se reforzaron aún más con la firma del llamado “Operativo de Rescate Humanitario”, el cual oficialmente busca promover una migración más segura y ordenada, pero en la práctica ha significado el endurecimiento de la seguridad en las fronteras y rutas migratorias resguardadas por agentes del INM y de la Guardia Nacional (Bautista, 19 de marzo 2021), representando un retroceso en materia migratoria, al agudizar las violaciones a los derechos humanos y al derecho al libre tránsito, a partir de deportaciones y detenciones masivas. A esto se suma la decisión de Guatemala de también reforzar el proceso de militarización de su frontera con México, como medida para contener flujos y prevenir el paso de caravanas (Tourliere, 20 de enero 2021).

Algunos efectos de estas políticas han sido la desviación de los flujos migratorios hacia zonas más asoladas y riesgosas, donde hay una presencia y control territorial por parte de delincuentes comunes o del crimen organizado; también se ha observado la prolongación de la estancia de personas migrantes en localidades del sur de México.

A. Los flujos migratorios en el sur de México, contención migratoria y prolongación de los tiempos de estancia

Históricamente, en la región fronteriza del sur se han registrado múltiples procesos migratorios. A la par de este flujo migratorio transfronterizo con o sin Tarjeta de Visitante Regional (TVR) o Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), se encuentra el creciente número de población con intenciones de viajar hacia Estados Unidos, cruzando la frontera México-Guatemala. En este sentido, es un lugar de tránsito hacia el norte de México y Estados Unidos de personas de todas partes del mundo; un lugar de destino de las personas provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador principalmente —aunque en años recientes, también de países como Haití y Venezuela, entre otros—, y un lugar de retorno (de la población chiapaneca que ha migrado).

A pesar de las cada vez más férreas restricciones tanto en Estados Unidos como en México, a lo largo de los años, la presencia de personas moviéndose de sur a norte, permaneciendo por periodos indefinidos a lo largo de las rutas, no ha disminuido; por el contrario, se pueden encontrar en México personas en in/movilidad provenientes del Caribe, de África, Asia, Centroamérica y Sudamérica, muchas de ellas a consecuencia de la violencia en sus lugares

de origen; algunas con la intención de cruzar a Estados Unidos, otras, de manera alternativa, buscando quedarse en México mediante la solicitud de refugio, o a través de visas humanitarias o de residencia temporal.

En cuanto a los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, la prolongación de su estancia en las cercanías de la frontera entre México y Guatemala, ha sido cada vez más visible. Las detenciones y deportaciones realizadas por la autoridad migratoria dan cuenta de un aproximado de los flujos y de sus características sociodemográficas. Hasta el año 2015, más del 90 % de los migrantes detenidos (o presentados) por el Instituto Nacional de Migración eran originarios de tres países: Honduras, Guatemala y El Salvador (París, 2017: 12). Esto se debía probablemente no sólo a que los flujos migratorios provenientes del norte de Centroamérica eran mayores que los de otras regiones, sino también, según hemos podido conocer mediante trabajo de campo, a un particular celo por parte del gobierno mexicano para detener y deportar a migrantes centroamericanos indocumentados, debido en parte a que la cercanía geográfica de estos países facilita y abarata, en efecto, las políticas de contención dirigidas hacia las personas centroamericanas.

Aunado a estos flujos, desde 2016, decenas de miles de personas africanas, asiáticas, sudamericanas y del Caribe, cruzan la frontera sur mexicana, luego de haber tomado la peligrosa y larga ruta que transita por la región del Darién, una zona de selva muy densa situada entre Colombia y Panamá. Después de recorrer varios países de Centroamérica, ingresan generalmente a México por el Soconusco y realizan trámites migratorios y de refugio en Tapachula, ya que ésta constituye la forma más “rápida y sencilla” de llegar desde Guatemala. Sin embargo, un número creciente de personas venezolanas, cubanas y haitianas ingresan también por la ruta Selva, permaneciendo por tiempos prolongados en Tenosique o en Palenque. Así, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación, entre 2016 y 2022 (datos hasta agosto de 2022), el Instituto Nacional de Migración realizó 1,174,919 presentaciones (o detenciones) de las cuales el 76.5 % fueron de personas originarias de El Salvador, Honduras y Guatemala (ver Tabla 3.1).

Tabla 3.1

Presentación de migrantes ante autoridades migratorias mexicanas de acuerdo con su nacionalidad

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
El Salvador	33,531	12,074	13,325	21,494	8,179	24,605	26,534	128,951
Guatemala	62,278	36,337	45,607	52,412	31,479	81,199	69,249	348,126
Honduras	54,226	31,349	56,076	78,232	35,741	128,054	71,859	421,911
Nicaragua	1,325	772	2,045	3,027	842	15,481	40,937	39,654
Cuba	4,338	828	492	7,105	1,179	7,059	41,771	42,932
Haití	17,078	1,190	448	3,891	1,411	19,210	4,503	44,298

Venezuela	126	190	288	452	183	4,360	96,197	31,085
Otros	13,314	11,106	13,164	16,327	10,365	29,724	132,130	117,962
Total	186,216	93,846	131,445	182,940	89,379	309,692	441,409	1,174,919

Fuente: Boletines de Estadística Migratoria, UPMRIP, 2016-2022.

Hasta 2019, las personas originarias de Haití, Cuba y de otros continentes, ingresaban a México y se dirigían directamente a la Estación migratoria de Tapachula para solicitar un oficio de salida, una suerte de salvoconducto para permanecer en México durante 20 días, que les era entregado usualmente en menos de dos días en la ventanilla, por lo que permanecían muy poco tiempo en esa ciudad. Desde enero de 2019, el INM dejó de otorgar oficios de salida, de tal manera que, para obtener un documento migratorio y poder transitar por México, los migrantes provenientes de esos países tienen que solicitar una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) o bien realizar la solicitud de la condición de refugiado ante la COMAR. Esto explica, entre otras cosas, el aumento de solicitudes por parte de ciudadanos del Caribe a partir de 2019.

Otro aspecto que resalta en la Tabla 3.1 es la disminución de las presentaciones en 2020, lo que refleja también un decrecimiento de los flujos, particularmente de personas que no provenían de Centroamérica. Esto fue resultado de la pandemia de COVID-19 que, durante los primeros meses, provocó una contingencia sanitaria con el cierre de las fronteras por parte de algunos países. También disminuyeron los servicios proporcionados a la población migrante en toda la región, incluida la capacidad de alojamiento de los albergues.

En el caso de las personas originarias de Venezuela, hasta 2022 viajaban usualmente con pasaporte a la Ciudad de México. Al inicio de este año, el gobierno mexicano impuso el trámite de la visa en el consulado, por lo que la mayoría de los venezolanos empezó a transitar también por tierra, por Colombia y Centroamérica para ingresar sin documentos por la frontera sur de México. A pesar del requisito de visa, la migración venezolana siguió aumentando rápidamente a lo largo del año 2022.

Para los que intentan cruzar el territorio mexicano y llegar a Estados Unidos, la solicitud de condición de refugiado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) suele ser vista como una de las pocas opciones de regularización migratoria (Torre *et al.*, 2021), y para desplazarse de forma segura sin ser víctima del crimen organizado o de extorsiones por parte de las autoridades mexicanas. Este trámite obliga a los solicitantes a quedarse temporalmente en algún punto del territorio mexicano, sobre todo, en la región sur.

Para tramitar la solicitud de la condición de refugiado, las personas migrantes que se internan por la frontera sur deben alcanzar las oficinas de la COMAR más cercanas al punto de entrada a México: más del 70 % de las solicitudes de refugio en todo el país se ingresan cada año en las oficinas de Tapachula, Chiapas. Esto se debe a que esta ciudad se encuentra en la ruta principal de entrada a México para personas provenientes del mundo entero y que viajan por el corredor centroamericano con intención de dirigirse a Estados Unidos. En la ruta “Selva”, al norte de Chiapas y en el estado de Tabasco, se ubican oficinas de la COMAR (en Palenque, Chiapas y en Tenosique, Tabasco). En la primera ciudad se ingresan usualmente

entre el 5 y el 7 % de las solicitudes, mientras que en Tenosique la COMAR recibe entre el 4 y el 5 % de las solicitudes (UPMRIP, 2019; COMAR, 2022).

B. Crecimiento de las solicitudes de refugio y expedición de otro tipo de visas

En el periodo de 2016 a 2022, se dio un crecimiento acelerado de las solicitudes de refugio. La tasa de aumento del número de solicitudes varía mucho de acuerdo con la nacionalidad, como se puede observar en la Tabla 3.2.

Tabla 3.2

Número de solicitudes de refugio de las siete nacionalidades que con mayor regularidad se presentan ante la COMAR (2016 y 2022)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Honduras	4,129	4,274	13,678	30,107	15,454	36,226	31,005
El Salvador	3,494	3,708	6,193	9,043	4,042	5,990	7,782
Guatemala	437	676	1,347	3,783	3,003	1,411	5,259
Nicaragua	70	62	1,271	2,233	802	2,923	8,975
Venezuela	361	4,038	6,327	7,636	3,273	6,192	14,886
Haití	47	436	78	5,539	5,957	51,337	17,074
Cuba	43	796	214	8,686	5,749	8,298	18,076
Otros	215	613	522	3,396	2,875	18,250	15,165
Total	8,796	14,603	29,630	70,423	41,155	130,627	118,222

Fuente: UPMRIP, 2019 y COMAR, 2023.

En 2016 el 91.6 % de los solicitantes de refugio provenían de Guatemala, Honduras y El Salvador. En 2017, aumentaron las solicitudes de venezolanos, principalmente en las oficinas de la COMAR de la Ciudad de México. En 2018, a raíz de la violenta represión del gobierno de Daniel Ortega contra los movimientos sociales en Nicaragua, crecieron las solicitudes de refugio de personas de esa nación. Para explicar el crecimiento de las solicitudes de refugio de venezolanos y centroamericanos deben tenerse en cuenta los factores de expulsión ligados a la intensificación de las crisis políticas, sociales y ambientales en esos países.

En cambio, en el caso de las solicitudes de haitianos, cubanos y “otras nacionalidades” el extraordinario crecimiento del número de solicitudes desde 2019 responde no sólo a problemas en los países de origen, sino también al cambio en la política de contención en el sur de México. Por ejemplo, entre 2018 y 2019, las solicitudes de centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) se duplicaron, pasando de 22,489 a 45,166, mientras que las de cubanos y haitianos se multiplicaron 48 veces, al pasar de 292 a 14,225. En este periodo, las solicitudes de “otros países” se multiplicaron por 6.5 (COMAR, 2023).

Este aumento de las solicitudes de refugio de personas cubanas, haitianas, y de otras regiones y continentes se inicia con el gobierno de López Obrador, en 2019, y responde a una política de asilo cada vez más restrictiva en la frontera con Estados Unidos. Es decir, a medida que miles de haitianos, cubanos y personas de diversas nacionalidades se encontraban bloqueadas en la frontera norte de México, crecieron las presiones políticas internas e internacionales para que México contuviera a estos solicitantes de asilo en su frontera sur. De alguna manera, las solicitudes de refugio en la frontera sur se convirtieron en un cuello de botella similar al que había provocado el gobierno de Trump en la frontera norte de México, si bien las condiciones de precariedad y la falta de apoyos materiales, legales y culturales eran mucho más agudas en el sur.

Al menos desde 2017, los tiempos de espera hasta obtener una resolución son muy superiores a los 45 días hábiles señalados en la ley. La espera empieza incluso antes de iniciado el trámite, ya que los solicitantes reciben una cita para llenar el formato de solicitud hasta tres o cuatro meses después de presentarse por primera vez en las oficinas (Torre *et al.*, 2021). Si bien la ley indica que, una vez aceptada la solicitud por parte de la COMAR, pueden recibir una visa humanitaria que les daría movilidad y permiso de empleo, pasarán meses antes de que las personas en in/movilidad logren dar ese segundo paso en su proceso de asilo.

Los trámites ante la COMAR pueden durar más de dos años (Torre *et al.*, 2021). Durante ese periodo, los solicitantes tienen que acudir semanalmente a firmar su permanencia; en caso contrario, se considera como abandono y se cierra su caso. Esto explica la formación de un cuello de botella cada vez más estrecho en la ciudad de Tapachula.

La permanencia por tiempos más prolongados de una población con pocos recursos ha llevado al hacinamiento en viviendas y albergues, así como al crecimiento de la población migrante en situación de calle. Mientras que un número creciente de personas intenta regularizar su situación migratoria solicitando la condición de refugiado o tramitando tarjetas de visitantes regionales (TVR) o tarjetas de visitantes por razones humanitarias (TVRH), algunos colectivos de migrantes intentan movilizarse para “romper el cerco” a través de las llamadas caravanas migrantes.

A partir del otoño de 2021, el INM ha documentado a decenas de miles de personas a través de las TVRH. Así, mientras que hasta octubre de 2021 el INM expedía cada mes entre mil y tres mil TVRH, la gran mayoría a solicitantes de la condición de refugiado, en noviembre de 2021 expidió más de 13 mil, y en diciembre de ese año más de 44 mil. Desde entonces, la mayoría de estas visas son emitidas por un motivo relativamente vago que el gobierno denomina “causa humanitaria”. Asimismo, entre enero y mayo de 2022 el INM emitió casi 50 mil TVRH. La mayoría de las visas humanitarias han sido otorgadas a personas haitianas (47.3 %), hondureñas (15.3 %) y cubanas (6.5 %) (UPMRIP, 2022b).

Con el aparente objetivo de dispersar a una parte de la población concentrada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, y para evitar la formación de caravanas migrantes en esa ciudad, el INM trasladó a población que esperaba documentación migratoria en el sur del país hacia estados del centro. En 2021, sólo una cuarta parte de las TVRH se emitieron en Chiapas, mientras que en 19 estados de la República mexicana se expidieron entre 2 mil y 4 mil visas humanitarias (UPMRIP, 2022b).

Es importante subrayar que este tipo de visa tiene una duración de un año y raramente es renovada o ampliada; por ejemplo, en 2021 sólo se ampliaron 1,316 TVRH (UPMRIP,

2022b), obstaculizando gravemente la inserción residencial y laboral de personas que se encuentran en dicha situación.

Otro documento que ha sido utilizado por las autoridades migratorias cada vez con más frecuencia es la Forma Migratoria Múltiple (FMM), que antes se entregaba sólo a turistas cuando ingresaban al país. Esta forma ha sido utilizada masivamente con la población venezolana que ha transitado por México en 2022. De acuerdo con declaraciones del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en octubre de 2022, México habría otorgado más de 77 mil FMM a venezolanos en el país (Arista, 14 de octubre 2022). La FMM es una condición migratoria que no permite la inserción laboral y/o residencial, pues usualmente se emite con 180 días de duración (o menos) y no permite tramitar la Cédula Única de Registro de Población (CURP).

C. Frontera sur de México, una introducción a su relevancia y dinámica con relación a las tendencias actuales de movilidad

La frontera de México con Guatemala y Belice tiene una extensión terrestre de 1,149 km, de la cual 956 km colindan con Guatemala y 193 km con Belice. Por el lado mexicano, comprende los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo en los cuales se encuentran oficialmente once puntos de internación terrestres: siete en Chiapas y uno en Tabasco que colindan con Guatemala, además de tres en Quintana Roo con Belice.

La importancia de esta frontera radica en la movilidad que posibilita su porosidad, en donde se observan además de los puntos de cruce oficiales, numerosos cruces clandestinos que se conocen como puntos ciegos. En éstos circulan indistintamente personas transfronterizas que cruzan para trabajar, vender o comprar diversas mercancías, o personas migrantes no registradas con la intención de transitar hacia el norte. La presencia de personas con este objetivo, como apuntamos en páginas anteriores, no es nueva, pero su presencia es cada vez más notoria, las nacionalidades más diversas y, sobre todo, las causas de su emigración están cada vez más vinculadas con la violencia experimentada en sus lugares de origen, además de que las posibilidades para continuar el camino incrementan en obstáculos y riesgos. Muestra clara de ello es cómo las actividades de la COMAR se han intensificado, tal como explicamos arriba.

La presencia de población solicitando la condición de refugiado o que transita por el país con el fin de llegar a Estados Unidos, es más visible en estos dos estados fronterizos, que en entidades fronterizas de Quintana Roo. En esta zona, según Barrachina *et al.* (2013), la ruta hacia Estados Unidos está coordinada por los grupos del crimen organizado que tienen su red a nivel internacional y operan bajo el amparo de las autoridades mexicanas.

Por su parte en el tramo fronterizo entre Campeche y Guatemala, no existe un punto de entrada oficial, pese a que comparten frontera a lo largo de 194 km. La condición geográfica de selva densa podría ser un obstáculo serio para las entradas, pero, al igual que otras zonas, su porosidad es aprovechada por las poblaciones locales (Armijo, 2011). Aquí, la población en movilidad que busca llegar a Estados Unidos, tampoco es comparable con lo que se

observa en Chiapas y Tabasco, salvo en Escárcega, donde se encuentran quienes llegan de Palenque o Tenosique, buscando desplazarse por el territorio mexicano en forma estratégica.

Dadas estas realidades en los distintos puntos fronterizos, a continuación dedicamos los siguientes tres capítulos a tres rutas migratorias clave. Dentro de éstas, nos enfocamos en las entidades comprendidas en dos estados del sur de México, es decir, en los fragmentos que dan inicio a dichas rutas o corredores en Chiapas y Tabasco: (1) la región del Soconusco, y los corredores (2) Central —Frontera Comalapa/Comitán, San Cristóbal, Tuxtla—, y (3) Selva —Tenosique/Palenque—. Presentamos para cada uno de estos, el panorama actual vinculado al fenómeno migratorio a nivel local, con base en los resultados de nuestra investigación de campo en 2022, revisión documental, y la experiencia de larga data de quienes escribimos este texto.⁸

⁸ Para este diagnóstico hacemos un corte hasta 2022, aunque sabemos que durante 2023 las condiciones contextuales y en consecuencia de política migratoria, se han ido modificando. Un punto de inflexión clave en este año fue el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez el 27 de marzo, lo cual ha influido de manera muy clara en los cambios observados en la dinámica y políticas en entidades de la frontera sur, como hemos ido monitoreando, siguiendo los objetivos del proyecto. Publicaremos resultados al finalizar el mismo.

IV. Corredor de la región del Soconusco

A. Introducción

Conformado por 15 municipios,⁹ el Soconusco es una región socioeconómica demarcada en función de las políticas nacionales y estatales. En 2020 se registró una población de 777,167 habitantes (INEGI, 2022) y se caracteriza por su producción agroindustrial, como cultivo de mango, plátano, caña de azúcar y café. Para el presente diagnóstico retomamos esta región considerándola como “corredor”, ya que es la ruta más concurrida de las personas que buscan desplazarse en territorio mexicano entrando por la frontera entre Chiapas (México) y Guatemala.

De las personas en movilidad que ingresan en esta región con el objetivo original de llegar a Estados Unidos, muchas están obligadas a permanecer por periodos indeterminados en localidades como Tapachula, Huixtla, Ciudad Hidalgo, por mencionar las más importantes. De ahí, buscan seguir el camino hacia el norte del país, sin embargo, cerca de diez puntos de revisión se encuentran funcionando día y noche (Mapa 4.1) en la carretera principal que, de forma casi exclusiva, conecta la frontera México-Guatemala hacia la parte norte para salir del estado de Chiapas. Debido al férreo control en estas localidades, las personas en movilidad solicitan la condición de refugiado o intentan obtener la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (conocidas coloquialmente como “visa humanitaria”), que les permite una estancia en México jurídicamente regular sin que sean detenidos por las autoridades migratorias. Los trámites burocráticos, ya sea ante la COMAR o el INM son realizados principalmente en la ciudad de Tapachula, debido a que ahí se concentran las oficinas de estas instituciones, representando el primer y quizá el más grande reto que enfrentan quienes llegan a esta región.

Desde la perspectiva política nacional e internacional, la del Soconusco es una región clave para el control de flujos migratorios provenientes del sur; razón por la que se multiplican los puntos de revisión. Específicamente, en Tapachula se ubica el centro de detención migratoria más grande de América Latina (Estación migratoria Siglo XXI). Aunado a ello, encontramos el reciente (2019) despliegue de múltiples cuerpos de seguridad como la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, que han dado lugar a una fuerte persecución que deriva en criminalización de las personas migrantes, así como detenciones y deportaciones masivas.

Estamos frente al orden global de contención de la movilidad, con el cual se “gestiona” y “controla” la migración para que ésta sea “segura, ordenada y regular”. Este principio global se refleja en el aumento de solicitudes de la condición de refugiado ante la COMAR, como ya hemos descrito en el capítulo anterior, haciendo que esta vía sea casi la única opción para quedarse y transitar por el territorio mexicano sin ser detenido.

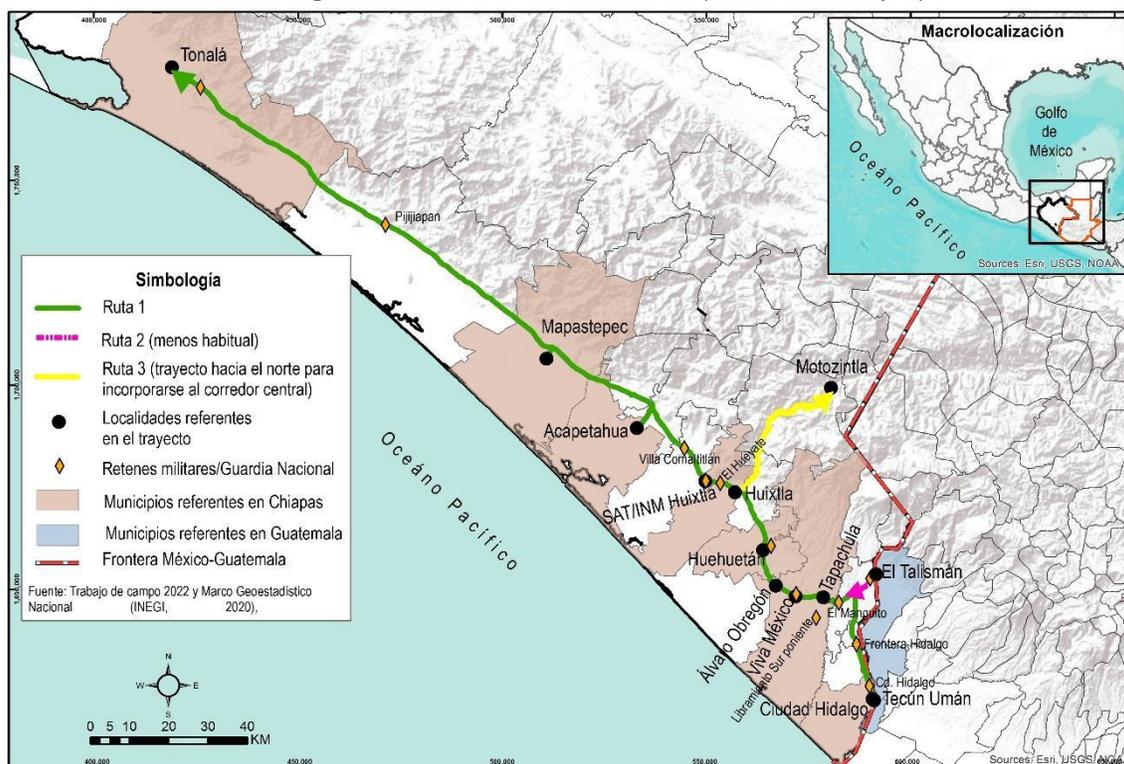
La COMAR de Tapachula ha sido la delegación con mayor número de solicitudes, atendiendo más del 60 % del número total a nivel nacional en los últimos años. En la actualidad, el problema que se presenta en este ámbito es que un mayor número de solicitudes implica un mayor tiempo de espera para las personas en in/movilidad, debido al poco

⁹ Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán

fortalecimiento institucional de la COMAR para atender las numerosas solicitudes que llegan cada día.

Así, mientras esperan la resolución del trámite, las personas en in/movilidad deben buscar algún medio de subsistencia en la región. De acuerdo con las personas migrantes de diversos orígenes que convergen en Tapachula, sólo algunos cuentan con la suficiente capacidad económica para sostenerse, ya sea gracias a los ahorros que traen desde su país de origen o de residencias anteriores, o por el apoyo de algún familiar que se encuentra en Estados Unidos. Quienes no cuentan con esos recursos, buscan recibir los apoyos de ACNUR, de Organizaciones Sociales y Civiles (OSC) y también de los gobiernos locales mediante los programas de asistencia que puedan beneficiarles, o bien optan por el autoempleo o por laborar como empleados en los comercios locales.

Mapa 4.1
Rutas migratorias Guatemala-Chiapas, 2022
Rutas migratorias en el Corredor Soconusco (Guatemala-Chiapas)



B. Perfil de las personas en in/movilidad y las personas que las reciben

La región fronteriza del sur de México, en particular la región del Soconusco, es de gran movilidad, con flujos históricos de trabajadores guatemaltecos que se insertan en los mercados laborales agrícolas, comerciales, de la construcción y de servicios, que suelen residir en territorio mexicano periódicamente, según sus contratos, o que han establecido ahí su lugar de residencia. Es necesario tener en cuenta que la relación binacional con Guatemala

es histórica, y el intercambio económico comprende el comercio, la circulación pendular entre los dos países de trabajadoras y trabajadores del sector agrícola o doméstico, el turismo de guatemaltecos con alto poder adquisitivo, entre otras formas más.

Así, se encuentra un número importante de personas transfronterizas que cruzan cotidianamente hacia Chiapas pero que mantienen su lugar de residencia habitual en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, Guatemala. Cerca de una tercera parte de estas personas se encuentran legalizadas con Tarjetas de Visitante Regional (TVR), que no permite en principio laborar en México; más de la mitad (53.2 %) cruzan a trabajar con Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), y muy pocos desplazamientos se realizan sin documentos migratorios (Nájera, 2020: 5). Hasta 2018, únicamente las personas nacionales de los países limítrofes (Guatemala y Belice) podían obtener estas formas migratorias, sin embargo desde 2019 se realizaron cambios al reglamento de la Ley de migración para autorizar también la expedición de la TVR a hondureños y salvadoreños.

En las Tablas 4.1 y 4.2 se observa el número respectivo de TVR y de TVTF por nacionalidad, entidad federativa y punto de expedición entre 2016 y 2022. La población con TVR y con TVTF ha tendido a disminuir a lo largo de los últimos años; por un lado, por el decremento en el flujo de mano de obra hacia los estados del sur del país, y por otro, porque desde el Estado no se fomenta la emisión de tarjetas por la supuesta falta de recursos para expedirlas.

Tabla 4.1
Número de TVR por país de residencia, entidad federativa y punto de expedición (2016 – 2022)

País de residencia/ entidad federativa/ punto de expedición	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total general	89,816	75,442	74,080	77,808	32,333	64,364	48,418
Total Guatemala	87,269	74,025	71,913	70,022	30,888	62,223	43,610
Total El Salvador		0	-	828	204	1,502	589
Total Honduras		-	-	2,639	162	638	388
Total de Chiapas	83,533	71,176	67,120	68,728	29,859	60,059	40,554
Carmen Xhan	5,208	3,122	3,695	3,401	2,277	4,134	2,780
Ciudad Cuauhtémoc	16,817	10,134	8,936	10,546	4,281	8,267	4,471
Ciudad Hidalgo	26,806	26,564	22,156	21,241	9,440	16,424	12,024
Talismán	33,492	30,753	30,579	30,825	12,214	28,496	17,466
Unión Juárez	1,210	603	1,754	2,715	1,647	2,738	3,813

Total de Tabasco	3,736	2,849	4,793	4,761	1,395	4,305	4,017
El Ceibo	3,736	2,849	4,793	4,761	1,395	4 305	4 017

Fuente: UPMRIP (2016-2022).

Como se observa en la Tabla 4.1, a pesar de que desde 2019 se autorizó a nacionales de El Salvador y de Honduras el trámite del TVR, son muy pocas las personas originarias de esos países que solicitan esa forma migratoria, ya sea por desconocimiento o por falta de interés. Se nota también una reducción en la expedición de TVR en 2020 como resultado de la disminución de la movilidad causada por la contingencia sanitaria y el cierre de la frontera en Guatemala. Aunque en 2021 volvió a aumentar la expedición de estas formas migratorias, no se alcanzaron los niveles previos a la pandemia.

Tabla 4.2
Número de TVTF por país de residencia, entidad y punto de expedición
(2016-2022)

País de residencia/ entidad federativa/ punto de expedición	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total general	15,130	12,399	10,714	10,018	3,683	3,747	4,398
Total de Guatemala	15,122	12,396	10,710	10,015	3,677	3,747	4,398
Total de Chiapas	15,056	12,348	10,544	9,847	3,652	3,673	3,700
Carmen Xhan	-	-	-	-	-	-	-
Ciudad Cuauhtémoc	2,386	1,725	938	657	91	51	91
Ciudad Hidalgo	8,523	6,878	5,471	6,188	2,011	2,246	2,274
Talismán	4,147	3,745	4,135	3,002	1,550	1,376	1,335
Unión Juárez	-	-	-	-	-	-	-
Total de Tabasco	66	48	166	168	25	74	698
El Ceibo	66	48	166	168	25	74	698

Fuente: UPMRIP (2016-2022).

En la Tabla 4.2 se aprecia que la gran mayoría de las personas que solicitan la TVTF son guatemaltecas (entre 99 % y 100 %). Asimismo, se muestra que la gran mayoría de estas formas migratorias se expiden en el Soconusco (Ciudad Hidalgo y Talismán). En el corredor Central (Ciudad Cuauhtémoc) la expedición de estas tarjetas fue relativamente importante hasta 2016, pero después tendió a disminuir, pasando de 2,386 a sólo 51 en 2021 y 23 hasta agosto de 2022. En 2022 tendió a aumentar en el corredor Selva (El Ceibo/Tabasco) el número de estas tarjetas, aunque permanece relativamente bajo (pasando de 66 en 2016 a 698 en 2022). A partir de estos datos, se observa que únicamente la región del Soconusco resulta atractiva para la mano de obra agrícola transfronteriza.

El municipio de Tapachula y sus alrededores prosperan tanto por la industria agrícola que utiliza la mano de obra barata nacional y extranjera, como por sus actividades comerciales a nivel nacional y binacional. No obstante, según los datos estadísticos oficiales, los habitantes de esta ciudad se encuentran en una condición de carencia. El CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) informa que, para el 2020 en esta ciudad más del 70 % de la población estaba clasificada en situación de pobreza. Esta cifra no representa la carencia de ingreso monetario, sino más bien, rezago en el acceso a la educación y a los servicios públicos, como agua potable, luz, drenaje, así como vivienda digna.

Esta carencia se agudiza y es más notable en las colonias periféricas, ya sea en la parte sur o norte de la ciudad, en donde también la población en in/movilidad establece su vida en una temporalidad indefinida, buscando rentas más económicas. En este contexto comparten la precariedad del día a día tanto la población local como la población extranjera.

Barreras, obstáculos y caravanas: cómo es la estancia de las personas en in/movilidad en la región del Soconusco

De acuerdo con información recabada a través de charlas personales que tuvimos con habitantes y funcionarios locales y personal de las OSC durante 2021 y 2022, en el periodo comprendido entre 2018 y 2019, a raíz de las “caravanas” o “éxodos centroamericanos”, ocurrieron cambios en las dinámicas de movilidad en el corredor Soconusco.

La percepción de que hubo un cambio en estas dinámicas se debe a tres razones: primero, a que las personas extranjeras llegaron de una forma masiva, visibilizando de esta manera la dimensión que la movilidad tiene en esta región; segundo, a que estas personas se quedan en las ciudades por un tiempo no tan corto para realizar los trámites migratorios necesarios y obtener una visa o la condición de refugiado para transitar por el territorio mexicano, lo que implica mayor interacción con las personas locales; y tercero, a la diversificación de las nacionalidades de las personas en situación de in/movilidad.

En el último punto nos referimos al incremento de la presencia de las personas cuyo país de origen es Haití, Venezuela y Cuba, incluso de Senegal, Camerún, Congo u otros países de África y Asia (como Bangladesh). Sobre todo, se nota el aumento de las personas haitianas en 2021, y de Cuba y Venezuela en 2022.

Respecto a las personas haitianas, resulta relevante señalar que la suya es considerada como “movilidad secundaria” (entrevista con la persona encargada de COMAR, 6 de junio de 2022), ya que son personas que habían migrado a otros países, en este caso, la mayoría a Brasil o a Chile. En esos países establecieron su vida, logrando obtener ingresos económicos

y, en algunos casos, construir familias, sin embargo decidieron volver a emigrar en busca de un mejor trabajo y una mejor calidad de vida en Estados Unidos.

Por su parte, la presencia de personas originarias de Venezuela comenzó a hacerse notoria en Tapachula hacia finales de 2021. Según se ha podido registrar, en la mayoría de los casos estas personas cuentan con el apoyo económico de algún familiar radicado en Estados Unidos, además de tener también la ventaja de que en un alto porcentaje sus solicitudes de la condición de refugiado son aceptadas; con una tasa de 97 % de aprobación en 2021, y de 94 % en septiembre de 2022. Este hecho contrasta con el caso de las personas haitianas, cuya tasa de resolución positiva con relación al total de solicitudes procesadas fue de 23 % en 2021 y 12% en 2022 (COMAR, 2022).

Las personas en in/movilidad se enfrentan con varias dificultades durante su estancia, siendo la principal el largo tiempo de espera: tanto en la fila para ser atendidas, ya sea en la COMAR, el INM u otras oficinas donde deban hacer algún trámite o solicitar algún servicio, como la prolongada espera que tienen que hacer por semanas o meses para recibir una llamada o una notificación vía correo electrónico por parte de las autoridades correspondientes. La incertidumbre que experimentan ante la falta de información sobre los trámites y sus avances es constante, a lo que se suma la urgencia de cubrir sus necesidades básicas, sin contar en su gran mayoría con recursos suficientes ni con permiso para trabajar.

La lentitud en la atención brindada por las instituciones, la falta de información clara y la incertidumbre generalizada han provocado el disgusto de las personas en in/movilidad; prueba de ello son los bloqueos de vías principales de tránsito que han sido instrumentados como forma de manifestación, los cuales en ocasiones han devenido en enfrentamientos con los cuerpos de seguridad. Es tanta la desesperación que, de forma recurrente, se forman caravanas desde Tapachula con la intención de abandonar esta ciudad de manera colectiva y solicitar una atención oportuna y rápida que les permita a estas personas llegar hasta la frontera norte, convirtiéndose en una estrategia para quienes se han visto forzados a permanecer en Tapachula para realizar sus trámites migratorios y/o solicitudes de condición de refugiado. Estas personas, en su mayoría, ya han iniciado el proceso migratorio ante la COMAR o el INM, pero al ver su largo, complicado, cambiante e incierto proceso burocrático, además de las precarias condiciones de vida que ofrece esta región —falta de empleo y apoyos significativos, trato xenófobo, dificultades para encontrar un lugar donde vivir— deciden abandonar el procedimiento o realizar un acto de presión para no permanecer en esa situación tan ambigua y precaria.

Las medidas que tomaron las autoridades frente a estas caravanas¹⁰ fueron: detenerlos —en forma violenta—, disuadirlos para que en forma “voluntaria” regresaran a la ciudad de donde salieron, o atenderlos, expidiéndoles un oficio de salida del país, con el cual se les permite el tránsito durante algunos días¹¹ (El orbe, 4 de septiembre 2022).

Distintas caravanas fueron formadas por personas de Haití, Cuba y Honduras. En 2022, se hicieron notorias las caravanas conformadas por población venezolana, cuyos grupos oscilan

¹⁰ Información obtenida en entrevista con la persona encargada de CEDH en Tapachula, 4 de agosto de 2022 y a partir de observaciones realizadas por Aki Kuromiya durante 2019 y 2020.

¹¹ El número de los días varía dependiendo del caso: anteriormente fueron 30 días, pero recientemente hubo cambios y se expide únicamente por 7 días para los venezolanos. En otros casos, se expiden por 10 o 20 días (Ochoa, *El Orbe*, 26 de julio 2022)

entre tres y cinco mil personas,¹² las cuales han logrado ser atendidas principalmente en el recinto de INM ubicado en el municipio de Huixtla para el caso del oficio de salida. En otros casos —durante algunos meses de 2022— se tuvieron que desplazar hasta San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, para la expedición de su documento migratorio (Formato Migratorio Múltiple), para lo cual se abrió un campamento del INM que pronto fue desmantelado por la falta de recursos para atender las necesidades básicas de las personas en espera. El 24 de noviembre de 2022 se abrió una ventanilla especializada para atender a las personas que tramitan el Formato Migratorio Múltiple en la ciudad de Tapachula, alterna a la oficina del INM existente.¹³

La información sobre el trámite y los estatus migratorios que se otorgan a las personas extranjeras son tan confusos que, de acuerdo con la persona encargada de la COMAR y los colaboradores de una OSC local, en ocasiones algunos documentos migratorios no se respetan en otros lugares del país y las personas son devueltas a Tapachula o a su país de origen.

Es importante mencionar nuevamente que la mayor parte de la población migrante en esta región sigue siendo de origen guatemalteco, salvadoreño y hondureño, y que salen de su país para huir del contexto de violencia generado por el crimen organizado o de la carencia económica. En estos casos, la finalidad no siempre es llegar a Estados Unidos, ya que algunas personas eligen quedarse en la frontera por la cercanía con su familia, con su país origen, o para trabajar en México, por la posibilidad de reunificarse con sus familias.¹⁴ De esta forma, consideramos que no son pocas las personas migrantes que finalmente se quedan en la región, compartiendo espacios de la vida y condiciones socioeconómicas con los habitantes locales.

C. Mapeo de actores

En el corredor del Soconusco, además de las instancias de regulación y control migratorio, se encuentran varias organizaciones e instituciones que ofrecen servicios de asistencia legal y humanitaria a personas en in/movilidad. Es preciso señalar que dichas instancias pueden ser catalogadas en dos grupos. El primero se compone de todas aquellas instituciones públicas tanto de orden federal, como de orden estatal y municipal. El segundo grupo es el de las organizaciones civiles (algunas religiosas) de nivel internacional, nacional y local, así como las organizaciones intergubernamentales que ofrecen acompañamiento jurídico, atención psicológica, sensibilización, apoyo con insumos, así como actividades culturales para promover la integración social.

En específico, la presencia del segundo grupo conformado por la sociedad civil en el Soconusco data, por lo menos, de la última década del siglo pasado, el cual busca atender problemáticas sociales muy precisas, como la violencia de género o de etnia, la migración y la damnificación por desastres naturales. Sin embargo, con el paso de los años el contexto regional ha cambiado de tal manera que las organizaciones han tenido que reestructurar sus acciones, a la par que se ha hecho necesario el apoyo de otras OSC que atiendan las nuevas

¹² Los números varían dependiendo de la fuente de información.

¹³ Esta ventanilla funcionó únicamente un par de meses, y en 2023 cambió nuevamente el procedimiento.

¹⁴ Comunicación personal de Aki Kuromiya con personas migrantes de países centroamericanas, 2021 y 2022.

problemáticas sociales y el contexto migratorio. Esto se hizo patente con la llegada de las caravanas a partir del 2018.

Lo mismo ha sucedido con las instituciones públicas en la región, que han tenido que fortalecer y cambiar sus acciones a partir de los cambios en el contexto político nacional e internacional. Como parte de ese fortalecimiento y esos cambios institucionales se han abierto oficinas locales de programas o secretarías de orden federal o estatal; un ejemplo es la Secretaría de Bienestar que abrió una oficina en Tapachula para implementar el programa de empleos temporales para personas migrantes (llamado PESN). Otro ejemplo son los ayuntamientos municipales del Soconusco que ya cuentan con oficinas que atienden el tema migratorio y de protección a las personas migrantes, al mismo tiempo que buscan el desarrollo social y económico municipal. A continuación ofrecemos una relación de las oficinas de atención a las personas migrantes en Tapachula y Suchiate.

Instancias públicas

En Tapachula se encuentran dos instituciones federales que trabajan en forma directa para la regulación y control migratorio; el Instituto Nacional de la Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), mismas que tienen presencia a nivel nacional y en otras entidades de la frontera sur, como hemos explicado en líneas anteriores.

En el Soconusco, las oficinas del INM se encuentran en Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala, en el aeropuerto de Tapachula y en Puerto Chiapas. Tapachula cuenta con una oficina junto la Estación Siglo XXI que se localiza al norte de la ciudad y con una subrepresentación federal en el sur de la ciudad. Asimismo, como se nota en el mapa anterior, el INM cuenta con 11 puntos de revisión instalados (algunos junto con la Guardia Nacional) a lo largo de la carretera federal entre Ciudad Hidalgo y Arriaga.

La COMAR tiene tres oficinas en Tapachula: en una se realiza la primera cita para solicitar la condición de refugiado¹⁵ y se hace entrega del número de registro con el que las personas identifican el día en que tendrán cita;¹⁶ en el otro recinto, que se encuentra en el centro de la ciudad, se lleva a cabo la entrega de los documentos de la solicitud; la tercera oficina también se localiza en la colonia centro, y en ella se realiza una entrevista, que es grabada.

En cuanto a la *asistencia a las personas migrantes*, hay tres instituciones relevantes que funcionan en multinivel, es decir, tanto a nivel federal como regional y estatal, y son las siguientes:

DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia): en el contexto del Soconusco, el DIF municipal recibe a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. Tiene dos albergues especialmente para los menores en esta situación, quienes son atendidos por un equipo multidisciplinar de especialistas que analizan caso por caso para determinar si reunifican al menor con su familia o bien le brindan acompañamiento en su proceso

¹⁵ En 2023 la COMAR cambió de sede dentro de la ciudad de Tapachula para atender a un mayor número de personas. Del Mercado de los laureles se trasladó al parque ecológico Los Cerritos.

¹⁶ A partir de 2023, también se cambió la forma de notificar el día de cita.

migratorio. Por su parte, el DIF estatal administra el Centro del Día, que ofrece servicio de guardería para las y los hijos de las familias en in/movilidad.

En la ciudad se ubican también las Fiscalías que se encargan de la procuración de justicia, la investigación de crímenes y la imputación de castigos a los perpetradores. Su estructura es amplia debido a la especialización según el orden de atención. Por ejemplo, existe la fiscalía encargada de atender los delitos de género y la fiscalía encargada de atender los delitos cometidos en contra de las personas migrantes (Fiscalía General del Estado, 2022).

Asimismo, se debe tomar en cuenta a otros actores locales que si bien no cumplen un papel preponderante, sí realizan acciones de importancia para las personas en in/movilidad durante su estancia en el corredor; entre ellas se pueden contar las agencias municipales o ayuntamientos, compuestos por sus diversas secretarías y oficinas municipales. Por ejemplo:

Dirección de Migración y Políticas Internacionales del Ayuntamiento de Tapachula. Ofrece orientación sobre trámites migratorios, servicios y apoyos disponibles para la población en in/movilidad, además de canalizar con organizaciones o con las autoridades correspondientes los casos que requieren una atención especializada. Esta oficina forma parte de la red de ventanillas informativas creadas por la Organización Internacional de la Migración (OIM) desde Panamá hasta Tijuana, recibiendo de dicha organización apoyo para su mobiliario.

Secretaría de Bienestar. Es la secretaría de orden federal con representación estatal y municipal que se encarga de gestionar programas de apoyo para las personas migrantes de trabajo temporal (Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, PESN). Más adelante abordaremos nuevamente este programa.

Organizaciones

En el segundo grupo se encuentran organizaciones de la sociedad civil de diferentes niveles y organismos internacionales. Si bien para los fines de este estudio las organizaciones son agrupadas como “no gubernamentales”, éstas tienen características particulares que deben ser comentadas para una mayor claridad.

Las OSC realizan trabajo en muchos casos de forma paralela y complementaria al trabajo de las instituciones públicas, aunque a causa de la debilidad institucional del Estado mexicano también llenan los vacíos que deja el Estado (sobre todo, nos referimos a los albergues para personas menores de edad). Suelen tener un nivel más o menos crítico y contestatario frente a las acciones u omisiones del Estado, y algunas trabajan de manera cercana a las instituciones gubernamentales fortaleciéndolas mediante el asesoramiento técnico y la implementación de acciones conjuntas.

El trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en el Soconusco incluye el acompañamiento jurídico en caso de violaciones a los Derechos Humanos, orientación legal en procedimientos administrativos, asistencia humanitaria, gestión institucional para el acceso a servicios básicos, acompañamiento psicosocial y en salud mental, e incidencia política a nivel local, regional, estatal y federal con miras a la protección de las personas en in/movilidad, e incidencia social en esos mismos niveles, con la intención de mejorar la calidad de vida en general de las comunidades receptoras.

A continuación, describimos las características de algunos organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, con el fin de dar un panorama general de su presencia y quehacer. La lista completa de instituciones se puede observar en el Anexo 1.

Agencias de la ONU

Organización Internacional de la Migración (OIM). Brinda asesoramiento técnico y administrativo a instituciones públicas federales, estatales y municipales acerca de la gestión migratoria y la atención a personas migrantes, así como capacitación al personal local. Cuenta con varios programas para el apoyo humanitario a la población migrante y su estancia en México, y apoyo al retorno voluntario al país de origen.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Es aliado de la COMAR y apoya a los solicitantes de condición de refugiado y a las personas que ya tienen ese estatus migratorio a través de su reubicación en entidades más seguras y con más oportunidades, además de brindar apoyo a la reunificación familiar. También, junto con el ayuntamiento local, busca fomentar el empleo para las personas refugiadas, para lo cual diseña y organiza talleres de capacitación (artesanal) y otras actividades encaminadas a ello. El ACNUR es una organización clave en lo que respecta al tema de refugio a nivel mundial, nacional y estatal, brindando apoyo tanto a la población, como a las organizaciones, además de ser un referente en la agenda en torno al tema. De manera particular en el Soconusco, en su principal entidad Tapachula, el ACNUR provee de recursos y donaciones a distintas entidades públicas y a organizaciones locales que trabajan en favor de la población solicitante de la condición de refugiado.

Organizaciones nacionales e internacionales

Desde 2018 ha aumentado la presencia de organizaciones nacionales e internacionales en Tapachula. Algunas de estas organizaciones han abierto sedes alternas en Tapachula y tienen sus oficinas centrales en otro estado de la república o en otro país, e iniciaron sus actividades de forma permanente para atender a las personas en in/movilidad. Algunas de éstas son:

Plan Internacional. Tiene su sede en Tapachula desde 2020, y por ahora es la única localidad en México donde desarrolla sus actividades. Ofrece directamente asistencia humanitaria a población migrante y atención psicosocial a través de talleres. También organiza capacitación a profesionales, líderes y organizaciones civiles a nivel local para mejorar la calidad de su atención.

Futbol Más. es aliado de UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) y tiene su origen en Chile. Desde 2018 llegó al Soconusco para atender a personas en situación de movilidad, especialmente a niños y niñas. Organiza actividades lúdicas, deportivas y educativas en los albergues y brinda atención psicológica.¹⁷

Chirla. Inició su actividad en Tapachula, respondiendo a la complejización del fenómeno migratorio derivado del aumento de personas en in/movilidad a partir de la caravana migrante de octubre de 2018. En sus líneas de acción se encuentra el monitoreo de condiciones y flujos

¹⁷ En 2023 suspendió su actividad en el ámbito migratorio.

migratorios, charlas informativas de procesos de asilo y detención en Estados Unidos, y políticas y leyes migratorias tanto de Estados Unidos como de México; así como asesoría legal sobre procesos de asilo en Estados Unidos.

JRS. Más conocido como “Servicio jesuita”, tiene su origen en esta ciudad desde 2017 y brinda asistencia legal y psicosocial para las personas migrantes. Realizan programas de acompañamiento.

Médicos del mundo Francia. Tiene una larga trayectoria en Tapachula. Impulsa la formación en materia de derechos sexuales y salud reproductiva entre las OSC locales, entes públicos, y directamente con la población. También tiene servicio de atención primaria en consultorio fijo y brigada móvil.

Estas organizaciones internacionales en Tapachula, con excepción de algunas (como JRS y Médicos del mundo), funcionan con poco personal local y poca capacidad en cuanto a infraestructura. Es decir, están conformadas por dos a cinco personas que trabajan de tiempo completo, además de contar con apoyo de voluntarios locales y nacionales; razón por la que buscan juntar esfuerzos entre ellas y coordinan sus actividades y objetivos.

Organizaciones locales

Las organizaciones locales son colectivos, iniciativas, organizaciones y centros de derechos humanos legalmente constituidos, así como instituciones e iniciativas religiosas. En el contexto local, destacan las siguientes:

Centro de Derechos Humanos Fray Matías. Tiene larga data en la región. Brinda asesoramiento y acompañamiento jurídico, psicológico y humanitario a las personas migrantes y solicitantes de refugio en México. Se ha dedicado a acciones de monitoreo, documentación e incidencia política y social.

Iniciativas para el Desarrollo Humano. Se fundó en 2015, y en ese momento era una de las pocas organizaciones civiles locales en Tapachula. Su trabajo no solamente está dirigido a la población migrante, sino también a la local, y en particular a las niñas, niños y sus familias. Las actividades que desarrollan principalmente son: acompañamiento a niñez e infancia migrante y en otras condiciones vulnerables; talleres con niños, niñas y adolescentes incorporando actividades creativas en espacio abierto y en albergues; orientación de servicios y canalizaciones de casos urgentes; intervención comunitaria, entre otras actividades.

Albergues

Por último, es preciso mencionar los albergues más importantes que se encuentran en la ciudad de Tapachula. En total hay nueve identificados en la localidad¹⁸ y cuentan con características y modalidades diversas. Algunos de éstos son:

Albergue Belén. Es de los primeros albergues de la región y fue el segundo más importante de la última década del siglo XX y primera del XXI, cuando la migración internacional centroamericana despuntó considerablemente. Originalmente este albergue era de estancia

¹⁸ Para un panorama completo sobre el tema, ver anexo.

corta, para aquellos migrantes que cruzaban la frontera sur y se quedaban máximo una semana para tomar el tren o el autobús para seguir su camino. Actualmente, ya no es administrado por la orden scalabriniana, sino por la diócesis de Tapachula, y ha cambiado su modalidad por el de larga estancia. Cuenta con 150 camas, pero regularmente cerca de 300 personas pernoctan en sus instalaciones, llegando hasta 500 cuando aumenta la demanda, para lo cual se hace espacio en el patio de este albergue.

Hospitalidad y Solidaridad. Este albergue comenzó a ofrecer sus servicios hacia finales de 2019 para atender a las y los solicitantes de la condición de refugiado. Es un albergue de larga estancia, dirigido a alojar desde el inicio de sus trámites y hasta la culminación de éstos a las personas que solicitan la condición de refugiado. Tiene capacidad para 250 personas aproximadamente. Al interior de este albergue otra organización tiene un espacio: Everywhere Schools, que ofrece servicios educativos a las niñas y los niños usuarios.

Ejército de Salvación. Da alojamiento y cuidado de corta y mediana estancia, incluso educación tanto a niñas y niños nacionales como extranjeros.

DIF. Cuenta con dos albergues para niñas y niños no acompañados o para familias, como se mencionó en líneas anteriores.

Este número de albergues sigue siendo insuficiente si consideramos la gran cantidad de personas que tienen que establecerse por periodos más largos de los planeados en el corredor Soconusco y que se encuentran en condiciones sumamente precarias. Así, en términos generales, a pesar de la numerosa presencia de organizaciones e instituciones, estos servicios no alcanzan a cubrir la alta demanda, además de que se concentran tan sólo en la ciudad de Tapachula, cuando muchas otras entidades necesitan servicios y apoyo.

D. Panorama local vinculado al fenómeno migratorio

La sociedad del Soconusco ha forjado dinámicas particulares de cara al fenómeno migratorio reciente. Los gobiernos municipales, en sus distintas secretarías y direcciones, han creado diversos tipos de apoyos a población en in/movilidad no sólo ante sus urgentes necesidades, sino también como una manera de evitar enfrentamientos entre la población migrante y local.¹⁹

Por su parte, organismos internacionales y OSC nacionales e internacionales, intentan hacer algunos cambios positivos en coordinación con los gobiernos locales. Han organizado actividades culturales que fomentan la convivencia y han otorgado apoyos puntuales, como por ejemplo, la instalación de alumbrado público en colonias donde se establece población migrante, el cual fue financiado por ACNUR, en coordinación con el municipio; asimismo la Secretaría Estatal de Economía y del Trabajo organiza ferias de empleo dirigidas a la población local y a las personas en in/movilidad.

No obstante estos esfuerzos, el rechazo generalizado hacia la población migrante persiste entre la sociedad local. Ejemplo de ello son los conflictos entre locatarios del mercado central Sebastián Escobar de Tapachula y la población haitiana que se ha instalado a las afueras de

¹⁹ Entrevista con el juez administrador del Ayuntamiento de Tapachula, 10 de agosto de 2022.

este mercado para ejercer el comercio como forma de subsistencia, en tanto se resuelve su situación migratoria.

El gobierno municipal de Tapachula recibe exigencias de los locatarios de este y otros mercados populares que se encuentran en la zona céntrica de la ciudad para que sean retirados los puestos ambulantes de las personas extranjeras en las calles aledañas a dichos mercados. La molestia de los locatarios es porque, desde su percepción, la población migrante representa una competencia “desleal”, al no pagar a la administración municipal derecho de uso de espacio ni impuestos. Además, consideran que dichos puestos, y los clientes que acuden a ellos, también de nacionalidad haitiana, bloquean el tránsito de los clientes locales que necesitan acceder a los mercados.

Ante ello, las autoridades han tratado de reubicarlos en otro mercado (el mercado de los Laureles), creando un espacio denominado “mercado multicultural”. Sin embargo, esta medida no ha funcionado tal como se planteó. Las personas no han querido moverse al otro espacio, ya que la dinámica comercial del centro de la ciudad es mucho más activa que la que ofrece la colonia Laureles, ubicada en el oriente de la ciudad, donde se encuentra una oficina de COMAR. Para finales de 2022, el cuerpo policiaco del municipio cerró las calles aledañas al mercado y se removieron todas las vendimias para así controlar el flujo de personas y sus actividades.

Pese al recrudescimiento del control de actividades económicas de las personas migrantes en el sector informal, es innegable que la presencia de las personas en in/movilidad dinamiza la economía local, contribuyendo en forma directa al aumento de ganancias de los comerciantes locales, los taxistas, el sector restaurantero y de bienes raíces. Su presencia ha intensificado la actividad económica de la cabecera del municipio de Tapachula y principal ciudad del Soconusco. Una muestra de ello es que el precio de la renta de casas, departamentos y cuartos se elevó considerablemente, aprovechando la gran demanda por parte de esta población.

En este sentido, el discurso de la población local es, en cierto nivel, ambiguo y en momentos, contradictorio. Por una parte, se muestra comprensión de la situación por la que atraviesa la población migrante, así como las vulnerabilidades y precariedades que implican su movilidad, pero, a la vez, no dudan en señalarla como la causante de los problemas locales, argumentando que por sus mismas “necesidades” pueden “agredir” a las personas.

Un ejemplo ilustrativo es la expresión “nos han invadido”, que repiten los vecinos de las colonias en donde se encuentran varias cuarterías para las personas en in/movilidad, así como los mencionados reclamos por parte de comerciantes en el mercado Sebastián Escobar (centro). En colonias de Tapachula donde hay cuarterías habitadas por personas extranjeras, los vecinos suelen argumentar que la inseguridad ha incrementado por causa de ellos; se quejan además de que se escucha música en volumen muy alto hasta la madrugada, se genera basura, se escuchan gritos, entre otros actos que la población local reprueba.

De igual forma, en 2022, los vecinos de la colonia Las Vegas, en donde se encuentra la oficina de regularización del INM (parte sur de la ciudad), manifestaron su inconformidad con el hecho de que esta oficina esté dentro de esa zona residencial. Cuando ha habido enfrentamientos entre las autoridades mexicanas y las personas en in/movilidad que esperan en fila afuera de las instalaciones, los colonos han manifestado su molestia y preocupación por su seguridad y también porque, según consideran, tal situación impacta en el valor de su

propiedad, llegando incluso a desplegar mantas en donde expresan su exigencia de que se cambie de ubicación esa oficina.

Otro caso en el que se hace patente la inconformidad de la población local hacia la presencia de las instituciones o de los edificios donde se concentran personas en in/movilidad, es por ejemplo, el rechazo hacia la instalación de albergues en los municipios de Frontera Hidalgo, Mapastepec y en la colonia Montenegro²⁰ en Tapachula.²¹

Las acciones emprendidas por las personas migrantes para hacer frente a su situación de incertidumbre —como la organización de caravanas, bloqueos de las vías principales de Tapachula, enfrentamientos con los cuerpos de seguridad pública, e incluso huelgas de hambre— han contribuido a la difusión de opiniones negativas por parte de la población local.

Según las OSC locales, este rechazo se refleja en el hecho de que la participación y el apoyo concreto por parte de las personas locales sea muy escasa y sus donativos casi nulos. Sin embargo, es importante mencionar que esta situación se debe analizar también considerando la condición socioeconómica de la mayoría de las personas de la región; como comenta un interlocutor de OSC: “por ejemplo, una persona que trabaja hasta las 7 de la noche ganando el salario mínimo para una canasta básica para la semana y pensando qué va a comer los demás días —eso sin sumar a la familia—, cómo lidiaría [...] con una persona [se refiere a las personas en in/movilidad] que viene con las mismas necesidades”.²²

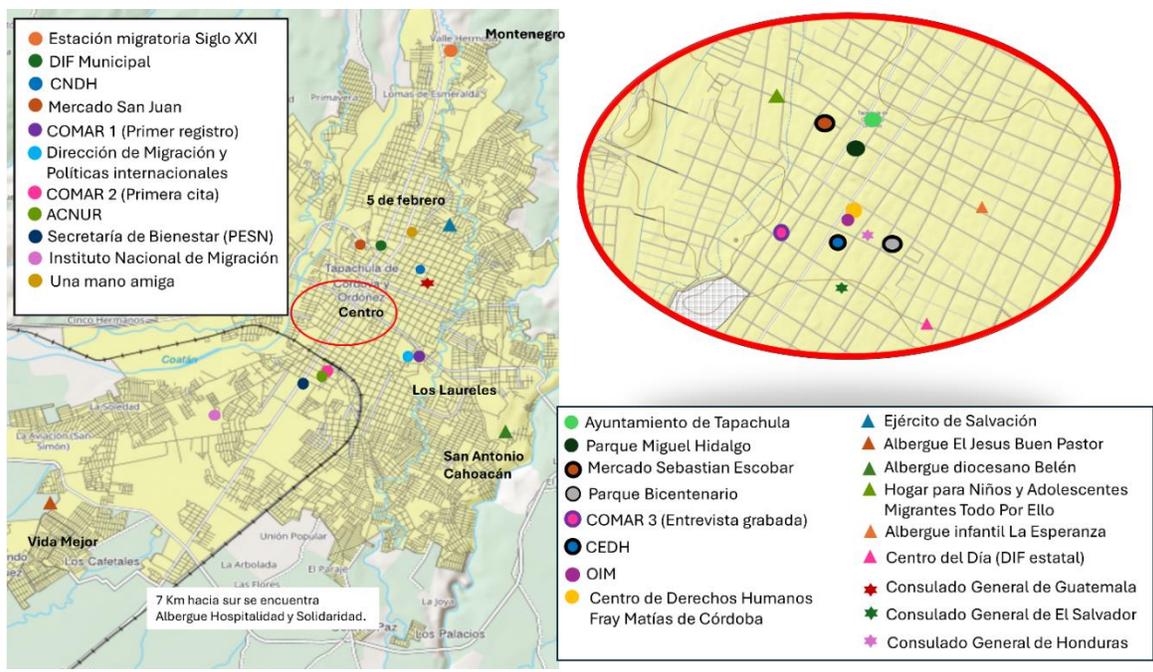
Mapa 4.2.

Ubicación de las organizaciones que trabajan con población en in/movilidad y de las colonias de la ciudad de Tapachula donde se asienta esta población

²⁰ Se encuentra al norte de la ciudad; aproximadamente, a unos 20 min en automóvil desde el centro.

²¹ Entrevistas con la persona encargada de CEDH en Tapachula, 4 de agosto de 2022, y con el juez administrador del Ayuntamiento de Tapachula, 10 de agosto de 2022.

²² Entrevista con el director del Ejército de Salvación, 17 de agosto de 2022.



Fuente: Trabajo de campo 2022 y Marco Geoestadístico Nacional (INEGI).

E. Reproducción de la vida. Habitar en diversidad

Empleo y subsistencia

De acuerdo con la estadística del ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) (INEGI, 2022), pocas personas tienen empleos fijos con un sueldo definido y competitivo, además de seguridad social. De modo que la carencia y la precariedad de vida son compartidas entre las personas en in/movilidad y los habitantes locales.

La precariedad económica, la falta de empleos dignos y de servicios urbanos son, entonces, algunos de los principales aspectos que condicionan la calidad de vida de las personas en el corredor Soconusco. Ya sean locales o migrantes, buscan sostener su vida diaria con las actividades económicas que estén a su alcance.

En el caso de la población migrante, es común, como hemos mencionado, que se autoempleen en comercios locales de tipo ambulante, como venta de raspados, agua embotellada, frutas, chicles, o como limpia parabrisas. También trabajan en mercados, en restaurantes o en bares; es común también encontrar a personas extranjeras que realizan trabajos en la construcción (albañilería).

No obstante, en términos generales, la integración laboral de las personas en in/movilidad a la economía local no es bien recibida en la región. A raíz de las caravanas y el aumento de la población migrante, ACNUR tuvo reuniones con la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación) para crear soluciones en temas laborales para las personas migrantes, pero según el propio representante de la CANACINTRA de Tapachula, ellos como grupo empresarial difícilmente pueden contratar a estas personas sin su visa migratoria correspondiente, ya que, según argumentan, “para nosotros es un riesgo tenerlos de manera informal en la parte de [por cuestiones de] salud”. Es decir, según la persona entrevistada, si

pasara algún accidente laboral, no lo podrían atender de manera correcta, y a la empresa se le puede “castigar” como una violación de los derechos humanos.²³

Ante este panorama, a partir de 2018 han incrementado los programas y los proyectos de organismos internacionales, y de organizaciones civiles locales y nacionales que trabajan con población migrante en diferentes áreas (salud, higiene, atención humanitaria, atención legal). Entre ellas hay varias que realizan algún tipo de incidencia (social o política) con actores locales, gubernamentales y con la población migrante para su inclusión laboral. El organismo más relevante en este sentido es ACNUR. Por ejemplo, esta agencia, junto con la Secretaría de Economía y Trabajo, gestiona con el empresariado local la generación de convenios, acciones y programas con miras a la inclusión laboral y social de las personas refugiadas. No obstante, aquellas personas que ni siquiera han empezado el procedimiento para obtener la condición de refugiado no tienen forma de ser considerados en estos programas, quedándoles como única opción el autoempleo, el trabajo informal, o depender de ahorros o de apoyos económicos de familiares que ya se encuentran en Estados Unidos.²⁴

Uno de los programas diseñado desde el gobierno es el “Programa para el Bienestar de las personas en Emergencia Social o Natural (PESN)”, cuyo objetivo es realizar entregas de apoyo económico o en especie a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad social y/o natural (DOF, 19 de enero de 2021). En el marco del programa cada beneficiario recibe un apoyo monetario quincenal de 2 mil 550 pesos (175 pesos diarios), por hacer trabajo social o comunitario durante tres y hasta seis meses. Este programa se ha desarrollado con la colaboración de organizaciones como COMAR, INM, DIF y ACNUR.²⁵

El requisito para acceder a este programa es que la persona haya iniciado el trámite ante la COMAR para solicitar la condición de refugiado, sin importar si tienen la TVRH o no. En otras palabras, se debe contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). La duración del apoyo al principio fue de 90 días, que corresponde al periodo aproximado de espera para recibir la resolución, pero actualmente no se ha respetado este límite temporal debido a que el trámite migratorio tarda mucho más. Es decir, se espera que este apoyo sea un medio de subsistencia de las personas solicitantes de la condición de refugiado en esta región durante su espera, además de emplear esa mano de obra a favor de la sociedad.

Asimismo, tanto ACNUR como los gobiernos federal y estatal, en el marco del PESN, brindan diversos tipos de capacitación: trabajos artesanales, habilidades empresariales o digitales, para que puedan contar con algún certificado y conseguir un mejor empleo, ya sea en México o en Estados Unidos. Este programa también ha sido motivo de discordia entre la población extranjera y local, ya que la segunda argumenta no contar con este tipo de oportunidades.

Cuidados de hijos e hijas, educación, salud

²³ Entrevista con la representante de CANACINTRA de Tapachula, 22 de febrero de 2021.

²⁴ Es posible identificar al ACNUR como actor clave, financiando diversas acciones, iniciativas y proyectos desde organizaciones locales, además del apoyo que da a los albergues en donde algunas personas en proceso de solicitud de la condición de refugiado se alojan.

²⁵ Notas de campo, 2021 y 2022.

Según algunos interlocutores del gobierno local, la presencia de niñez migrante cuyo objetivo es transitar el territorio mexicano ha aumentado desde 2018 a la fecha, lo que ha implicado nuevos retos para que instituciones públicas y privadas puedan atender sus necesidades básicas.

Hablando de forma generalizada, hay una carencia de infraestructura (albergues especializados, como mencionamos arriba) y de personal para poder atender de manera adecuada a las niñas, niños y adolescentes migrantes. Por ejemplo, en el albergue Ejército de Salvación, se atiende a la niñez de 3 a 12 años y a adolescentes de 13 a 16 años, brindándoles servicios de educación, alimentos y alojamiento, pero su capacidad actual es de únicamente 18 personas, una cifra minúscula comparada con la necesidad real.

En materia de educación, la necesidad de apoyo es grande, ante la cantidad de niñez que tuvo que dejar su escuela para migrar y ahora se encuentra en el Soconusco por tiempo indefinido. En el centro de Tapachula hay una escuela primaria en donde la mayoría de la población estudiantil es extranjera o hijas e hijos de las personas en in/movilidad. Hay alumnas y alumnos hondureños, salvadoreños, nicaragüenses, venezolanos y haitianos. Estas personas se inscriben en el turno vespertino, ya que en el turno matutino se les rechaza por falta de documentos.²⁶ En el turno vespertino no se les solicita ningún tipo de documentos de manera obligatoria, pero el nivel de deserción es alto.

También hay organizaciones locales, nacionales e internacionales que ofrecen servicios educativos en los albergues —al igual que algunas escuelas locales—, además de brindar apoyos económicos o ayuda a madres, padres y a las propias escuelas en la gestión de algún trámite vinculado con la educación. Algunas de éstas son: Everywhere Schools, UNICEF, Save the Children, Fútbol Más, Ejército de Salvación, entre otras. Esta última tiene un convenio con una escuela primaria pública de la colonia en donde se encuentra su albergue (Galaxias, parte norte de la ciudad), a la cual niñas, niños y adolescentes pueden acudir mientras estén alojados. No obstante, una vez que salen del albergue, el acceso a la educación es un tema que se complica, ya que las escuelas públicas suelen rechazarlos por falta de documentos migratorios, argumentando problemas de aprendizaje, de “conducta”, o por existir una barrera lingüística para el caso de quienes hablan una lengua distinta al español. Pero, sobre todo, en términos generales, su condición de tránsito, el hecho de no saber por cuánto tiempo vivirán en México, limita el acceso a la educación formal en el país.

Otras necesidades básicas son atendidas por el DIF estatal a través de su Centro de día, que opera como una especie de guardería para que las personas migrantes lleven a sus hijos e hijas mientras salen a trabajar o a realizar trámites. En este lugar se atiende a la niñez desde 0 a 17 años, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. En este horario, los usuarios desayunan, comen, toman clases, y desarrollan actividades lúdicas, e incluso se pueden bañar. Sin embargo, una vez más, su capacidad es limitada, por lo que muchas familias no pueden acceder a este apoyo.

Para el caso del servicio de salud, la situación es muy similar; es decir, a pesar de que todas las personas en in/movilidad tienen derecho a servicios médicos del sector público, se han reportado numerosos casos en los que el personal de salud les ha negado atención médica o que ha brindado atención con tratos discriminatorios. Ante esta situación, por la falta de recursos, las personas migrantes recurren a los servicios médicos particulares de bajo costo,

²⁶ Entrevista a docente, 12 de agosto 2022.

usualmente brindados por sitios como Farmacias del Ahorro y Farmacias Similares. Esta es una situación que no sólo enfrenta la población migrante, sino también las personas locales.

Aun dentro de este panorama, es de resaltar que una de las áreas vinculadas al derecho a la salud y por la cual se ha luchado en la región desde hace dos décadas, es la atención a las personas que viven con VIH. En Tapachula existe el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), donde se atiende a personas migrantes que viven con el VIH y otras ITS, como hepatitis B. De forma gratuita, este centro brinda los tratamientos necesarios sin límite de tiempo. Sin embargo, una realidad es que, según explica la trabajadora de CAPASITS, las personas extranjeras se van una vez terminado su trámite migratorio y no esperan que culmine su tratamiento.

Desde la sociedad civil, la organización local *Una Mano Amiga*, brinda acompañamiento a las personas con VIH para su tratamiento y gestiona actividades en forma conjunta con el gobierno local. Por otra parte, la Secretaría de Salud realiza acciones de apoyo para la población migrante, como la instalación de servicios ambulantes en espacios estratégicos (afuera de COMAR o del INM, por ejemplo), donde ofrece revisión médica en general en casos necesarios.

Cómo y dónde viven las personas durante su estancia en el corredor Soconusco

La población en in/movilidad es muy diversa en cuanto a sus necesidades y trayectorias migratorias, y por ello, es difícil hacer una generalización sobre dónde habitan durante su estancia. Como hemos mencionado, aun cuando hay albergues, éstos no tienen capacidad de dar hospedaje a todas las personas que requieren sus servicios. Hay apoyos económicos de agencias internacionales, particularmente por parte del ACNUR, pero este apoyo es cada vez menor, según entrevistas con personas en in/movilidad y miembros de asociaciones civiles.

De acuerdo con observaciones y charlas personales con las personas migrantes, cuando éstas son recién llegadas, por unos días permanecen en el parque Miguel Hidalgo o en los espacios aledaños. Es en estos espacios donde obtienen información sobre rentas, apoyos y albergues para, posteriormente, decidir en dónde quedarse. Durante el día, en este parque central de Tapachula se observaba a numerosas personas migrantes sin ninguna actividad aparente: son quienes rentan alguna bodega de mercancías para pasar la noche, y que durante el día tienen que pasar su tiempo fuera de la bodega.²⁷

También es importante anotar que no pocas personas, sobre todo centroamericanas y haitianas, llegan con información previa para su estancia, compartida por los familiares que estuvieron anteriormente o por redes sociales. Incluso realizan el relevo en la renta de departamentos o de cuartos. Prueba de ello es que los dueños de las cuarterías han comentado que cobran la renta por persona —de aproximadamente mil pesos—, ya que al principio se renta sólo a una o dos, pero posteriormente llegan también a quedarse familiares o amigos. Así, en un solo cuarto pueden encontrarse hasta diez personas, y además van cambiando los inquilinos.

Esta dinámica nos muestra que contar con redes de apoyo en los lugares es clave para la supervivencia, las decisiones y estrategias durante la estancia y trayectoria migratoria en

²⁷ Esto ocurría antes de que iniciara su proceso de remodelación en los primeros meses de 2023, cuando se prohibieron el acceso al parque y a las calles aledañas.

general de las personas en in/movilidad. Otro elemento clave es, sin duda, si cuentan con una fuente económica: tendrán más posibilidades de sostener su vida diaria si algún familiar en Estados Unidos les envía remesas o han traído recursos económicos suficientes, aunque al prolongarse el tiempo de estancia, estos ahorros o apoyos no serán suficientes. En este sentido, es común observar que mientras más se alarga el tiempo de estancia de las personas migrantes a causa de la falta de resolución de su situación migratoria, sus condiciones de vida se tornan cada vez más precarias.

En cuanto a los lugares de la ciudad de Tapachula donde suelen residir las personas, el ayuntamiento identificó, entre 2019 y 2020, que el área que comprende las colonias aledañas a la Estación migratoria, ubicada al norte de la ciudad, es donde se concentra la población extranjera. Estas colonias son, principalmente, Xochimilco y 5 de febrero. Sin embargo, después de 2021 se identificó que su presencia es más dispersa, en función de sus necesidades y de acuerdo con los tiempos de estancia. En los albergues nos han comentado que pocas personas se quedan más de tres meses en estos espacios, ya que empiezan a aburrirse o a incomodarse por compartir los espacios, por lo que inician la búsqueda de renta por cuenta propia. En general, prefieren quedarse en la parte céntrica, pero la renta de esa zona es cara. En las colonias cercanas a los albergues, por ejemplo, San Antonio Cahoacán —que es donde se encuentra el albergue Belén— o Vida Mejor y Cafetales —cercanas al albergue Jesús el Buen Pastor— se encuentran varias cuarterías para esta población (Mapa 4.2).

Además, como hemos mencionado previamente, dado el número de personas que llegan, los tiempos de espera para realizar trámites son cada vez más prologados y la capacidad de atender sus necesidades es menor, por lo que es creciente la cantidad de personas en in/movilidad que pernoctan en la calle. De acuerdo con una interlocutora del DIF estatal,²⁸ a mediados de 2022, se incrementó significativamente el número de personas en esta situación. Corroborando este dato mediante observación, hemos identificado casas de campaña o una pequeña estancia con materiales reutilizados en los parques del centro de Tapachula²⁹ y los camellones de la avenida cercana a la oficina del INM. Sin embargo, esta opción es muy temporal, ya que en un lapso de pocas semanas, las autoridades realizan operativos para desalojar a estas personas.

Problemáticas específicas que enfrenta la población en in/movilidad

La mayor preocupación expresada por las personas en in/movilidad es, precisamente, el largo proceso que implican los trámites burocráticos que deben realizar. El problema radica en que la información sobre la cita y el propio procedimiento y los requisitos son confusos, además de que se exigen conocimientos sobre aplicaciones digitales, así como acceso al internet, ya que la consulta sobre el avance del trámite, los avisos de cambios de cita, de servicio, o de lugar en donde se atiende, entre otros avisos por parte de las autoridades (sea COMAR o INM) son emitidos a través de sus redes sociales oficiales (Twitter y Facebook) o vía correo electrónico.

Tal como hemos identificado desde el inicio del proyecto que enmarca este Diagnóstico, el acceso a la información en la plataforma digital es un reto. Además, la información emitida

²⁸ Entrevista con la encargada de Centro de día, 7 de septiembre de 2022.

²⁹ Esto fue antes de la remodelación del Parque central realizada durante 2023. Después de dicha obra, no se permite pernoctar en ese espacio.

por parte de las autoridades es confusa y en ocasiones no llega en forma correcta debido al mismo problema técnico de sus plataformas. La falta de personal que pueda comunicarse en una lengua distinta al español también es una dificultad sobresaliente en cuanto a los trámites burocráticos.

Otro de los problemas es la falta de empleos formales. No hay trabajo remunerado y formal para aquellos que no han conseguido su formato migratorio, mientras que los programas de empleo temporal no se dan abasto, ni cubren todas las necesidades de la población en in/movilidad.

Los servicios y apoyos dirigidos a ellas y ellos, en su mayoría, dependen de los organismos internacionales, organizaciones sociales y civiles ya sea internacionales o nacionales; por tanto, recibir dichos servicios y apoyos está directamente vinculado con la situación política a nivel mundial y con intereses institucionales, muchas veces alejados de las necesidades locales. Si hay cambios en las decisiones sobre cómo se distribuirá el presupuesto por parte de donantes y organizaciones internacionales, éstas deberán buscar recursos económicos que les permitan subsistir y continuar realizando sus actividades.

Vinculado a esta situación, está también el hecho de que las organizaciones se enfrentan a que muchos donantes o financiadoras les exigen atender únicamente cierto tipo de problemáticas o cierto tipo de población con el dinero donado, lo que cierra el espectro de atención. Estas limitaciones repercuten de manera directa en el apoyo y servicio que pueden brindar a la población en in/movilidad. A ello se suma la persecución, criminalización y señalamientos por parte del Estado hacia las organizaciones que les resultan incómodas debido a su postura crítica al gobierno. Así, la periodicidad de atención según proyectos o presupuestos disponibles y el señalamiento por parte de las autoridades e incluso por parte de la población local, son algunos de los obstáculos que limitan una incidencia efectiva y duradera.

Ahora bien, es relevante mencionar también que debido al contexto migratorio actual y las crisis humanitarias y de derechos derivadas de ello —donde cada vez son más organizaciones sociales y acciones gubernamentales vinculadas al fenómeno—, ha crecido la cobertura mediática a nivel nacional y local, mediante la radio, los periódicos y las redes sociales. Esta cobertura muchas veces presenta una imagen en la cual las personas locales se observan desbordadas y desamparadas por la situación, provocando con ello que los conflictos entre extranjeros y locales se recrudezcan.

La realidad es que, hasta ahora, no hemos podido identificar mecanismos de apoyo que sean desarrollados y sostenibles a nivel local, capaces de atender y beneficiar en forma conjunta a las personas en in/movilidad y las personas locales. Por un lado, es notoria la centralización de los servicios en la ciudad de Tapachula, lo que fomenta la concentración de las personas en esta ciudad, la cual incapaz de proveer de servicios básicos a todos sus habitantes por igual, sin importar su origen, debido a su incipiente capacidad administrativa e infraestructural. Existen de manera generalizada la falta del acceso a los servicios básicos, empleos formales, viviendas dignas y servicios de salud, lo cual exacerba la hostilidad y fomenta roces conflictivos entre las dos poblaciones.

Por otro lado, esta centralización hace que el acceso sea todavía más difícil para aquellas personas que viven fuera de la ciudad de Tapachula o en la zona periférica de esta urbe. El desplazamiento por la ciudad, si bien no comporta un peligro evidente, no deja de ser una

dificultad para muchas personas en in/movilidad, no sólo por las revisiones por parte de la autoridad, sino también por el gasto económico y de tiempo, ya que trasladarse a hacer un trámite implica un día sin presentarse a trabajar. Esta situación se agrava cuando la movilidad es intermunicipal, pues ello sí implica un contacto casi forzoso con alguna autoridad mexicana en su camino, ya sea el Instituto Nacional de Migración o la Guardia Nacional.

También es importante comentar que sobre todo para aquellos que tienen poco tiempo en la ciudad, el tener que ubicar los puntos de servicio y las oficinas clave para realizar trámites en el mapa, no es fácil aun teniendo la aplicación digital Google Maps como guía. No es una tarea fácil para aquellos que no tienen conocimiento previo de la ciudad, ni conocen el nombre de las calles, la ruta de colectivos, sus paradas, etcétera. Todas estas condiciones hacen complicado el acceso a los servicios y a la información.

V. Corredor Central

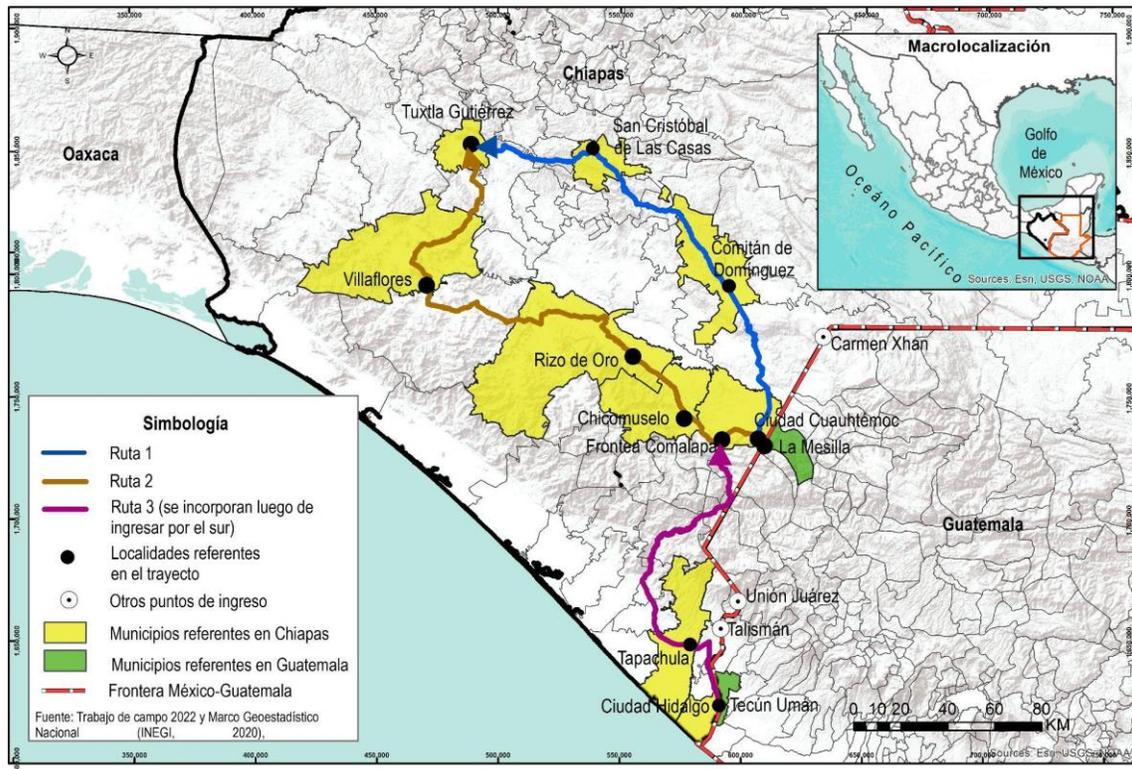
A. Introducción

El corredor Central comprende los municipios mexicanos de Ciudad Cuauhtémoc, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Rizo de Oro, Villaflores, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas. Es aledaño a los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, en Guatemala, que, de acuerdo con Velasco Ortiz (2022: 61) “históricamente han registrado la interacción humana más intensa en la frontera sur de México”. Según datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el municipio de Frontera Comalapa tiene una extensión geográfica de 765.06 km² con una superficie fronteriza que representa el 5.62 % de la región.

Esta zona ha registrado un gran número de movilidades, históricamente ha mantenido una relación familiar, comercial y social entre las personas nacidas en ambos lados de la frontera, y más tarde con personas de otras nacionalidades (Velasco Ortiz, 2022). Velasco explica que estos intercambios transfronterizos también se vinculan con los desplazamientos forzados de refugiados en la década de 1980 y la migración laboral constituida por trabajadores agrícolas temporales que llegan a cultivar café y maíz. Desde 1990, ha sido también un cruce alterno para el tránsito hacia Estados Unidos de América, haciéndose visible con el paso de las caravanas que iniciaron en 2018 (Velasco Ortiz, 2022; Fernández-Casanueva, 2021).

En el camino hacia el norte, muchas personas en in/movilidad han tenido que replantear o postergar su viaje, estableciéndose más tiempo en México del planificado originalmente. La mayoría de estas personas encuentran en Frontera Comalapa una posibilidad para establecerse, temporal o permanentemente, de acuerdo con los diferentes escenarios a los que se enfrentan: si están realizando trámites para la obtención de algún documento migratorio, si se emparejaron o casaron en la ciudad, si obtienen los recursos necesarios para continuar con el viaje, si tuvieron hijos durante el trayecto, o si las motivaciones iniciales de seguir hacia el norte han cambiado.

Rutas migratorias en el Corredor Central (Guatemala-Chiapas)



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas (2022) con actores de este corredor.

A partir de los desastres naturales ocasionados por el Huracán Mitch (1998) y el Huracán Stan (2005), la zona fronteriza de la Sierra Mariscal³⁰ recibió a desplazados de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala. En 2005, el huracán Stan afectó grandes zonas de Centroamérica, y en México tuvo repercusiones importantes en la frontera sur. En el Soconusco, las vías del tren que iniciaban en Ciudad Hidalgo y que luego se dirigían por Tapachula hacia Arriaga se inhabilitaron, lo que también afectó la principal ruta migratoria de la zona. Los desplazamientos se redirigieron entonces a una nueva ruta que atraviesa Frontera Comalapa, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

Si bien la migración tradicional de personas guatemaltecas para trabajar en fincas y ranchos ha sido permanente, a ésta se le han sumado migrantes de Honduras y El Salvador, empleados en las mismas áreas. Los residentes de estos países, muchas veces llegan luego de que han tenido que huir por la violencia generalizada en sus lugares de origen, ocasionada por grupos delictivos y sus disputas territoriales, así como el reclutamiento obligatorio de hombres y mujeres adolescentes o jóvenes para integrarse a estos grupos.

Además del cruce de población guatemalteca así como de migrantes y desplazados por violencia desde Centroamérica durante los últimos años (2015, 2016, 2017), esta franja de la frontera México-Guatemala, ha sido cruzada también por poblaciones provenientes de Haití

³⁰ La región Sierra Mariscal comprende al municipio de Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir y Siltepec.

y Cuba; personas, que aun con una estancia temporal, encontraron en esta ruta una alternativa para continuar con su trayecto hacia Estados Unidos, tratando de evitar la gran cantidad de personas que se presentan ante las autoridades del INM en Tapachula.

Los cambios de los flujos migratorios en el punto fronterizo de Ciudad Hidalgo desde el 2018 y la poca capacidad de las autoridades para dar adecuada atención a la situación, fueron condiciones que posibilitaron el aumento del flujo en el corredor Central; sin embargo, las recientes disputas de territorio entre dos cárteles del narcotráfico, especialmente en Frontera Comalapa y Comitán, han desincentivado el uso de esa ruta por parte de las personas migrantes.

B. Perfil de las personas en in/movilidad y las personas que las reciben

A lo largo del trayecto entre La Mesilla (Guatemala) y Ciudad Cuauhtémoc, La Trinitaria, Comitán hasta alcanzar la ciudad de San Cristóbal de las Casas, del lado mexicano, los retenes de revisión migratoria son pocos y con escaso personal; además, las rutas de tránsito por este corredor también integran áreas alejadas de los centros urbanos que, a través de caminos secundarios, atraviesan los municipios de La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas y Maravilla Tenejapa, lo cual aparentemente lo hace más seguro.

De sus características territoriales se desprende el hecho de que una buena parte de la movilidad migratoria que circula por este corredor sea de carácter clandestino³¹ y sólo se haga visible cuando ocurre una tragedia, como lo demuestran los recurrentes accidentes que tienen lugar en el tramo que va desde San Cristóbal de las Casas hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.³²

Este carácter clandestino también determina en buena medida el perfil de las personas migrantes y la forma en que se relacionan con las poblaciones locales. Como se suele señalar en los informes sobre migración en la frontera sur, los datos sobre el número y perfiles de quienes circulan por cada uno de los puntos de internación son poco detallados (UPMRIP, 2022b); ejemplo de ello es la Encuesta sobre Migraciones en la frontera sur (EMIF-Sur) del 2019, la cual ofrece importantes aproximaciones hacia quienes transitan por la región transfronteriza entre México y Guatemala a través de los datos de personas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas. Según esta fuente, por esta región los flujos migratorios se componen mayormente de personas provenientes de países centroamericanos de Guatemala, El Salvador y Honduras, con una edad promedio de entre 18 y 29 años y un nivel de escolaridad bajo (alrededor de los 6.8 años de escolaridad). En términos de género, agrega

³¹ En la literatura producida por organismos internacionales, como la OIM, el término “clandestino” suele ir asociado a la participación de agentes que promueven o facilitan el tráfico y la trata de personas. Debido a que estos últimos son catalogados como delitos y, en el caso del primero, delitos contra el Estado, el uso de dicha palabra para designar la manera en que las personas cruzan de manera oculta las fronteras es de poco agrado para las organizaciones de derechos humanos. Lo anterior obedece a los posibles efectos legales que podría tener la relación entre migración y clandestinidad. En este texto se utiliza el término por su fuerza evocativa, para señalar el carácter oculto, no visible, de las personas en tránsito. Aunque, como se describe en el texto principal, son las redes de tráfico las que le impregnan con mayor fuerza el sentido de clandestinidad.

³² El caso más conocido es el accidente del 9 de diciembre de 2021, donde perdieron la vida 53 personas de origen centroamericano. El 12 de noviembre de 2022 ocurrió otro accidente similar que dejó 37 personas de origen guatemalteco lesionadas.

la encuesta, la migración femenina ha incrementado hasta alcanzar más del 30 % del total de personas migrantes de los tres países centroamericanos (COLEF *et al.*, 2020: 28).

Los perfiles registrados en ese periodo son consistentes con los registrados por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de las Personas (UPMRIP), la cual señala que, al 2022, el 62.9 % de las personas presentadas ante autoridades de Chiapas provenían de los tres países centroamericanos, a los que se suman Haití y otros países como Cuba, Venezuela, Chile y Brasil; además de personas originarias de los continentes africano y asiático, especialmente de Bangladés, Senegal y Angola (UPMRIP, 2022b: 33).

Sin embargo, los números oficiales no ofrecen información sobre las proporciones de esta movilidad que tendría lugar en el cruce entre la Mesilla y Ciudad Cuauhtémoc. La siguiente Tabla, muestra el número de personas en situación irregular registradas por la UPMRIP en localidades cercanas o dentro del llamado corredor Central.

Tabla 5.1
Personas en situación irregular en México, según municipio en el corredor Central, 2022

Municipio	Presentadas	Canalizadas	Total
Chenalhó	27	21	48
Chiapa de Corzo	221	43	264
Chicomuselo	5	8	13
Comitán de Domínguez	757	199	956
Frontera Comalapa	2,302	490	2,792
La Trinitaria	575	267	842
Motozintla	11	-	11
San Cristóbal de las Casas	689	145	834
Tuxtla Gutiérrez	4,694	1,387	6,081
Venustiano Carranza	6	368	374
			12,215

Fuente: elaboración propia con base en cuadro “3.1.a Eventos de personas en situación migratoria irregular en México, según entidad federativa y municipio”. UPMRIP.

Considerando el número total —12,215 personas en condición de irregularidad— la situación no es menor. El cuadro también permite notar que las principales localidades donde se registran los casos son Tuxtla Gutiérrez, Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez, La Trinitaria y San Cristóbal de las Casas. En estas localidades, las principales nacionalidades registradas han sido, por orden numérico: Guatemala (3,702), Honduras (1,191), Nicaragua (735), El Salvador (521), Cuba (316), Venezuela (1,353). De países africanos, en total suman

47 personas, mientras que de Asia suman 150. En cuanto al sexo, los datos muestran que la relación sigue siendo aproximadamente de 3 a 1 entre hombres y mujeres. En el mismo periodo y en las mismas localidades, la población en tránsito fue de 4,379 hombres y 1,702 mujeres.

Algunos estudios han llamado la atención sobre la significativa presencia de niñas, niños y adolescentes (NNA) a lo largo de las rutas migratorias que llegan hasta la frontera Guatemala-México. De acuerdo con éstos, desde los años de 1990 hasta el 2017, hubo un incremento sostenido, de entre 20 y 25 %, del número de NNA en las dinámicas migratorias (Álvarez Velasco y Glockner-Fagetti, 2018). Durante las caravanas del 2018, organismos internacionales y organizaciones de derechos humanos resaltaron tanto el aumento en el número de NNA en las dinámicas migratorias, como las dificultades y amenazas particulares que éstos enfrentan. A manera de ejemplo, uno de estos organismos señala:

Las niñas, niños y adolescentes enfrentan múltiples barreras para acceder a la protección y el apoyo en el sur de México, como la detención prolongada en instalaciones de puertas cerradas, la falta de información clara sobre su derecho a la protección en México y la falta de acceso a la representación legal. La gran mayoría de las NNA son deportadas rápidamente sin una evaluación sustantiva de su interés superior y los riesgos que podrían enfrentar al volver a sus países de origen (KIND y CDH Fray Matías, 2019).

No obstante, una buena parte de estos diagnósticos y llamados de atención se basan en lo que se puede observar en Tapachula. En lo que respecta al corredor Central, a falta de datos precisos, otros documentos alcanzan a conjeturar que, dada su permeabilidad, este corredor es más eficaz para el traslado de menores de edad de manera clandestina (González, 2013). Sin embargo, no existe información clara que ayude a cuantificar su ocurrencia.

A pesar de esto, los reportes noticiosos sobre los últimos dos accidentes de gran envergadura sucedidos en este trayecto,³³ ayudan a concluir que el tránsito de menores de edad es recurrente y significativo. A menudo, las noticias dan cuenta de la presencia de menores de edad entre las víctimas (regularmente jóvenes entre los 14 y 17 años).

En definitiva, se puede decir que las personas migrantes que transitan por este corredor tienden a ser hombres de origen centroamericano y adultos en su mayoría. La presencia de mujeres y menores de edad, aunque menor en cantidad, es significativa en la medida en que sus circunstancias sociales los colocan en mayores riesgos y vulnerabilidades.

Cómo se movilizan y con quiénes conviven en territorio mexicano

El perfil de las personas en in/movilidad que llegan a este corredor (hombres adultos de origen centroamericano) se encuentra estrechamente relacionado con los mecanismos que encuentran para circular por éste. Para los pueblos indígenas de Guatemala —particularmente de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos— la migración transfronteriza es un fenómeno común (Ruiz Lagier, 9 de diciembre 2021). Las relaciones de parentesco y comerciales han permitido que, dado el conocimiento del área, también se establezcan conexiones para el tránsito migratorio irregular, tanto de poblaciones locales guatemaltecas,

³³ Ver nota al pie de página 2.

como de personas procedentes de El Salvador, Honduras y, más recientemente, de Cuba. Para el caso de los primeros, Ruiz Lagier nos informa:

Aquellos que no tienen documentos se apoyan en la población naturalizada mexicana que traslada a los jóvenes guatemaltecos como si fueran sus propios hijos. Para asegurar una llegada exitosa, los coyotes (como se conoce a quienes cruzan a los migrantes ilegales a través de la frontera) han tenido que mejorar su relación con el crimen organizado que domina la frontera norte. Sólo así, pagando “derecho de piso”, se puede cruzar sin ser secuestrado o asesinado. El cruce ilegal de migrantes se superpone con los desplazamientos cotidianos entre las comunidades de ambos lados de la frontera para el comercio, o la visita de amigos y parientes (Ruiz Lagier, 9 de diciembre 2021).

El caso de personas de origen cubano es reciente. La directora de la Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG) de Guatemala comentó en entrevista (02 de julio 2022) que han sido testigos presenciales de grandes contingentes de camionetas tipo van que transportan a personas cubanas. Estos contingentes suelen estar custodiados por personas armadas. La misma observación ha sido hecha por otras investigadoras e integrantes de organizaciones, quienes aseguran que dichos contingentes circulan por caminos alternos proveyéndose de los recursos necesarios (alimentación, hospedaje) en las comunidades que están a su paso. Debido a esta forma de tránsito, las personas en in/movilidad tienen poca relación directa con las comunidades locales. Según las observaciones de otras personas,³⁴ el tránsito de migrantes por este corredor, además de clandestino, es controlado y vigilado por grupos del crimen organizado y por “polleros” que establecen algún tipo de negociación con ellos.

C. Mapeo de actores

En el corredor Central, la presencia de instituciones y organizaciones directamente involucradas en la atención a personas migrantes es menor en comparación con el corredor Soconusco, sin embargo, encontramos un número importante de organizaciones distribuidas en distintas entidades.

En el corredor Central no encontramos representación de oficinas de la COMAR, por lo que organizaciones que se dedican al acompañamiento de solicitantes de la condición de refugiado suelen estar en contacto con oficinas de Tapachula o Palenque. No obstante, podemos especular que la necesidad de este tipo de acompañamiento aumentará en un futuro no lejano debido a la reciente inauguración, en mayo de 2022, de oficinas de ACNUR en Tuxtla Gutiérrez, las cuales fueron abiertas para desconcentrar de Tapachula y Palenque el acompañamiento en el trámite de refugio (ACNUR, 4 de mayo 2022). Sin embargo, estas oficinas por el momento sólo están dedicadas a cuestiones administrativas, y no ofrecen atención directa a solicitantes o personas con la condición de refugiado. En suma, aun con una presencia reducida, diversos actores han abierto oficinas o tienen alguna representación en este corredor.

³⁴ En una investigación anterior realizada para un organismo internacional se tuvo oportunidad de conversar con otras investigadoras, integrantes de organizaciones sociales y residentes de Frontera Comalapa y Comitán.

A continuación, presentamos a los principales actores involucrados en los procesos de movilidad en el corredor Central, tanto instancias públicas, como organizaciones y redes:

Instancias públicas

La presencia y actuación de instituciones del Estado a lo largo del corredor Central suele enfocarse en la regulación y control migratorio. Tal es el caso de aquellas de naturaleza federal, como el Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional; mientras que, a nivel estatal y municipal, la atención está dirigida a la protección y albergue de poblaciones vulnerables (mujeres y niños, niñas y adolescentes) a través del Sistema Nacional DIF. A continuación, se mencionan las instituciones que actúan en este corredor:

El Instituto Nacional de Migración (INM) es el principal órgano administrativo encargado de instrumentar la política migratoria de México. En el corredor Central tiene presencia permanente en tres puntos: Ciudad Cuauhtémoc a través de una oficina de trámites migratorios; Comitán de Domínguez con un puesto de revisión situado en el Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF) y un puesto de control a la salida de este municipio, sobre la carretera Panamericana; San Cristóbal de las Casas, con una oficina de trámites migratorios y, Tuxtla Gutiérrez, con una oficina de representación.

Es en los puntos de revisión y control donde se produce el primer contacto de esta institución con las personas migrantes que circulan por la carretera Panamericana, no así con aquellas que circulan por caminos alternos. Según la opinión de diversos activistas de derechos humanos, los accidentes registrados en esta región evidencian la falta de control y hasta una posible colusión de las autoridades con personas que se dedican al tráfico de migrantes.

Del INM dependen otras dos instituciones. La primera de ellas es el Grupo Beta, que cuenta con un equipo que tiene su base en Comitán y está encargado de realizar recorridos para la localización de personas en situación de riesgo para ofrecerles primeros auxilios en caso de urgencias médicas, además de realizar salvamento y rescate, provisión de agua y alimentos, y conducción a albergues. Testimonios de personas migrantes en investigaciones anteriores señalan que muchas veces cuando se recurre a este grupo, son engañados y detenidos; en contraste, otros informes señalan que las funciones humanitarias y de protección que realiza este grupo son de gran valor para las personas que circulan por la frontera sur (Martínez Casas *et al.*, 2019: 60), sobre todo en décadas pasadas, ya que en años recientes, el presupuesto asignado al Grupo Beta disminuyó considerablemente, y por consiguiente su actividad.

El INM cuenta con estaciones migratorias también en el corredor Central. Aquí podemos identificar dos Estaciones migratorias provisionales tipo B (es decir, que permiten una estancia máxima de siete días) en Comitán y en San Cristóbal de las Casas, y una Estación migratoria provisional tipo A (esto es, que permite una estancia máxima de cuarenta y ocho horas) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (CNDH, 2019). Según informes de derechos humanos, la presencia de agentes de seguridad del Estado en los alrededores de las estaciones migratorias, generan un contexto hostil para las personas migrantes por el continuo temor de ser detenidos y enviados a éstas, en donde permanecen en condiciones muy precarias, para después ser deportados.

También, como en todo el territorio mexicano, en este corredor encontramos a la Guardia Nacional (GN). Según su mandato, esta corporación puede cooperar con el INM en la verificación del estatus migratorio de las personas y en la protección de centros de detención migratoria. En la región, la GN ha ganado presencia en el control de la migración, luego de la movilización de más de 10 mil efectivos a la frontera sur (Hernández, 2021), lo que ha sido interpretado por sectores de derechos humanos y la academia como un acto de securitización de la migración y un paso más en la militarización del país.

Por su parte, dentro de las instancias públicas, en la ciudad de Comitán se encuentra un albergue temporal del DIF para menores migrantes, dependiente del Sistema Municipal del DIF. De acuerdo con su reglamento, recibe niños, niñas y adolescentes menores de 12 años que son canalizados por el INM. El tiempo máximo de estancia es de 15 días, durante los cuales reciben refugio, atención médica, atención psicológica y asesoría jurídica (DIF Municipal Comitán, s/f).

Organizaciones

Como en el capítulo anterior, en esta subsección haremos un recorrido por las organizaciones que operan en este corredor. Reconocemos que no es una revisión exhaustiva, sin embargo, sí refleja el panorama de organizaciones tanto internacionales como locales con presencia aquí y que atienden de una u otra manera al fenómeno de in/movilidad humana.

El aumento de personas en in/movilidad en la frontera sur de México ha hecho que varias organizaciones nacionales e internacionales, asociaciones civiles, instituciones públicas, organismos internacionales, instituciones académicas, instituciones religiosas, entre otras, se trasladen a la zona para buscar proteger los derechos que el Estado no consigue garantizar.

También se ha podido observar que algunas instancias que se dedicaban a la atención de poblaciones campesinas, poblaciones desplazadas internas, indígenas, o que en general se enfocaban en otras problemáticas regionales, han cambiado su objetivo para centrarse en la atención a personas en contextos de movilidad. Un ejemplo de ello es la Comisión de Derechos Humanos Oralia Morales que, como da cuenta en entrevista uno de sus miembros, en sus inicios se dedicaba principalmente a la defensa de la tierra y los territorios de las comunidades, pero ahora se ha involucrado en la atención humanitaria de migrantes a través del acompañamiento legal, provisión de alimentos y refugios temporales.³⁵

Si bien hay otras organizaciones sociales que no han abandonado sus líneas habituales de trabajo (defensa del territorio, desplazamientos internos, acompañamiento a comunidades indígenas), sí han ido integrando como parte de su labor el apoyo a personas migrantes. Más que un dato aislado, esto nos habla acerca de las dinámicas sociales presentes en esta región de Chiapas y de las cuales las nuevas formas de movilidad participan complejizando el panorama, e influyendo, en consecuencia, en las formas y temáticas de intervención de las organizaciones.

³⁵ Entrevista con representante de CDH Oralia Morales, 22 de junio 2022.

A continuación, elaboramos una descripción de las organizaciones tanto internacionales, como nacionales y locales presentes en el corredor Central, según la ubicación geográfica donde despliegan sus acciones, y no según su naturaleza de internacional, nacional o local, como hacemos en los capítulos sobre los corredores Soconusco y Selva; ello con el fin de resaltar que el contexto en este corredor, con larga tradición de organización social, ha propiciado que aquí sea en donde se encuentre la mayor distribución de organizaciones locales en distintas entidades y no concentradas en tan sólo las principales ciudades, como es el caso del Soconusco.

Agencias de la ONU

Recientemente y con la intención de desconcentrar de la ciudad de Tapachula los trámites de solicitud de refugio, en mayo de 2022 se inauguraron las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, aunque como ya se ha mencionado, hasta el momento sus funciones son únicamente administrativas.

Organizaciones nacionales, internacionales y locales por ciudad o área del corredor Central

Frontera Comalapa y áreas cercanas

Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Es una organización internacional que podríamos considerar el actor con mayor presencia y actuación en el inicio del corredor Central. Se encuentra ubicado en el municipio de Frontera Comalapa. Gestiona, junto al Comité de Derechos Humanos de la parroquia Frontera Comalapa, el albergue San Rafael, el dormitorio San José, el Centro Comunitario San José y el comedor Papa Francisco. Todos estos espacios están dirigidos a la atención de personas migrantes con distintos perfiles: familias, hombres y mujeres solteras, personas de la comunidad LGTBIQ+.

Comité de Derechos Humanos de la parroquia Frontera Comalapa. Es un grupo asociado a la parroquia del Santo Niño de Atocha que trabaja en colaboración con otras organizaciones como el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM).

Comité de Derechos Humanos Oralia Morales. Es una organización involucrada en el tema migratorio a partir de la asesoría jurídica y el acompañamiento para salvaguardar los derechos laborales de trabajadores migrantes. Han realizado talleres para la sensibilización de la población local respecto a las poblaciones migrantes, además de facilitar en ocasiones sus instalaciones para que sean usadas como albergue temporal por las personas en in/movilidad.³⁶

El Rebozo – Cuidado de la vida y los territorios, A.C. Es una organización geográficamente situada en Tzimol. No trabaja directamente con poblaciones migrantes, sin embargo, a decir de una de sus integrantes, su trabajo es de “fortalecimiento o de apoyo a las organizaciones que se encuentran en la primera línea de atención a esta población”.³⁷ Entre las líneas de trabajo consolidadas en esta organización se encuentran el acompañamiento psicosocial y la

³⁶ Entrevista a Ángel Aristeo, 22 de junio 2022.

³⁷ Entrevista a representante de El Rebozo, 21 de julio 2022.

investigación para la incidencia. Sus actuales vínculos en materia migratoria son el albergue La 72 y el albergue Jtatic Samuel, ambos en el corredor Selva.

Centro de Derechos Humanos Samuel Ruíz. Se encuentra situado en el municipio de Chicomuselo. Está estrechamente vinculado con las actividades pastorales de la parroquia local, enfocadas en la promoción y defensa de los derechos humanos, la defensa de la tierra y el territorio, los derechos de las familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes. No trabajan directamente en la atención a personas migrantes, pero por ser Chicomuselo una región utilizada como ruta de paso, su papel se ha enfocado en denunciar abusos hacia esta población, en conjunto con otras organizaciones, como el CDH Fray Bartolomé de las Casas y la organización SIPAZ.

Las Margaritas

Aquí se encuentra la organización de mujeres indígenas tojolabales *Tzomé Ixuk*, situada en el municipio de Las Margaritas. Cuenta con un albergue para resguardar a mujeres que han sido víctimas de violencia. De acuerdo con su directora, si bien en Las Margaritas no es muy notoria la presencia de mujeres migrantes, muchas de ellas se quedan en este municipio (Ecologies of Migrant Care, 23 de noviembre 2022). En este sentido, el trabajo de Tzomé Ixuk se ha enfocado en capacitar y acompañar a mujeres que se han quedado trabajando en oficios domésticos o se han casado en esa localidad.

Comitán

Formación y Capacitación A.C (FOCA). En la actualidad la organización centra una gran parte de su trabajo en el acompañamiento a mujeres migrantes en San Cristóbal de las Casas y Comitán. En este último municipio brindan acompañamiento psicosocial en la Casa de Día del DIF; además dan acompañamiento a mujeres que solicitan la condición de refugiadas. Recientemente FOCA publicó un documento titulado “Sistematización de experiencias del Modelo Integral de Atención para Mujeres en las Migraciones”, en el que se presentan los componentes del modelo de atención que brindan. Para su desarrollo, explica el documento, se han coordinado con organizaciones sociales, instituciones del Estado y organismos internacionales de México y países centroamericanos. Desde su programa de Género y migración promovieron la articulación de la Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración y la Red de Gestoras de la Frontera Guatemala-México. Al igual que la organización antes descrita, forma parte del Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) y de la Mesa de Coordinación Transfronteriza.

Colectivo Kalsilaltik. Esta organización se enfoca en la defensa de derechos humanos de personas migrantes irregulares en Comitán. Además da atención a mujeres, niñez y adolescencia, y a la comunidad LGTBIQ+. Sus principales líneas de trabajo involucran el acompañamiento legal a la solicitud de refugio, monitoreo e información sobre temas de género (mujeres víctimas de violencia de género), infancias no acompañadas y atención psicológica. Además de coincidir con otras organizaciones en redes como la COMDHSM y la Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración, Kalsilaltik es parte de la Coalición Internacional en contra de la detención, de la Red Unidas Por Comitán y participa en el Sistema de Protección Nacional de Niños y Adolescentes (SIPINA).

Albergue Casa Mambré. Acoge a personas solicitantes de refugio y es de mediana estancia (entre 3 meses y un año). Es administrado por la orden de religiosas scalabrinianas y la Misión para Migrantes y Refugiados, en el municipio de Comitán. Cuenta con servicios médicos y de apoyo psicosocial. Además, acompañan la inserción laboral de personas que se quedan en la localidad y brinda asesoría en el trámite de refugio.

San Cristóbal de las Casas

Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI). Desde 2016 apoya a la población migrante que se moviliza a través de este municipio, brindando atención humanitaria y asesoría jurídica en el trámite de tarjetas humanitarias y refugio. Además de ello, brinda acompañamiento a familias en la búsqueda de migrantes fallecidos en Estados Unidos y apoya esfuerzos locales de difusión de información sobre derechos de los migrantes y refugio. Esta organización ha formado parte de las reuniones de la Mesa Transfronteriza y Movilidad Humana México-Guatemala, convocada por la Organización Internacional de las Migraciones en México (OIM).

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes. Es uno de los principales referentes en Chiapas en materia de derechos humanos de personas migrantes, más particularmente, en la región que abarca el corredor Central. Sus líneas de trabajo se enfocan en la defensa de los derechos humanos, acompañamiento a procesos administrativos migratorios de regularización, justicia laboral, acceso a la justicia para personas migrantes. Ha colaborado en la elaboración de documentos con instituciones académicas y forma parte de redes de observación de derechos humanos nacionales e internacionales, entre las cuales destaca el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) y la Red TDT.

Coalición de Migrantes Indígenas de Chiapas (CIMICH). Es un colectivo de jóvenes indígenas (tsotsiles y tseltales) de las regiones Altos y Selva de Chiapas. A diferencia de las anteriores organizaciones, este colectivo concentra su atención en la población de origen, es decir, personas del estado que migran hacia Estados Unidos, así como a aquellas que son retornadas. Su principal articulación de trabajo es con Voces Mesoamericanas, con quienes han promovido los “Comités de Migrantes Indígenas”, compuestos por personas retornadas y sus familias.

Médicos del Mundo Suiza. A partir de la contingencia sanitaria por COVID-19, su presencia ganó visibilidad con una clínica móvil a través de la cual se buscaba promover el derecho a la salud desde una perspectiva integral y comunitaria. En esta clínica se brindó atención médica general, enfocada en enfermedades respiratorias así como atención psicológica. Este proyecto en específico ya concluyó, pero la presencia de la organización continúa con proyectos enfocados a la movilidad humana.

Tuxtla Gutiérrez

Una ayuda para ti mujer migrante, A.C. Se encarga de apoyar a personas migrantes, particularmente mujeres, y según mencionan en su sitio oficial, prestan servicios de apoyo a mujeres y niños, además de la promoción y defensa de derechos humanos. En los centros

educativos de la ciudad, promueve la concientización sobre las poblaciones migrantes. Además, cuenta con un albergue para población femenina migrante, y ha colaborado con organizaciones sociales, organismos internacionales y la academia en la promoción de los derechos de las personas migrantes.³⁸

Servicio Pastoral a Migrantes Martín de Porras (SEPAMI). Este organismo también cuenta con una oficina en Tuxtla Gutiérrez, aunque a diferencia de lo que ocurre en San Cristóbal de las Casas, en Tuxtla no brinda el servicio de albergue, sino de asesoramiento y representación legal relativa a trámites de regularización migratoria, así como atención psicológica y médica.

Casa del Migrante Jesús Esperanza en el Camino. Esta organización ofrece servicios de hospedaje, alimentación, asesoría en trámites de regularización migratoria y servicios profesionales de enfermería.

Redes con presencia en el corredor Central

El Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM), es quizá la coalición de organizaciones sociales más importante en este momento, y uno de los espacios de incidencia política más relevante de la frontera sur. Involucra organizaciones de los tres corredores migratorios, las cuales a menudo realizan misiones de observación de derechos humanos (en ocasiones junto a la CIDH), visitas a estaciones migratorias y denuncias de violaciones de los derechos de las personas migrantes. Entre las organizaciones situadas en el corredor Central que participan en esta red se encuentran Voces Mesoamericanas, FOCA, Kalsilaltik, Servicio Jesuita de Migrantes y Tzome Ixuk.

D. Panorama local vinculado al fenómeno migratorio

Frente a la inacción por parte de las instancias del Estado, en un inicio la población fronteriza se solidarizó y colaboró generosamente con las personas en in/movilidad; esto se evidenció sobre todo con las caravanas. De acuerdo con un miembro de Voces Mesoamericanas³⁹ y un representante del Comité de Derechos Humanos de la Parroquia,⁴⁰ las poblaciones fronterizas se involucraron para apoyar a la población que se movilizaba en grupo, brindando agua, comida y cobijo.

Cabe mencionar que migrar en caravana no es un fenómeno que haya iniciado en 2018; aun con características y objetivos que han ido variando con los años, esta forma de migrar ha sido una estrategia de movilidad común. Sin embargo, el hecho de que se volvieran permanentes cambió los discursos de los pobladores locales, y provocó que la solidaridad y

³⁸ Esta organización cerró oficialmente sus puertas y sus servicios en noviembre de 2020 debido a que no tenían inmueble desde dónde operar.

³⁹ Entrevista realizada el 15 de julio 2022.

⁴⁰ Entrevista realizada el 22 de junio 2022.

empatía que en un inicio se desplegaba, fuera disminuyendo, tornándose incluso en rechazo y xenofobia. Así nos lo cuenta el representante de FOCA:

Yo recuerdo que, en las dos primeras caravanas, [en] las comunidades la respuesta fue de apoyo, que nos organicemos, que les llevemos algo, les llevemos agua. Se veía una respuesta colectiva, solidaria de las comunidades y de las personas. En las siguientes caravanas ya fueron respuestas de criminalización y de mucha violencia a las personas, o sea con intenciones de “sí pasan por aquí, las vamos a matar; si pasan por aquí no van a poder”. Ya no sólo con el nivel de ya no los vamos a ayudar, sino con amenazas hacia la población. Como te digo, aquí en Comitán los medios no ayudaron para nada, porque criminalizaron totalmente.⁴¹

Estas caravanas se caracterizaron por que no reunían únicamente a la población que históricamente cruza esta frontera, sino porque, además de los salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, se sumaron a ellas haitianos, venezolanos, cubanos y nicaragüenses.⁴² En el caso de la población venezolana, se puede ver que, al no tener redes de larga data como en el caso de personas de otras nacionalidades, pueden ser más vulnerables.

Durante el trabajo de campo, personas pertenecientes a distintas organizaciones con las que hablamos en entrevista confirmaron que entre las mayores preocupaciones frente a la situación que producen las caravanas está la poca capacidad de atender a las personas migrantes. Los gobiernos locales, las iglesias, las ONG, los albergues no tienen los recursos ni la infraestructura para sobrellevar flujos de estas magnitudes. Las asociaciones civiles, dentro de sus propios límites, buscan alternativas de apoyo para las personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y/o con niñas y niños pequeños; así lo explica la representante de Una ayuda para ti mujer migrante, en relación con su experiencia desde Tuxtla Gutiérrez: “Ojalá [en] algún momento, me gustaría que sucediera, que el mismo gobierno dijera, ‘oiga ya vi que vienen los migrantes, yo no lo voy a hacer, pero ten esto para que se los des’. Pero no ha sucedido hasta hoy, no ha habido apertura como de otros espacios”.⁴³

La respuesta gubernamental al gran flujo de personas migrantes ha sido militarizar la frontera, lo cual lejos de disminuir, sólo incrementó las detenciones.⁴⁴ Esta acción, de alguna manera, aumentó aún más los prejuicios, la discriminación y los discursos xenófobos en la zona. Desde hace años, por ejemplo, en Frontera Comalapa, al igual que en otras ciudades y pueblos fronterizos, se “mantiene un estigma hacia las mujeres migrantes que transitan o trabajan en la región, se les niegan oportunidades laborales en tiendas, comercios o casas particulares por estereotipos que mantienen sobre ellas”.⁴⁵ Con el paso de las caravanas, la presencia de la GN y el aumento en la persecución de la migración irregular, esta situación ya existente simplemente se potenció.

Prejuicios y xenofobia se dirigen también hacia los hombres; lo que es manifiesto en el caso de hondureños y salvadoreños, a quienes se suele considerar como parte de grupos delictivos:

⁴¹ Entrevista con encargado de FOCA, 22 de julio 2022.

⁴² Entrevista con párroco encargado del Servicio Jesuita Migrante, 22 de junio 2022

⁴³ Entrevista con encargada de AC Una ayuda para ti mujer migrante, 11 de julio 2022.

⁴⁴ Entrevista con encargada de Kalsilaltik, 2 de julio, 2022.

⁴⁵ Entrevista con el encargado de CDH Oralia Morales, 18 de junio, 2022.

“sí, de hecho, sí. Algunos, no todos [...] Ya ve que ha surgido la problemática [de] que vienen algunos, son delincuentes en su país y se vienen a refugiarse acá, y acá se envuelven en lo mismo”.⁴⁶ Prejuicios como los mostrados por el testimonio anterior han afectado sobre todo a los hombres en el ámbito laboral, al considerarlos como criminales que llegan a México a delinquir.

Por su parte, varios de los medios de comunicación locales estigmatizan a la población migrante, al difundir la idea de que son los causantes de los conflictivos y violentos contextos que se viven en Chiapas. Como pudimos identificar en medios locales revisados, su política es claramente antimigratoria, ya que cuando hablan de asaltos o robos, promueven violencia xenofóbica, lo cual ha permeado entre la población, como el siguiente testimonio confirma: “Comitán no es la excepción. Cuando roban una casa, dicen ‘ah, era hondureño’. Entonces la gente les tiene miedo a los hondureños, [y] a los de El Salvador porque son de la mara”.⁴⁷

Las acciones cotidianas y discursos que las y los entrevistados identifican entre la población local frente a la población en in/movilidad dan cuenta de cómo han sido difundido tales estigmas. Por ejemplo, en el transporte público de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, “hay gente que no permite que la gente [migrante] se suba a los transportes colectivos, por ejemplo, que si es migrante dice: ‘no lo suba, si lo sube, me bajo yo’”.⁴⁸ O, según nos narra la encargada de la asociación Kalsilaltik: “se puede decir que [la segregación] está invisibilizada [porque se les niegan los espacios]” a las personas migrantes cuando quieren rentar una casa, un departamento, un cuarto, o un lugar para descansar en Comitán. Debido a la segregación, los migrantes sólo pueden vivir en ciertos barrios y no pueden acceder a otros; lo cual también se hace manifiesto en el hecho de que los renteros impongan a los migrantes requisitos suplementarios. Como señala nuestra informante, se les pide un “aval, además de que les incrementan el precio, respecto a la cuota que cobrarían a un mexicano”.⁴⁹

En ciudades como San Cristóbal de las Casas, Frontera Comalapa o Comitán, no existe un lugar de encuentro o confluencia de población migrante. Los espacios como los parques, mercados o ciertas calles más bien son utilizados por la población en in/movilidad para trabajar como boleadores, cargadores de alimentos o vendedores ambulantes. Esto, de alguna manera, disminuye la posibilidad de que la población local pueda interactuar con la población migrante. Lo anterior debe leerse desde una perspectiva contextual, considerando que la ciudad de Tuxtla Gutiérrez es más grande y poblada que los municipios de Frontera Comalapa o Comitán, cuyas calles y parques son celosamente cuidados por sus pobladores.

E. Reproducción de la vida. Habitar en diversidad

⁴⁶ Entrevista con encargada del Albergue para Migrantes No Acompañados, Cd. Cuauhtémoc, 22 de julio 2022.

⁴⁷ Entrevista con la encargada Kalsilaltik, 02 de julio 2022.

⁴⁸ Entrevista con la encargada de Una ayuda para ti mujer migrante, 11 de julio 2022.

⁴⁹ Entrevista realizada el 2 de julio 2022.

Empleo y subsistencia

Para subsistir, las personas en in/movilidad del corredor Central se emplean en actividades económicas varias, dependiendo de la localidad del corredor en la que se encuentren. Es importante señalar que estas prácticas económicas se vieron afectadas debido a la contingencia por COVID-19, pues muchos negocios se vieron obligados a cerrar y, esto, aunado a la informalidad del empleo en México —que suele ser sin contrato incluso para los nacionales—, trajo consigo que muchos de los trabajadores migrantes fueran despedidos, ocasionando la saturación de los albergues.⁵⁰ A continuación, mencionamos algunos ejemplos de las actividades económicas que las personas en in/movilidad tienen en las localidades más relevantes de este corredor.

En Ciudad Cuauhtémoc, por ejemplo, el comercio es el sector que más empleos ofrece a la población en in/movilidad, ya sea como empleados o a través del emprendimiento de negocios propios. Es común también que comerciantes de otras localidades se dirijan a Ciudad Cuauhtémoc para realizar la venta de sus productos. Se ha identificado que esta localidad es un corredor comercial que las personas de Centroamérica, principalmente de Guatemala, históricamente han utilizado por el beneficio que obtienen en el cambio de divisas, lo cual les permite abastecerse de insumos, sean éstos personales o con fines mercantiles; razón por la cual otra actividad importante en la ciudad es el transporte privado: gran parte de la población participa en el negocio de taxis que trasladan a personas desde Cuauhtémoc hasta La Mesilla o bien, tienen comercios de vestimenta y alimentos.

Por su parte, en Comitán los sectores económicos más importantes son la industria hotelera y restaurantera, cuyo crecimiento ha sido impulsado por el ayuntamiento, así como las constructoras y el comercio (tanto los negocios locales como los mercados y la transportación mercantil).⁵¹ En contrapunto, se ha vuelto más evidente la crisis del sector agrícola, producto de la modificación de los temporales de lluvias; crisis que ha traído consigo la disminución en la producción agrícola y el incremento en los precios de la canasta básica. Esta situación en el campo ha tenido repercusiones en el mercado laboral, pues los dueños de parcelas se han visto obligados a contratar a un menor número de jornaleros, en comparación con la cantidad de contrataciones en años anteriores.

Por su parte, en Frontera Comalapa, los hombres migrantes suelen ser contratados para desempeñar trabajos de jardinería y construcción. También se logró identificar en el trabajo de campo, casos de ambulante de familias enteras o de niñas y niños. En el caso de mujeres, en esta misma ciudad, es posible encontrar que trabajen como empleadas domésticas, meseras en diversos establecimientos o que ejerzan el trabajo sexual: “las mujeres se encuentran en situaciones más inestables, lo que las empuja a aceptar empleos de menor calidad. Además, existe una selección en el mercado laboral comalapense que dirige a las mujeres hacia los servicios” (Villanueva, 2015; Madueño, 2010 citado por García González, 2020: 9 y 10).

⁵⁰ Entrevista con representante de Voces Mesoamericanas, 15 de julio 2022, y entrevista con la encargada de SEPAMI, 21 de julio 2022.

⁵¹ Entrevista con encargado de FOCA A.C., 22 de julio 2022.

En Tuxtla Gutiérrez pudimos notar iniciativas que promueven la integración de las y los migrantes en las ciudades en las que se establecen temporal o permanentemente. Ese es el caso del Parque Santo Domingo, espacio que hemos identificado como punto de reunión de esta población en in/movilidad, en donde también pueden realizar pequeños trabajos que les permitan obtener algunos ingresos. Con el apoyo de la Asociación Civil Una ayuda para ti mujer migrante, se han logrado promocionar las actividades que se realizan en este parque a través de redes sociales como Facebook o Instagram. “Hay mujeres que trenzan el cabello; haitianas que hacen empanadas y venden, o incluso presentan sus tarjetas ofreciendo algún tipo de servicio. Esto se promociona a través de redes sociales”.⁵²

Aunque el espectro de la investigación para este diagnóstico llega hasta 2022, nos parece relevante comentar que respecto a San Cristóbal de las Casas, en el primer semestre de 2023 y a raíz de eventos como el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, y el levantamiento del Título 42,⁵³ hemos identificado un incremento considerable de población migrante, sobre todo de origen haitiano, que ha encontrado en las calles de esta pequeña ciudad, una forma de sobrevivencia solicitando ayuda monetaria en semáforos, o mediante la venta ambulante también en semáforos y barrios periféricos.

Cuidados de hijos e hijas, educación, salud

Para muchas personas la búsqueda de empleo está atravesada por el cuidado de los hijos, en particular en el caso de las mujeres, a quienes se les dificulta conseguir empleo formal cuando no cuentan con nadie que les apoye en la crianza. La ausencia de servicios de guarderías públicas en localidades como Chicomuselo, Frontera Comalapa, Tzimol, Tuxtla Gutiérrez, Comitán, y en general, a lo largo del corredor, complica aún más la situación de las mujeres migrantes, quienes no cuentan con redes de apoyo suficientes y además en muchas ocasiones no están regularizadas en el país, lo que les complica el acceso todavía más.

Para el caso de aquellas personas viviendo en un albergue, esta necesidad tampoco es resuelta del todo por distintas razones: normalmente un albergue no cuenta con personal suficiente para apoyar en el cuidado de los niños y no tiene servicio de guardería. Ante ello, si se trata de familias biparentales hospedadas en estos espacios, una práctica común es que uno de los padres salga a trabajar mientras otro permanece dentro del albergue haciéndose cargo del cuidado de las y los hijos. Pero en el caso de las familias monoparentales, que por lo regular tienen como cabeza de familia a mujeres, éstas se ven limitadas a conseguir o mantener su empleo dado el estricto horario de entrada que tienen los albergues.⁵⁴

Ante estas dificultades, sumadas a que en muchas ocasiones los planes migratorios no contemplan permanecer por periodos largos en la localidad de acogida, o simplemente ante la dificultad de conseguir empleo, es común encontrar que personas en in/movilidad se queden en albergues cubriendo su necesidad de comida y hospedaje a cambio de apoyar en diversas tareas dentro de las instalaciones de éstos.

⁵² Entrevista con encargada de Una ayuda para ti mujer migrante, 11 de junio 2022.

⁵³ A pesar de que, en el incendio sucedido en la Estación Migratoria, el 27 de marzo de 2022, no se registró presencia de personas haitianas, a partir de este lamentable evento, a nivel nacional, el INM cerró las puertas de las estaciones migratorias.

⁵⁴ Entrevista con representante de Voces Mesoamericanas, 15 de julio 2022.

Es posible encontrar también pequeños grupos de madres autónomas migrantes residiendo en localidades de este corredor, como en Comitán, que a través de prácticas de emprendimiento, solidaridad, acompañamiento, instrucción, han potencializado habilidades y unido esfuerzos para poder rentar un lugar para ellas y sus hijos, compartiendo así gastos, responsabilidades, y la crianza de sus hijos según las necesidades cotidianas y laborales de una u otra.⁵⁵

El acceso a la educación es también un escenario complicado, sobre todo tratándose de niños mexicanos con padres extranjeros. Esta problemática es ocasionada por la descoordinación entre instituciones gubernamentales federales y gobiernos locales en torno a los procesos de ingreso al sistema educativo, lo cual se relaciona además con la falta de acceso a trámites migratorios: un primer problema es la negación, por parte del Registro civil, de emitir actas de nacimiento a personas migrantes. Esto ocasiona que, cuando las personas migrantes desean ingresar a sus hijos a una institución académica, se vean frustradas; asimismo, al entregar un acta de nacimiento extranjera, la respuesta de la Secretaría de Educación Pública es referir el caso al Registro civil para su evaluación, el cual a su vez se declara como autoridad no competente para solventar el caso, dejando a los solicitantes sin una resolución y sin la posibilidad de ejercer este derecho.⁵⁶ Respecto a los servicios de salud, las problemáticas de acceso a este derecho son compartidas con la población local, siendo restrictivas para ambas poblaciones, dada la saturación de las instancias que proveen este tipo de atención. A estas restricciones compartidas, se le agrega la desinformación respecto al derecho a la salud sin importar el estatus migratorio de las personas.

Cómo y dónde viven las personas durante su estancia en el corredor Central

En ciertos espacios de las localidades que conforman el corredor Central, como Frontera Comalapa o Tuxtla Gutiérrez, se puede hablar de puntos focalizados donde las personas en in/movilidad se congregan, ya que buscan encontrarse y permanecer con sus connacionales para producir, mantener y reforzar redes de apoyo comunitarias.⁵⁷

Esta segmentación espacial no siempre es voluntaria para las personas en in/movilidad, a quienes suele negárseles el acceso y permanencia en sitios turísticos y en ciudades con la categoría de “pueblo mágico”, como sucede en San Cristóbal de las Casas. Incluso, en ocasiones, organizaciones de la sociedad civil se han visto en la necesidad de mover los refugios de sitio para evitar que las personas migrantes sean víctimas de prácticas discriminatorias.

Según un representante de la organización Voces Mesoamericanas, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el abuso, la violencia y explotación que cometen los locales hacia la población en in/movilidad es constante; ejemplo de ello es que se les cobran tarifas excesivamente altas por consumir productos y servicios que la población local adquiere a menor precio.⁵⁸ Otro ejemplo es Comitán, donde la criminalización de la población en

⁵⁵ Entrevista con encargado de FOCA A.C., 22 de julio 2022.

⁵⁶ Entrevista con representante de Voces Mesoamericanas, 15 de julio 2022.

⁵⁷ Entrevista con encargado del Comité de Derechos Humanos de la Parroquia, 22 de junio 2022.

⁵⁸ Entrevista realizada el 15 de julio 2022.

in/movilidad es una de las principales expresiones de xenofobia por parte de la población local.

El caso de Chicomuselo es también notorio en cuanto a discriminación de población femenina migrante, en especial hacia quienes trabajan en los centros nocturnos de la localidad. Tal es el caso también en Frontera Comalapa, en donde existen estigmas alrededor de las mujeres migrantes residentes ahí: “se dice que las mujeres (hondureñas-salvadoreñas) quitan los maridos”.⁵⁹ En esta ciudad, y en otras del corredor, los hombres extranjeros, suelen ser vistos con desconfianza y catalogados como violentos y delincuentes.

A partir de este panorama hemos podido identificar que, si les es posible, las personas en in/movilidad suelen permanecer en albergues al principio de su estancia, aunque es importante considerar que son pocos los lugares que ofertan servicio de hospedaje en el corredor Central, lo que provoca su saturación y su difícil acceso. Algunas otras personas suelen rentar en las llamadas cuarterías, cuyos gastos de renta y en consecuencia el espacio suele ser compartido por varias personas; mientras que las personas que no tienen recursos para sostener una habitación donde establecerse, pernoctan en las calles. Hemos identificado a una gran cantidad de personas en in/movilidad sin acceso a un espacio digno donde descansar, obligados a permanecer en las afueras de terminales de autobuses y expuestos a la intemperie.

En el caso del acceso a *trámites migratorios*, el principal problema es la ausencia de oficinas de representación de la COMAR, lo cual extiende los periodos de espera, pues los trámites de regularización están centralizados en ciudades como Tapachula, que sería la oficina más cercana para personas que se encuentran en el corredor Central. Hemos identificado, además, otras problemáticas que, aunque no son privativas de este corredor, son situaciones frecuentes a las que se enfrenta la población migrante al intentar regularizar su estancia o tránsito por México, destacando entre las principales: la ausencia de documentación que los identifique, lo que limita el inicio de trámites de regularización; no calificar para la obtención de la condición de refugiados o bien tampoco poder regularizarse por vínculo familiar;⁶⁰ encontrar restricciones para acceder a las exenciones de pago de trámites migratorios, así como falta de acompañamiento legal por falta de recursos, por lo que les resulta imposible apelar las resoluciones de la COMAR o el INM.⁶¹

A esta situación, se suma la obstaculización en los procesos de regularización a causa de la negligencia de las autoridades migratorias. Ante el desconocimiento por parte de la población migrante de sus derechos humanos, se suele tomar ventaja, entorpeciendo su regularización, cobrando tarifas no oficiales, o facilitando su detención y deportación. Un ejemplo de lo anterior es el trámite para la Tarjeta de Visitante Regional Transfronterizo, el cual es gratuito,

⁵⁹ Entrevista con encargado del Comité de Derechos Humanos de la Parroquia, 22 de junio 2022.

⁶⁰ La vinculación familiar no es un trámite gratuito. Anteriormente, el DIF facilitaba estudios socioeconómicos que le permitía a la población en movilidad de escasos recursos exonerar 5 mil pesos del pago total de sus trámites. Sin embargo, desde inicios de la contingencia sanitaria por COVID-19 hasta la actualidad, el INM dejó de recibir estos estudios socioeconómicos. Así, al no poder cubrir el costo de los trámites, se limitó el número de personas que podían acceder a este procedimiento, dificultando la obtención de la residencia permanente por vínculo familiar.

⁶¹ Entrevista con párroco encargado del Servicio Jesuita Migrante, 2022.

relativamente sencillo y rápido de realizar, pero en puntos como La Mesilla se limita el número de migrantes que pueden ser atendidos por día. En Carmen Xhan, para el mismo proceso se cobra una tarifa, y pese a que la tarjeta es gratuita, su cobro se ha convertido en “ley local”.⁶² Otra de las problemáticas a las cuales se debe prestar especial atención es que el fortalecimiento de la vigilancia y control migratorio se ha enfocado, sobre todo, en la detención de personas. Es necesario destacar que en los procesos de detención muchas veces se violentan los derechos humanos, sin poder definirse el origen preciso de estas irregularidades, pues bien pueden deberse a falta de capacitación, regulación o bien a la falta de valores humanitarios.

Además de los problemas vinculados con la regularización de trámites migratorios, comunes en toda la región, el aspecto ambiental destaca dentro del corredor Central. Un importante problema en la región es la explotación de territorios por parte de empresas mineras en Frontera Comalapa, así como la deforestación de zonas protegidas por la tala excesiva, ilegal y clandestina de árboles en esta misma localidad así como en Ciudad Cuauhtémoc, Comitán y Las Margaritas, en donde los bosques ahora deforestados antes eran protegidos por la comunidad.

Por su parte en Tzimol, pese a que es una zona abundante en agua, hay conflictos armados por el control de los territorios de donde se extrae. Además, las tierras para la siembra de caña son controladas por un pequeño sector, que limita su acceso al resto de agricultores.

En Comitán, el limitado acceso al agua potable en ciertas colonias es provocada por su escasez y por los problemas de infraestructura de la ciudad; en consecuencia, hay ciertas zonas donde las personas se quedan sin este servicio por periodos extensos, o tienen que recurrir a la compra de pipas, lo cual trae consigo el aumento en el costo de vida, a la vez que provoca el desplazamiento de la población migrante a colonias con limitado acceso al agua, puesto que, al no contar con todos los servicios públicos, el precio de las viviendas en renta es menor, aunque esas periferias se destacan por sus altos índices de violencia, generando mayor vulnerabilidad en esta población.

La presencia del crimen organizado es alta en la región y corresponde con la ruta que va desde Guatemala, hasta La Mesilla, Chamic, Frontera Comalapa, siguiendo la carretera de La Trinitaria hasta llegar a Comitán. Los enfrentamientos armados, las desapariciones de personas y los asesinatos son constantes en la zona, intensificando, como consecuencia, el desplazamiento forzado por estas continuas condiciones de violencia e inseguridad. En Tzimol, la disputa por el control del territorio entre los cárteles ha acentuado la violencia que se vive en la localidad, la cual afecta tanto a la población migrante como a la local; no obstante, quienes son más vulnerables ante actos violentos, como la desaparición de personas, es la población en movilidad, ya que, a diferencia de las personas locales, en muchas ocasiones no cuentan con un círculo familiar en la región que pueda reportar su desaparición y darle seguimiento al caso. Además, existen organizaciones relacionadas con el tráfico de personas en la zona rosa de Comitán, que operan en el espacio de bares y comercio sexual, donde mujeres migrantes laboran. A pesar de que esta situación es generalizada en la región,

⁶² Entrevista con encargado de FOCA, A.C. 22 de julio 2022.

el panorama es más alentador en localidades como San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

VI. Corredor Selva

A. Introducción

El corredor Selva se extiende por el norte de Chiapas y el sur de Tabasco, comprende los municipios de Tenosique, Emiliano Zapata y Balancán en el estado de Tabasco, y los municipios de Palenque y Ocosingo, en Chiapas. Para este diagnóstico consideramos el municipio de Palenque, Chiapas, y el de Tenosique, Tabasco. Es en este último donde se lleva a cabo el proceso de intervención mediante el módulo móvil Espacio Conecta, por lo que nos concentraremos de manera particular en la ciudad de Tenosique para comprender los procesos de movilidad e inmovilidad a lo largo de esta ruta.

Con poco más de 62 mil habitantes, el municipio de Tenosique colinda al norte con el municipio de Balancán, al sur con la aldea comercial de El Ceibo, en el departamento de Petén, Guatemala y al este con el municipio de Emiliano Zapata y el estado de Chiapas. La franja fronteriza entre Tabasco, México y Petén, Guatemala, tiene uno de los puntos de entrada más importantes de la frontera sur de México; su principal puerto fronterizo oficial es El Ceibo-Tenosique. Este cruce fronterizo tiene presencia del Instituto Nacional de Migración (INM), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Guardia Nacional (GN); sin embargo, es por mucho un cruce oficial con poco movimiento, en comparación con otros puntos fronterizos. Podemos aseverar que el poco tránsito se debe a su lejanía de los centros urbanos, ya que los principales poblados al entrar a México son comunidades rurales, y para llegar a la ciudad de Tenosique tiene que hacerse un recorrido de 63 kilómetros de distancia,

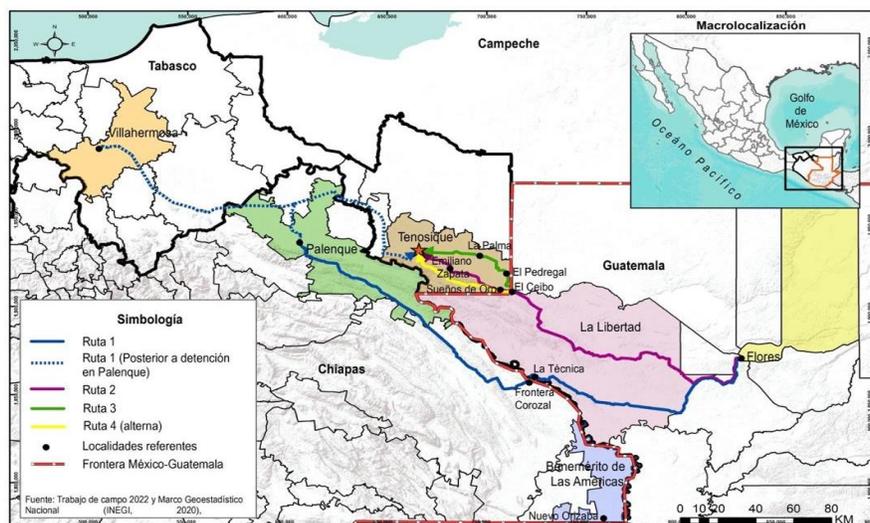
Esta ruta migratoria implica atravesar el Petén, Guatemala, que constituye el departamento menos poblado y más extenso de ese país. Se caracteriza por una amplia y selvática extensión territorial, su frontera es porosa y presenta altos flujos transfronterizos; no obstante, el tránsito migratorio cobró relevancia más tarde que en la región del Soconusco. Cuando en 1997 comenzó la construcción de la carretera El Ceibo-Sueños de Oro a Tenosique, conectando al departamento de Petén, la ruta tomó presencia y el aumento de las personas en tránsito se hizo notoria. Asimismo, otro de los eventos que impulsó que esta ruta se comenzara a utilizar para llegar hasta la frontera norte de México, fue el huracán Stan que en 2005 impactó a Centroamérica, y tuvo repercusiones en la frontera sur de México, causando la destrucción del ferrocarril en el tramo de Tapachula a Arriaga, en Chiapas, dificultando el tránsito por la zona del Soconusco, por lo que muchos migrantes empezaron a tomar la ruta Golfo (París *et al.*, 2016: 16).

Si bien Gracia *et al.* (2020: 20) señalan que actualmente “se ha convertido en un corredor comercial y de tránsito de personas con relevancia social, política, económica y cultural para la región”, este cruce propició un cambio en el panorama migratorio: Tenosique y Palenque se convirtieron en puntos de alto flujo migratorio, donde confluyen personas con una amplia diversidad de perfiles que permanecen por tiempos prolongados. Asimismo, llegaron a estas ciudades organismos y agencias nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil que se instalaron en la ciudad para operar a favor de la población migrante. Esto debido a la intensificación de las políticas de control y verificación migratoria, a los abusos y robos cometidos en la zona y a la imposibilidad para transitar de manera regular por México. Con

ello, Tenosique, en particular, se ha posicionado en el imaginario como un lugar de espera forzada, en donde las personas son orilladas a buscar alternativas a la regularización migratoria, y donde otras más encuentran la oportunidad de asentarse por tiempo indefinido sin importar su condición migratoria.

Las personas migrantes que buscan alcanzar la frontera norte de México y que deciden transitar por esta ruta utilizan diversos medios de transporte para llegar a Tenosique. Destaca la contratación de choferes de motos para cruzar la frontera por caminos y veredas que se encuentran a una distancia de tres kilómetros con respecto al punto fronterizo; llegados a esos puntos informales de cruce, algunas personas deciden ingresar caminando y así continuar por la carretera principal, mientras que otras deciden hacer un rodeo atravesando ranchos, pantanos y selvas para evitar el encuentro con el INM y la GN, y algunas más contratan el servicio del colectivo, que puede resultar menos conveniente, ya que en ocasiones los mismos choferes de las combis son quienes entregan a estas personas a las autoridades migratorias. Esta ruta se distingue por no contar con conexión a internet y quienes por ahí atraviesan, sólo logran tener comunicación cuando llegan a los poblados de Sueños de Oro, Xotal Primera, y Emiliano Zapata segunda sección, donde pueden adquirir una ficha de internet para sus teléfonos móviles y comunicarse con sus familiares y amigos (Lizárraga, 2022: 4).

Mapa 6.1
Rutas migratorias Guatemala-Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, 2022



B. Perfil de las personas en in/movilidad y las personas que las reciben

La población extranjera que llega a esta región es principalmente de familias guatemaltecas comerciantes o transfronterizas, es decir binacionales. La importancia del comercio transfronterizo es tal que las propias asociaciones locales de comerciantes tienen la posibilidad de abrir o cerrar el portón fronterizo en El Ceibo. Las actividades cotidianas para el acceso a servicios promueven también la vida transfronteriza: es común, por ejemplo, que familias guatemaltecas soliciten servicios médicos en clínicas del lado mexicano o que

algunos niños y niñas que viven del lado de Guatemala, estén inscritos en escuelas mexicanas.

En cuanto a la migración que pretende continuar su viaje hacia el norte o hacia Estados Unidos, cerca del 80 % de las personas migrantes que llegan o transitan de manera irregular por Palenque y por Tenosique provienen de Honduras. A diferencia de la diversificación de flujos que se ha visto en el Soconusco —con la creciente presencia de migrantes extracontinentales—, en el caso del norte de Chiapas y de Tabasco, es muy poca la migración proveniente de regiones distintas a Centroamérica. Esto se ve claramente en las Tablas 4.1 y 4.2, que muestran las nacionalidades de personas presentadas ante el INM (detenidas) y la de personas solicitando refugio en la entidad.

Tabla 6.1

Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según nacionalidad en Palenque (Chis.) y Tenosique (Tab.), 2018-2021

Continente/país de Nacionalidad	2018		2019		2020		2021	
	Palenque, Chis.	Tenosique, Tab.						
Total general	7,994	4,552	8,143	3,327	3,315	2,950	7,364	2,950
El Salvador	295	202	374	184	100	106	142	106
Guatemala	942	649	776	445	257	277	433	277
Honduras	6,650	3,622	6,678	2,447	2,874	2,455	6,425	2,455
Cuba	4	3	186	105	35	43	-	43
Haití	5	14	14	61	6	27	4	27
Otros	98	62	115	85	43	42	360	42

Fuente: UPMRIP, Estadística migratoria. Boletines estadísticos mensuales.

Tabla 6.2

Solicitudes de la condición de refugiado por país en Tabasco, 2019-2021⁶³

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuba	14	20	6	9		6	585	345	204
El Salvador	26	47	85	128	75	99	166	98	168
Guatemala	5	11	9	23	27	56	103	107	257
Haití		2	3	1		1	74	26	135
Honduras	92	214	319	552	459	948	1,783	1,315	3,264
Nicaragua	1	2	4	6	1	35	36	36	141
Venezuela		2		3	24	54	72	50	136

⁶³ Cada solicitud puede comprender a varias personas solicitantes (un titular y uno o varios dependientes).

Otros	14	7	15	4	4	7	35	10	42
Total general	152	305	441	726	590	1,206	2,854	1,987	4,347

Fuente: Respuesta a solicitud de transparencia núm. 330011522000007 del 15 de enero de 2022.

En cuanto a las solicitudes para obtener condición de refugiado, es posible que su crecimiento⁶⁴ (de más de 150 % entre 2020 y 2021) se explique tanto por un redireccionamiento de los flujos hacia la ruta de la Selva, como por las pocas oportunidades de movilidad hacia el norte, particularmente con el cierre de la estación del ferrocarril en Tenosique. A nivel nacional, al igual que las presentaciones ante el INM, la gran mayoría de los solicitantes son de origen hondureño (entre 60 y 75 %); sin embargo, durante 2019 crecieron las solicitudes por parte de personas cubanas. Las solicitudes de personas haitianas se concentran en Tapachula, y tienen poca presencia en Tabasco, aunque se notó un aumento en 2021.

Además de estas cifras que nos hablan de las tendencias en cuanto a nacionalidad, podemos decir que la población en in/movilidad en Tenosique, según identificamos dentro del trabajo de campo cualitativo, está cada vez más compuesta por familias con niñas y niños. Al respecto, un trabajador del albergue La 72, lugar del cual hablaremos más adelante como actor clave en este corredor, señala: “Eso es un reto porque La 72 no cuenta con infraestructura para atender a familias completas. El que ahora haya mamás con niños es complicado, por ejemplo, el tipo de camas individuales que teníamos en cuartos grandes para mujeres. Si teníamos capacidad para 40-50 mujeres ahora se ha reducido por la necesidad de alojar a los niños. También hemos tenido familias con niñas y niños con necesidades diferentes”.⁶⁵ Esto es sin duda una muestra de la situación que enfrenta no sólo este albergue sino en general la ciudad, cuya capacidad e infraestructura no está necesariamente lista para atender de manera adecuada a las familias en movilidad.

C. Mapeo de actores

En este subapartado, presentamos a los principales actores clave que están relacionados con la movilidad humana en la región Selva, que particularmente se concentran en las ciudades de Tenosique, Tabasco y Palenque, Chiapas. Para ello, los clasificamos en instancias públicas y en organizaciones sociales; estas últimas se desglosan en organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Instancias públicas

De las principales instituciones públicas con el objetivo de controlar, verificar, regular y contener la movilidad humana en la región nos encontramos con el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN). Desde 1993, el encargado de tareas de control y verificación migratoria es el INM. La Ley de Migración de 2011, en su artículo 81, facultó

⁶⁴ El crecimiento de las solicitudes explica la saturación de la COMAR de la que hablan las personas entrevistadas (entrevista con miembro de Asylum Access en Tenosique, 24 de junio de 2022).

⁶⁵ Entrevista con trabajador de La 72, 24 de junio de 2022.

al INM para pedir refuerzo y realizar tareas de control migratorio con la Policía Federal. Estos operativos de control se realizaban en lugares fijos de tránsito de pasajeros nacionales e internacionales o bien en unidades móviles (informalmente conocidas como “volantas”).

Como hemos mencionado anteriormente en este documento, a partir de junio de 2019, el gobierno mexicano desplegó a más de 6 mil agentes de la Guardia Nacional (GN) en las cercanías de la frontera con Guatemala. Antes incluso de que el Congreso de la Unión aprobara la Ley de la Guardia Nacional y que los cambios a la Ley de Migración se llevaran a cabo, la GN fue tomando una presencia cada vez más visible en funciones de seguridad fronteriza y control migratorio. De hecho, hoy en día, la presencia de la GN es aún más visible que la del propio instituto. Desde el segundo semestre de 2020, la GN renta en comodato instalaciones propiedad del municipio de Balancán en Villa El Triunfo, muy cerca de la frontera.

En recorrido por la zona, se pudo observar la presencia de varios puntos móviles de control en los que participan el INM y la GN o una de las dos instituciones; éstos se sitúan en cruceros y lugares de poca visibilidad, y detienen regularmente las camionetas y transportes colectivos que transitan por las carreteras de toda la zona. En Tenosique existe incluso el proyecto de construir un cuartel de la GN, pero por el momento los agentes se alojan en un hotel.

Por su parte, El INM tiene presencia en toda la región desde hace más de 40 años. Hasta abril de 2020, administraba una Estación migratoria (EM) en Tenosique y otra en Palenque. A raíz de disturbios en la EM de Tenosique que ocurrieron al inicio de la pandemia por COVID-19 y que derivaron en un incendio y en la muerte de una persona migrante por asfixia, la EM de esa localidad fue cerrada. Al poco tiempo, fue reacondicionada como un módulo de tránsito para niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados.

En relación con los procesos de detección y detención de NNA no acompañados, es importante señalar que, de acuerdo con las reformas de noviembre de 2020, la niñez y adolescencia migrante cuenta con la garantía jurídica expresa de que no serán alojados en ninguna EM mientras se determina, en función del interés superior de la niñez, la permanencia o no del NNA no acompañado en el país o su retorno a su lugar de origen. Sin embargo, de acuerdo con informantes de dos OSC, el módulo instalado en la antigua EM ha llegado a detener durante varias semanas a NNA no acompañados,⁶⁶ sin brindarles ninguna de las garantías que establece la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.⁶⁷ El INM, además, impide las visitas de organizaciones de la sociedad civil que podrían dar acompañamiento legal o psicológico a los detenidos en esa antigua EM.

⁶⁶ Actualmente, los NNA no acompañados se encuentran alojados en las instalaciones de La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes, en un módulo especialmente acondicionados para ellos, y su representación legal está a cargo de los abogados de La 72 y Asylum Access.

⁶⁷ La LM entró en vigor en marzo de 2011 y la Ley sobre Refugiados y protección Complementaria fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en octubre de 2014. La primera regula la movilidad humana, y la segunda, regula y garantiza el derecho de la condición de refugiado, el otorgamiento de la protección complementaria y el asilo político.

A partir de la investigación realizada para este diagnóstico, en la ruta migratoria Selva, se identificó que el INM actúa frecuentemente como un obstáculo en la procuración de los derechos de las personas en movilidad. Por ejemplo, de acuerdo con un trabajador de una organización humanitaria en Tenosique, en tres ocasiones le ha sucedido que al estar brindando servicios tales como comunicación con familiares y consultas médicas, el INM ha irrumpido para realizar operativos y detener a los migrantes.⁶⁸ Estos hechos son violatorios a la Ley de Migración que establece, en su artículo 76: “El Instituto no podrá realizar visitas de verificación migratoria en los lugares donde se encuentre migrantes albergados por organizaciones de la sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes” (DOF, 25 de mayo de 2011).

Finalmente, cabe señalar que el INM cuenta con los Grupos Beta de Protección a Migrantes, que son equipos de ayuda humanitaria especializados en el rescate, la orientación y los primeros auxilios. Sin embargo, en el trabajo de campo no logramos detectar en ningún momento la presencia de los Grupos Beta (GB), ni en las rutas de entrada hacia Tenosique ni en esta localidad. Es más, aunque fuimos a visitar sus instalaciones con intención de hacer cita con el director, encontramos sólo al guardia de seguridad en la entrada. Ello se debe a la disminución drástica de presupuesto para la operación del GB. Profesores de la Universidad Autónoma Juárez de Tabasco (UJAT) comentaron al respecto que un problema frecuente en los Grupos Beta es la falta de gasolina para realizar recorridos, lo que podría hipotéticamente explicar la ausencia de este grupo en la región. Al respecto, en solicitud de transferencia de información número 330020321000025 del 29 de septiembre de 2021, en la que se pidió al INM compartir el presupuesto asignado para diversos gastos de los Grupos de Protección a Migrantes, en el rubro “Gastos operativos para trabajo de campo en zonas rurales”, se pudo constatar una considerable disminución: de casi 121 millones asignados en 2017, el presupuesto se redujo a casi 48.5 millones en 2020, mientras que para 2021 no fueron asignados recursos en ese rubro.

Por su parte, la presencia de organismos del sector público dedicados a procurar los derechos humanos de la población migrante es poca, en contraste con aquellos dedicados a controlar, verificar, regular o contener a esta población, como el INM y la GN. La Quinta Visitaduría de la Comisión Nacional para los Derechos Humanos (CNDH) tiene sus oficinas más cercanas en Villahermosa. Esta Visitaduría tuvo una intervención puntual en el caso de los hechos ocurridos el 31 de marzo de 2020 en la Estación migratoria (EM) de Tenosique, en donde un grupo de migrantes se manifestó, lo que provocó un incendio y la muerte de una persona de nacionalidad guatemalteca, así como varios heridos. La CNDH solicitó medidas cautelares para salvaguardar la integridad de las personas que se encontraban en la EM. El 30 de noviembre de ese año emitió la recomendación 69/2020 en la que pidió reparación integral para las víctimas directas e indirectas de esos hechos y para las familias afectadas por la detención en esa estación (CNDH, 2020).

Por otro lado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Tabasco tiene en Tenosique oficinas de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur. Esta institución atiende quejas y orientaciones relativas a derechos humanos para personas migrantes y residentes de los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique. Sin embargo, cuenta únicamente con un empleado en la oficina,

⁶⁸ Entrevista con miembro de agencia humanitaria, 21 de junio 2022.

mismo que se apoya en dos personas de servicio social. Además, la CEDH atiende únicamente quejas y orientaciones relativas a servicios o servidores públicos del Estado, por lo que las violaciones por parte de autoridades federales son transmitidas a la CNDH.

Por su parte, otra institución pública de gran relevancia nacional, la COMAR, tiene oficinas en Tenosique y en Palenque. En esta última ciudad tenía una representación y enviaba los expedientes a Tapachula, pero desde finales de 2019, abrió una oficina que atiende las solicitudes de la región norte de Chiapas y da particular atención a NNA no acompañados solicitantes de la condición de refugiado; para ello, trabaja en estrecha vinculación con la oficina regional del DIF y con la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Pese a su presencia, un problema repetidamente señalado por informantes en Tenosique es la saturación de las oficinas de la COMAR en esa localidad. De acuerdo con un informante de Asylum Access, la COMAR no tiene los recursos necesarios para responder a la actual cantidad de solicitantes que hay en Tabasco, pues la demanda sobrepasa al personal con el que esta institución cuenta. De hecho, según afirman, si no fuese por el apoyo de organizaciones internacionales como ACNUR, no tendría la base económica para responder.⁶⁹

Este problema de saturación provoca que se formen filas de personas tanto que esperan ser atendidas como que buscan información, produciendo en un inicio cierto descontento y protestas por parte de los vecinos en la colonia donde se encuentran las instalaciones de la COMAR. Sin embargo, poco a poco no sólo se ha aceptado esta presencia, sino que ha sido aprovechada por los vecinos, activando la economía local: “Ahora los vecinos tienen sus tienditas, tienen el puesto de tacos, el puesto de frituras, entonces cambiaron un poco el chip, lo mandaron como a lo económico, pero al menos eso ha ocasionado que ya no tengan problemas con [los vecinos]; ya es como menos, es el cambio que se ha vislumbrado mucho”.⁷⁰

Organizaciones

Al igual que en capítulos anteriores presentamos lo relativo a otros corredores, en esta sección presentamos a las organizaciones de la sociedad civil u organismos no gubernamentales en el corredor Selva. Entre éstas incluimos a organizaciones locales, organizaciones nacionales y organizaciones internacionales.

Agencias de la ONU

ACNUR. La presencia de este organismo en el corredor es la más destacada, ya que constituye un pilar fundamental de la COMAR, tanto desde el punto de vista financiero como de asesoría técnica, además de que asume las funciones principales de asistencia social a los solicitantes de refugio. ACNUR tiene oficinas de terreno en Tenosique y en Palenque y otorga diversas formas de apoyo a las personas solicitantes y refugiadas, tales como asesoría legal,

⁶⁹ Entrevista con miembro de Asylum Access en Tenosique, 24 de junio 2022.

⁷⁰ Entrevista con miembro de OSC en Tenosique, 24 de junio 2022.

canalización a otras instituciones según las necesidades de la persona asistida, y apoyo financiero; también implementa programas que ofrecen alternativas a la detención, así como de integración/inserción y para el reasentamiento de personas refugiadas.

Como en otras regiones, ACNUR trabaja con “socios” tanto del gobierno como de la sociedad civil. En Tenosique, por ejemplo, trabaja de la mano con el albergue La 72. En el caso de Palenque, ACNUR, junto con la organización internacional Asylum Access, visitan regularmente el albergue Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García, que tiene un área destinada específicamente a atender a solicitantes de la condición de refugiados

Organizaciones internacionales

Dos organizaciones no gubernamentales internacionales socias implementadoras del ACNUR han abierto oficinas también recientemente en Tenosique y en Palenque: Asylum Access y RET Internacional.

Asylum Access México (AAMX) A.C. Fundada en 2015, trabaja a través de estrategias legales para defender y promover los derechos de las personas refugiadas a través de un enfoque de justicia integral, derechos humanos y género. En Palenque y Tenosique promueve visitas a los albergues y comedores para migrantes, con el fin de impartir talleres y charlas sobre la condición de refugiado en México y para acompañar los trámites de solicitud de la condición de refugiado de personas ahí alojadas. Asimismo, lleva a cabo talleres de sensibilización sobre el refugio con distintos sectores de la sociedad local.

Asylum Access se desenvuelve principalmente en el área legal, a través de abogados capacitados y habilitados para representar a personas en México. Trabajan en dos áreas principales: orientación y representación. Desarrollan también lo que denominan “la ruta de la hospitalidad”, un programa que busca la integración de las personas solicitantes y refugiadas a la sociedad a través del acceso a derechos sociales, económicos, culturales y a la justicia.

Esta organización se ha vinculado con redes de Centroamérica y sus miembros acuden regularmente a puntos de internación en El Ceibo, cuando llegan a detectar a familias con necesidades de protección internacional. Sostienen comunicación sobre todo con el albergue Casa Belén situado en el lado guatemalteco de la frontera.

RET Internacional. Lleva a cabo trabajo de sensibilización en las escuelas para facilitar la inserción de NNA solicitantes de la condición de refugiado o refugiados. Acompañan también procesos de revalidación de estudios y capacitación a padres y docentes. Imparten talleres a funcionarios públicos de varias dependencias. Además, tienen un programa de integración por medio del cual promueven actividades lúdicas y deportivas con NNA.

Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Esta organización cuenta con proyectos operativos para la atención directa a la población migrante y realiza actividades en conjunto con autoridades locales, gubernamentales, y con organizaciones de la sociedad civil para promover la gestión de la migración segura y ordenada. En nuestro país —no en específico en Tenosique—, entre sus actividades está la protección y atención directa con

población migrante, implementa un programa de retorno asistido, ofrece apoyo a mujeres embarazadas, apoya la gestión consular, brinda orientación para la realización de trámites de regularización y recientemente ha lanzado la campaña de identidad legal que incluye tanto a personas mexicanas como a población migrante que no cuenta con un documento de identidad.

ChildFund. Esta organización internacional tiene sus instalaciones en La 72 y en el albergue Jtatic. Es una organización con financiamiento proveniente enteramente de Estados Unidos, y tiene presencia en México desde hace casi 40 años. Desde 2020 la organización impulsa con un grupo de profesionales el programa Camino Protegido, con el cual se busca dar atención integral a población en situación de movilidad, y cuyo personal trabaja de planta para brindar una atención permanente. En Tenosique ChildFund cuenta con nueve profesionales: dos doctores, dos enfermeros, una trabajadora social, dos psicólogas y dos abogadas. En Palenque el programa cuenta con tres profesionales: una trabajadora social, una psicóloga y un médico.

Como otras organizaciones en la región, ChildFund, a través de Camino Protegido, trabaja en colaboración estrecha con otras organizaciones humanitarias con las que se complementa. Por ejemplo, si las personas migrantes tienen necesidad de atención médica, psicológica o psiquiátrica especializada, las canalizan con Médicos Sin Fronteras. También trabajan en estrecha relación con la Cruz Roja,⁷¹ y en particular, tienen comunicación con los propios albergues en donde se encuentra instalado su personal.

Médicos Sin Fronteras. Otra importante organización internacional con presencia en el corredor. Presta servicios de salud y brinda apoyo psicológico a personas migrantes. Tanto en La 72, en Tenosique, como en la Casa del Caminante, en Palenque, su personal realiza visitas regulares para brindar atención médica primaria integral (apoyo médico y psicológico) a las personas migrantes dentro y fuera del albergue. Atiende prioritariamente a mujeres migrantes víctimas de violencia sexual y su equipo también se desplaza regularmente a Salto de Agua, Chiapas para brindar asistencia médica y psicológica.

*Comité de Rescate Internacional (IRC).*⁷² Es una organización internacional enfocada al acompañamiento psicosocial. Tiene un programa denominado “medios de vida” para la inserción laboral de personas migrantes que se quedan a corto o mediano plazo en Palenque y Tenosique. A través de este programa se dan cursos y capacitaciones en repostería y mecánica, entre otros más, a la población migrante, y se les da acompañamiento y asesoría para elaborar su currículum vitae, sacar el Registro Federal de Causantes (RFC), o para buscar empleo a través del Sistema Nacional del Empleo o del Sistema Estatal del Empleo. El propósito del programa es proporcionar un documento de certificación mexicano que les permita a las personas en in/movilidad insertarse laboralmente no sólo en estas ciudades, sino en otras localidades, si es que llegaran a cambiar de residencia.

Save the Children. Es otro actor humanitario que ha tenido gran incidencia en Tenosique y en Palenque y que realiza acompañamiento para la inserción escolar de niñas y niños

⁷¹ Entrevista con encargado de Camino Protegido, 22 de junio 2022.

⁷² Por sus siglas en inglés.

migrantes con un trabajo de vinculación con directivos y maestros. Además de ello, ofrecen asistencia humanitaria, kits educativos y sobre todo, dan el tan necesario seguimiento de los procesos de inserción escolar. Cabe señalar que Save the Children también tiene programas para que personas adultas revaliden sus estudios y programas de alfabetización y educación para adultos.

Comité Internacional de la Cruz Roja y Cruz Roja Mexicana. El corredor también cuenta con la presencia de este comité, que trabaja de la mano con la mencionada organización nacional. En agosto de 2011, estos organismos fundaron en conjunto el Programa de Asistencia Humanitaria a Personas Migrantes en Tenosique. Inicialmente, el programa trabajaba de la mano del albergue La 72, ya que en ese momento la Cruz Roja era la única organización humanitaria con presencia en Tenosique. Sin embargo, con la llegada de organizaciones como Médicos Sin Frontera, Save the Children y ChildFund, comenzaron a brindar servicios fuera de las instalaciones del albergue, tratando de atender tanto a la población migrante asentada en las colonias, como a residentes locales.

El programa está conformado por un equipo médico que recorre las colonias en una unidad móvil con medicamentos y que ofrece atención médica básica de primer nivel. Canalizan tanto a las mujeres embarazadas, como a los casos médicos delicados o graves a la delegación local de salud. También prestan los servicios gratuitos de ambulancia, distribución de agua potable, y servicio de llamadas a los países de origen o de destino de la población en in/movilidad.⁷³

Albergues y casas para migrantes

La 72 Hogar Refugio para personas Migrantes (La 72). Para comprender las dinámicas migratorias, de ayuda humanitaria e incidencia vinculada a derechos humanos en el corredor Selva, se debe ubicar a La 72, que es la organización de mayor relevancia desde el aumento de la población en tránsito proveniente de Centroamérica y hasta la actualidad. La 72 fue fundada en 2011 por un grupo de frailes franciscanos, con la finalidad de proporcionar alojamiento, alimentos y otras formas de ayuda humanitaria a las personas migrantes, aunque cabe mencionar que desde 1994 los frailes comenzaron a brindar ayuda humanitaria en sus iglesias. Ya en 2011, La 72 se instaló en la que previamente fue la Casa del Adulto Mayor. Es el único albergue en Tenosique, a pesar del gran tránsito de migrantes que hay en esta región.⁷⁴

La razón de la hegemonía de este albergue tiene que ver con que es un lugar amplio, con una fuerte presencia de organizaciones de la sociedad civil, un equipo grande de voluntarios que llegan del extranjero y otros estados, además de proveer una gran variedad de servicios. Su importancia se debe también a que fueron los primeros en verdaderamente atender el fenómeno en la región, con una propuesta que siempre apostó por ir más allá de la sola asistencia humanitaria.

⁷³ Entrevista con encargado de Cruz Roja, 21 de junio 2022.

⁷⁴ En 2018 se instaló otro albergue relativamente cerca de La 72, pero tuvo que cerrar sus puertas unos meses después.

La 72 desarrolla funciones de un albergue de migrantes, pero también cuenta con servicios y programas de intervención e incidencia más propios de organizaciones no gubernamentales. Ha llegado a recibir hasta 500 personas, y en términos generales, pudimos identificar desde las entrevistas llevadas a cabo y la observación en campo, que hay una gran aceptación y legitimidad de las tareas que desempeña el albergue; aunque la aceptación no es absoluta, como muestran dos testimonios recabados (el de un profesor de la UJAT y un comerciante de la colonia San Román, en Tenosique), que dan cuenta de cierta animadversión en contra los frailes franciscanos, así como molestia por el uso de instalaciones originalmente dedicadas a adultos mayores de la localidad.

El albergue cuenta con módulos separados para niñas, niños y adolescentes no acompañados, familias, mujeres solas, hombres solos, así como una sección ocupada por personas LGTBIQ+. Tiene una zona de oficinas y de cuartos para los voluntarios, y una cancha techada donde se realizan también actividades para los niños, y se encuentra en construcción un comedor con su cocina en una pequeña casa de dos pisos. Dentro de sus instalaciones es posible identificar una gran presencia de organizaciones no gubernamentales internacionales y, por supuesto, de ACNUR, que financia una parte importante de sus actividades. Además, el albergue se sustenta con donativos y con apoyo financiero derivado de diversos proyectos.

A la entrada, una gran capilla ha sido reconvertida en una estancia para personas migrantes que pasarán sólo uno o dos días por La 72, con intención de reponer fuerzas y seguir su camino al norte. A estas personas no se les hace una entrevista larga al ingresar, como se hace con las otras personas hospedadas, sino sólo se les informa sobre tres reglas básicas que deben seguir si quieren permanecer en el albergue: están prohibidos el alcohol y las drogas, no pueden hacer negocios al interior de las instalaciones y el respeto estricto a todos los habitantes de La 72.

El albergue cuenta con dos tipos de voluntarios: de corta estancia (un mínimo de un mes) y de larga estancia (un mínimo de 3 meses).⁷⁵ Cuenta también con empleados permanentes a cargo de los programas de Cambio estructural, Asistencia humanitaria, Atención a grupos en situación de vulnerabilidad, Derechos humanos y la Dirección. Las otras áreas de trabajo son Comunicación, Gestión de proyectos y Contabilidad. Entre el personal permanente, cuatro personas locales colaboran como guardias y una persona en la cocina.

El programa de Asistencia humanitaria está a cargo del comedor, la ropa, medicamentos, canalizaciones al hospital según sea el caso y la atención a las necesidades de las personas. El de Derechos humanos lleva los casos de refugio, regularización migratoria y atención a víctimas del delito, además de dar información y asesoría sobre trámites. En el área de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad se atiende de manera particular a mujeres, NNA no acompañados, población de la comunidad LGTBIQ+ y también varones adultos que son padres solteros, o bien que tienen alguna discapacidad.

La proyección del albergue hacia toda la región depende del programa “Cambio estructural”, que consiste en realizar recorridos por donde llegan los migrantes, desde la frontera, así como promover la solidaridad y fomentar redes con personas y familias que apoyan a los migrantes

⁷⁵ Generalmente, participan cerca de 10 voluntarios que realizan todo tipo de labores y suelen venir de distintos lugares de México y del mundo.

en tránsito. La incidencia de este programa se realiza en los ejidos aledaños de Emiliano Zapata segunda sección, Xotal primera y La Palma. Asimismo, este programa se vincula con otras organizaciones nacionales que tienen que ver con movilidad humana y con la defensa de derechos humanos a lo largo de México, Estados Unidos, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras y El Salvador.⁷⁶

Albergue Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruíz García. Fuera de Tenosique, en el otro punto clave del corredor Selva, en el municipio de Palenque, Chiapas, encontramos este albergue que está situado en la comunidad de Pakalná y se fundó en septiembre de 2012. Se encuentra administrado por las Hermanas de la Caridad y, como casi todas las organizaciones en la región vinculadas al fenómeno de in/movilidad humana, recibe apoyo de ACNUR, tanto para su funcionamiento como para el pago de personal. El albergue tiene un área destinada específicamente a atender a solicitantes de la condición de refugiado y otra a migrantes en tránsito. Brinda servicio a hombres, mujeres y familias, y proporciona alojamiento y alimentos, atención médica, asesoría legal y apoyo psicológico. Fuera del albergue se sitúa regularmente una carpa de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), donde se brindan distintos servicios humanitarios por parte de organizaciones como Asylum Access y Camino Protegido.

A pesar del apoyo de las agencias de las Naciones Unidas, de la Iglesia católica y la sociedad civil, el albergue ha sido objeto de expresiones de rechazo y xenofobia por parte de residentes de la comunidad, que llevaron incluso al cierre del albergue durante unos meses a partir de septiembre de 2021, reanudando posteriormente la ayuda humanitaria al menos extramuros. En ese momento, ACNUR advirtió sobre los riesgos de que las expresiones de xenofobia aumentaran, sin embargo recaló que la desafortunada decisión de cerrar el albergue, pondría en situación de calle a cientos de personas migrantes y solicitantes de refugio (Vinagre, 14 de septiembre 2021).⁷⁷

Así, mientras que La 72 ha logrado un fuerte arraigo en Tenosique, la situación del albergue Casa del Caminante, en Palenque, es marginal respecto a la comunidad donde se asienta, cuenta con poco respaldo por parte de las autoridades locales y sostiene una difícil relación con los residentes.

Finalmente, en este apartado de mapeo de actores no podemos dejar de mencionar la labor altruista que a diario realizan mujeres (en su mayoría) que, junto con sus familiares, han brindado cobijo y alimentación a personas migrantes que transitan por sus comunidades. Si bien no constituyen organizaciones ni asociaciones civiles, sí son iniciativas locales que impulsan acciones solidarias, que llevan atendiendo a la población migrante desde hace más de 20 años, en sus casas y en la iglesia de las comunidades, por ejemplo, La Palma y Emiliano Zapata Tercera Sección. Estas mujeres son reconocidas como defensoras comunitarias y han logrado obtener apoyos directos de ACNUR; están acompañadas en todo momento por el personal de La 72 a través de visitas regulares, además de que les brindan talleres de asesoría legal para la defensa de los derechos humanos.

⁷⁶ Entrevista con encargada del Programa de Cambio Estructural, 23 de junio 2022.

⁷⁷ <https://www.xevt.com/nacional/cierran-albergue-de-migrantes-casa-del-caminante-en-palenque-chiapas/172922>

D. Panorama local vinculado al fenómeno migratorio

Desviación de las rutas y aumento de los riesgos

El despliegue de la Guardia Nacional (GN), a partir de junio de 2019, fue particularmente visible en la región del Soconusco. En virtud del bloqueo que se dio en la ciudad de Tapachula, con la multiplicación de retenes conjuntos entre militares, GN e INM en los alrededores de esa ciudad, una parte de los flujos migratorios se desvió hacia el norte de Chiapas y el estado de Tabasco. Asimismo, durante el segundo semestre de 2019 la GN, el INM y la Policía Federal iniciaron también operativos de contención en las cercanías de la frontera de Tabasco con Guatemala y en los principales tramos carreteros entre la frontera y las ciudades de Palenque y Tenosique.

La participación de la GN en tareas de control y verificación provocó un pico de detenciones en 2019, y nuevamente en 2021. En diciembre de 2021, miembros de organizaciones de la sociedad civil señalaron que en el tramo de 200 kilómetros que separa Tenosique de Villahermosa, existen ocho retenes del INM y de la GN (Ureste, 17 de diciembre 2021). Por su parte, la Secretaría de Marina también participa en tareas de control migratorio, particularmente para vigilar y controlar el cruce del río Grijalva.

Con el fin de romper el cerco establecido por las agencias de seguridad y migración, las personas migrantes se organizaron en caravanas que salían desde Honduras, desde la frontera con Guatemala o desde Tenosique. Esta forma de movilidad colectiva que llega a agrupar a miles de personas tuvo mayor presencia en el Soconusco, pero también incidió en los flujos migratorios en el corredor Selva, ya que desde el despliegue de la GN en junio de 2019, varias caravanas han intentado pasar por esa zona, alcanzando cifras récord de migración en 2019. Para 2022, se observó un flujo migratorio menor y menos caravanas, sin embargo, se registró la llegada de pequeños grupos compuestos principalmente por familias migrantes.⁷⁸

Durante el año 2020, la contingencia sanitaria declarada por la pandemia de COVID-19, provocó una disminución de los flujos, particularmente debido al cierre de algunas fronteras en Centro y Sudamérica. En el caso del corredor Selva, otro factor que provocó una mengua de flujos fue el cierre de la estación de ferrocarril⁷⁹ de carga en Tenosique. De acuerdo con entrevistas en La 72 y con el representante de Asylum Access —organización de la cual hablaremos más adelante—, en agosto de 2020 pasó por última vez el tren de carga. A raíz de esto, las personas migrantes que acostumbraban a viajar en ese medio de transporte, tuvieron que tomar nuevas rutas, pasando principalmente por Palenque y Salto de Agua.

El aumento de las detenciones ha provocado hacinamiento en las estaciones migratorias de Tenosique y de Palenque. En ambas ciudades se han dado protestas por las condiciones de

⁷⁸ Entrevista con trabajador de La 72, 24 de junio 2022.

⁷⁹ El cierre del ferrocarril, que formaba parte de la empresa Ferromex, se debió a las obras de construcción del Tren Maya, uno de los grandes proyectos del actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, a pesar de que ya no contaban con el tren de carga para seguir su viaje hacia el norte, en 2021 volvieron a crecer los flujos migratorios. Esto llevó a que, en marzo de 2021, la Secretaría de Marina implementara un operativo para vigilar la ribera del río Grijalva (Forbes, 23 de marzo 2021).

detención que implican violaciones diversas a los derechos humanos, incluido el derecho a la salud. Algunas de estas protestas han llegado a provocar accidentes y muertes de migrantes, como la que se dio en Tenosique al inicio de la pandemia, con la quema de colchones por parte de un grupo de migrantes detenidos, que derivó en la muerte de un migrante hondureño.

En enero de 2022, la Comisión Nacional para los Derechos Humanos (CNDH) advirtió que, durante el segundo semestre de 2021, el INM no procuró que las personas alojadas en la estación migratoria de Palenque tuvieran una estancia digna, pues las instalaciones se encontraban superadas en su capacidad física. Además de ello, por estas condiciones se vieron expuestas a un incremento en las posibilidades de contagio de COVID-19 (Morales, 21 de enero 2022).

Como se puede observar en el Mapa 6.1, a partir de recorridos realizados en campo, identificamos seis rutas migratorias que utilizan las personas migrantes para llegar a Tenosique, Tabasco:

La primera ruta migratoria, observada como ruta reciente, parte de la ciudad de Las Flores, Guatemala, con destino a Palenque, Chiapas. Ingresan a México por la Técnica-Frontera Corozal, en el municipio de Ocosingo. La segunda, la ruta alterna, es seguida por las personas migrantes tras su detención en Palenque: pasan por la ciudad de Villahermosa y después llegan a Tenosique a las instalaciones de La 72 o bien se quedan en el DIF de Villahermosa.⁸⁰

La tercera ruta, la tradicional, es la que parte de la ciudad de Las Flores, con destino a El Ceibo, utilizando puntos ciegos para ingresar a México y realizar el viaje caminando por la carretera principal, o bien entran a los pantanos cuando son perseguidos por las autoridades del INM o la GN.

La cuarta ruta es alterna a la tradicional: atraviesa los poblados y rancherías Carlos Pellicer, Sueños de Oro, Redención del Campesino y Rancho Grande. Esta cuarta ruta se divide generando la quinta ruta, que va de Carlos Pellicer hacia Jerusalén, San Francisco, Nuevo Progreso y sube a Rancho Grande. La última ruta, utilizada en menor medida, inicia en El Pedregal (La Piedra), avanza a La Palma, pasa por Guasiván y termina en Tenosique. Ésta también presenta una bifurcación: algunas personas migrantes ingresan por El Naranja, lo que supone cruzar el río San Pedro Mártir en lanchas hasta llegar al poblado de La Palma, para continuar el viaje por carretera.

La ciudad de Tenosique; punto nodal del corredor Selva

Los informantes coinciden en que Tenosique es una ciudad central y definitoria para las rutas migratorias, y que en los últimos veinticinco años ha habido una transformación en la localidad, partiendo de la construcción de carreteras, la inversión en infraestructura y la generación de nuevos comercios que han permitido un paulatino crecimiento económico. Sin embargo, el aislamiento de la ciudad del resto del país e incluso respecto a la capital del estado, así como las distancias de más de 60 km desde el principal punto de ingreso hasta

⁸⁰ En charlas con migrantes, éstos refieren que llegan a quedarse en el DIF de Villahermosa debido a la saturación que encuentran en los espacios que atienden a la población migrante en Palenque.

Tenosique, aunado a la dificultad que comporta atravesar este camino sin conexión a internet, pone en una situación complicada a muchas personas que deciden ingresar y establecerse en el estado.

Cuando la ruta Selva comenzó a cobrar importancia como parte del fenómeno migratorio a través de la frontera sur mexicana, a la población local no le extrañó la presencia de personas extranjeras, pues eran vistos como una población de paso que buscaba alcanzar la frontera norte o el centro de México. Sin embargo, hace más de una década, con el aumento del flujo migratorio, la fundación de La 72 y el trabajo de los franciscanos, la ciudad se transformó. La población tenosiquense ha presenciado cambios en los flujos migratorios, así como de nacionalidades y perfiles, toda vez que la presencia de personas migrantes que antes utilizaban a Tenosique como un lugar de paso ha ido prologándose, en una suerte de inmovilidad o estancamiento. Esto, debido a las políticas migratorias y operativos de contención que imposibilitan que las personas migrantes continúen su viaje para alcanzar la frontera norte de México.

Hoy día, las personas esperan más tiempo de lo planeado, teniendo como única alternativa solicitar la condición de refugiado ante la COMAR. Esto explica el crecimiento exponencial a nivel nacional de las solicitudes de refugio, como explicamos en el capítulo III del presente diagnóstico. En el caso específico de Tabasco, las personas solicitantes de refugio pasaron de 656 en 2015 a 5,361 en 2019. En 2020, el número de solicitantes en el estado descendió, pero volvió a aumentar en 2021 hasta alcanzar 7,110 personas (COMAR, 2016, 2020 y 2022).

Las oficinas de la COMAR en este estado se ubican en Tenosique, por lo que la mayoría de los solicitantes se asientan en esta ciudad en espera de la resolución de su trámite. Sin embargo, como hemos resaltado previamente, el crecimiento del número de solicitudes no ha ido a la par de un aumento del presupuesto de la Comisión. Esto ha significado la saturación de las oficinas en Tenosique, con la consecuente prolongación de los tiempos de espera de las personas solicitantes.

Con la estancia prolongada de las personas migrantes que viajan en grupos, de manera individual o en familia desde Honduras, Guatemala, y en menor medida, Haití, y Venezuela, un sector importante de la sociedad se muestra solidario. De hecho, pudimos identificar población en in/movilidad que hace referencia a que el primer apoyo recibido en Tenosique fue de parte de la población local, quienes les brindaron orientación sobre la ciudad o un espacio para pasar la noche, o incluso, les apoyaron trasladándolos en sus autos a las instalaciones de La 72 (notas de campo, 2021 y 2022).

No obstante las expresiones de solidaridad, es de notar que otra parte de la población se muestra indiferente o incluso tiene actitudes de rechazo, discriminatorias y xenófobas, particularmente con la población hondureña, como pudimos observar en campo. Al respecto, uno de nuestros entrevistados reflexiona:

El mal visto es el hondureño [...] Desde que la migración ha sido más visible, ha recaído un estigma hacia la población hondureña, esto porque quienes han sido detenidos por delitos, homicidio y robos, han sido de esta nacionalidad. Por lo tanto, se ha ido forjando un estigma hacia los hondureños. La gente de Tenosique tiene otra perspectiva de la población haitiana,

pues los catalogan como gente trabajadora, sobre todo gracias a su inserción en obras de la construcción.⁸¹

Otro de nuestros entrevistados, menciona que hace unos años la presencia de la mara o de otras organizaciones delictivas fue muy notoria en la localidad, lo cual provocó que la población hondureña fuera estigmatizada como violenta y que surgieran expresiones en la localidad, como: “‘todos pertenecen a ese tipo de organización, todos vienen a robar, todos vienen a agredir’, entonces realmente ahorita la población [local] no apoya al cien por ciento a las personas migrantes y es parte de lo que nosotros tratamos de realizar, de sensibilizar”.⁸²

Organismos públicos de derechos humanos, como la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur y otras instancias nacionales e internacionales como ACNUR, así como organizaciones de la sociedad civil como La 72 han generado iniciativas que promueven la integración de las personas migrantes, organizando actividades interculturales, marchas, así como eventos para sensibilizar y concientizar a la población local sobre la situación de las personas migrantes. Por ejemplo, La 72 tiene el proyecto de la “Escuelita de Derechos Humanos”, el cual acompaña y empodera a las personas que viven en las zonas aledañas por donde atraviesa la ruta migratoria.

Además de estas iniciativas, se encuentran las de líderes comunitarias o defensoras de derechos humanos —en su mayoría mujeres—, quienes junto con sus familias se solidarizan con la población, ofreciendo alimentos o espacios para descansar, e incluso han alzado la voz ante los abusos que el INM y la GN cometen contra la población en in/movilidad.

Por su parte, ACNUR y sus socios han buscado contrarrestar la percepción que hay entre la población local de que sólo se apoya a personas en movilidad. Para ello, han desarrollado un trabajo de concientización sobre el refugio en México mediante diálogos y acercamientos con entes públicos y OSC, promoviendo un esfuerzo de coordinación interinstitucional en la ciudad con instituciones involucradas directa o indirectamente con el fenómeno migratorio.

Una forma de concientización y acercamiento ha sido la participación en acciones de mejoramiento urbano. Un ejemplo de ello es la donación de 155 luminarias solares en enero de 2022 por parte de ACNUR, las cuales fueron colocadas en distintas colonias de la ciudad. Además, esta agencia de la ONU entregó dos ultrasonidos al Hospital Comunitario de Tenosique, los cuales han permitido mejorar los servicios de salud del hospital (Tabasco Hoy, 18 de enero 2022), y ha donado equipo de cómputo al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, con lo cual se espera fortalecer el acceso a la educación de la población local y la población en in/movilidad. ACNUR asimismo ha impulsado iniciativas como el proyecto “pintando con refugiados”, para promover la integración de la población solicitante de la condición de refugiado, la población en in/movilidad y la población local, a través de la realización de murales y pinturas en sitios recreativos como parques; la intención de crear espacios donde las poblaciones, sin distinción de origen, puedan encontrarse a través del arte.

⁸¹ Entrevista a investigador de la UJAT, 13 de septiembre 2022.

⁸² Entrevista con encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, 23 de junio 2022.

Estos apoyos por parte de esta agencia de la ONU y sus socias, ha creado un movimiento que beneficia sin duda a la población extranjera residente en Tenosique (tanto migrantes en tránsito como solicitantes de refugio), pero también a la población local. Las organizaciones internacionales no sólo han invertido en infraestructura en Tenosique, sino que han creado un mercado importante de empleo, por ejemplo, para personas egresadas de la UJAT,⁸³ además de impulsar la economía local; por ejemplo, en la colonia San Román y en otras colonias cercanas a La 72, se abrió un mercado importante de renta de habitaciones y apartamentos para personas en in/movilidad, que permanecen por meses o años en la localidad. Incluso, La 72 ha generado oportunidades de empleo para las personas nacidas en la ciudad, como da cuenta el siguiente testimonio:

Actualmente ya tenemos cuatro, cinco, seis, siete personas locales contratadas, aparte la abogada, ocho, y del equipo médico hay dos personas que son de Tenosique; entonces eso ha ido permitiendo que también la gente venga, conozca y sepan un poco más del proyecto. Todas estas vinculaciones que se han hecho con las universidades también han apoyado mucho, hemos recibido visitas de jóvenes universitarios locales que vienen a sumarse al proyecto con servicio social o que vienen de visita solamente, entonces eso ha apoyado.⁸⁴

Los beneficios a nivel local que se desprenden del aumento de la población en in/movilidad son, pues, manifiestos. Se han impulsado cambios positivos e intentado disminuir la xenofobia, lo que ha favorecido que las autoridades locales tengan una mayor aceptación tanto de la población en in/movilidad, como de las organizaciones humanitarias que llegan a la localidad.

E. Reproducción de la vida. Habitar en diversidad

Empleo y subsistencia

Las fuentes de empleo en el corredor Selva giran en torno a la agricultura, tradicionalmente el cultivo del maíz, más recientemente el cultivo de la palma de aceite, y desde el inicio del sexenio, mediante apoyos del programa “Sembrando vida” del gobierno federal, se observa mayor siembra de milpa y plantaciones frutales. La población también se emplea en la ganadería y la producción de leña.

Por su parte, dentro de zonas más urbanas han surgido distintos tipos de negocios del sector servicios, y empleos en bares clandestinos. También llama la atención el nicho de oportunidades de empleo creado por la construcción del Tren maya. No obstante, las condiciones de los empleos se caracterizan por su intermitencia e inestabilidad, razón por la cual tanto la población local como las personas migrantes se encuentran en una lucha constante para obtener recursos económicos y sobrevivir día a día.

En el caso de las personas en in/movilidad, las oportunidades laborales se reducen al no contar con documentos migratorios que les permitan obtener empleos con mayor sueldo y

⁸³ Entrevista a investigador de la UJAT, 13 de septiembre 2022.

⁸⁴ Entrevista con trabajador de La 72, 24 de junio 2022.

certidumbre. A esto se refiere una persona que trabajaba en La 72 al momento de ser entrevistada:

Los migrantes no aspiran a tener un buen trabajo, lo más que nosotros sabemos que andan haciendo es cargando madera, cortando la piña de la palma de aceite. Con el programa de “Sembrando vida” andan sembrando árboles o algunas mujeres que se llevan para estar haciendo los arbolitos e irlos poniendo en las bolsitas (pilones en los viveros), y se ocupan en las actividades relacionadas a la construcción, que es donde más veo, o sea, no hay como la oportunidad. Son trabajos donde no les obligan a entregar documento migratorio o identificación.⁸⁵

Los trabajos a los que pueden acceder las personas migrantes son usualmente precarios. Bajos salarios y largas jornadas laborales. Es muy común que personas, sea familias completas o madres que llegan solas con hijos e hijas, acceden a este tipo de trabajos, aunque las condiciones laborales no sean las óptimas, ya que llegan a recibir pagos de 100 pesos por jornada diaria.

En nuestros acercamientos en la región y mediante charlas con actores clave, identificamos de manera recurrente a empleadores que contratan a personas con la condición de refugiados; empleos usualmente diferenciados según el género. Por ejemplo, los hombres laboran como cargadores en fruterías cargando cestas de frutas y verduras, en la construcción, en el cultivo de aceite de palma y otros cultivos, mientras que las mujeres se desempeñan en la cocina, en el servicio doméstico y en bares clandestinos como meseras.

Algo que distingue a Tenosique es la presencia de casas habitacionales que funcionan como bares clandestinos, donde el alcohol se ofrece en horarios no permitidos. En estos bares las mujeres laboran atendiendo mesas. Dentro de estos espacios, sólo se admiten mujeres que sean meseras, no clientas, por lo que los clientes son únicamente hombres. Al respecto, uno de nuestros informantes, comenta: “Tenosique es un lugar con muchas cantinas con prostíbulos, por lo tanto, es frecuente que las meseras que atienden estos lugares sean personas en movilidad, y asimismo que haya o estén ejerciendo la prostitución”.⁸⁶

Ante esto, podemos pensar que las personas migrantes sufren discriminación laboral, sin embargo, mediante nuestro trabajo de campo cualitativo, pudimos identificar que la dificultad para conseguir empleo no es necesariamente por esta razón, sino porque Tenosique es una comunidad relativamente cerrada, donde los empleos se otorgan a personas con vínculos familiares. Es decir, no es tanto una discriminación por nacionalidad, sino que en el tipo de estructura comunitaria que predomina, el núcleo familiar tiene muchísimo peso para acceder a un trabajo. Contar con un buen precio cuando se adquiere un servicio o un bien, contar con un empleo, conseguir un lugar para un negocio, o un favor de otro tipo, se basa en gran parte en conexiones familiares. En este sentido, una persona que no cuenta con estos vínculos encuentra muy difícil emplearse; tal es el caso de la mayoría de las personas extranjeras,

⁸⁵ Entrevista con trabajador de La 72, 24 de junio 2022.

⁸⁶ Entrevista a investigador de ECOSUR, 23 de agosto 2022.

Frente a la necesidad de muchas personas migrantes, solicitantes de la condición de refugiado, el autoempleo ha sido la opción para algunas. Un ejemplo interesante es el caso documentado en la publicación “Rompiendo barreras. Migran las mujeres, migra la vida”, que apareció en marzo de 2022 en el periódico popular migrante *Voy caminando* de La 72, donde se comparte la historia de emprendimiento de cuatro hermanas⁸⁷ que viajaron en compañía de sus hijos e hijas. Desde los ocho años aprendieron a tejer crochet y, en su estadía por La 72, se dedicaron a intercambiar saberes: enseñaron a tejer a otras mujeres dentro del albergue y a las mujeres de los pueblos circunvecinos, por ejemplo, de La Palma,⁸⁸ al igual que aprendieron de mujeres tenosiquenses a hacer canastas de papel. Al poder ampliar sus conocimientos y habilidades, las hermanas comenzaron a vender sus artesanías, lo que les permitía obtener ganancias.

Este es un caso de éxito que nos muestra cómo mediante el impulso de estos intercambios, se puede fomentar el fortalecimiento de habilidades que permitan el autoempleo, frente a un contexto como el del corredor, con pocas oportunidades formales de trabajo.

Cuidados de hijos e hijas, educación, salud

El cuidado de los hijos, y el acceso a la educación y la salud, son temas complejos a los que se enfrentan principalmente las madres, sean nacidas en la región o en el extranjero. En lo que respecta al cuidado de los hijos, podemos observar que en la región no se cuenta con una estancia o guardería para infantes en movilidad, lo que se suma a las largas y extenuantes jornadas laborales que, de ser empleadas, tienen las mujeres. Ello representa una gran dificultad, ya que estas mujeres, muchas madres solteras, madres adolescentes, con una indefinida estancia en Tenosique, se encuentran sin redes familiares y sociales que puedan respaldarlas.

Al respecto, durante el trabajo de campo pudimos observar que en La 72, donde son mujeres, niños, niñas y adolescentes quienes usualmente permanecen en sus instalaciones, se enfrentan a la necesidad de apoyo en el cuidado. Para ello, el personal de Save The Children, durante las mañanas trabaja en generar un ambiente de juegos y convivencia, dirigido a niñas y niños (NN). Sin embargo, es el único espacio y momento en que se recibe ayuda; fuera de esta iniciativa no es posible contar con una estancia de cuidado para NN.

En el caso de las familias, todavía prevalece la figura del hombre como proveedor, por lo que son ellos los encargados de salir a trabajar, mientras las mujeres se quedan en el albergue al cuidado de los hijos.

En Tenosique y en Palenque, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil han buscado paliar o aminorar en lo posible la serie de dificultades a las que se enfrentan las personas en in/movilidad cuando buscan acceder a los servicios de educación y salud. Además del acompañamiento que brindan, han generado actividades recreativas para

⁸⁷ Durante el trabajo de campo, conocimos y charlamos con tres de las cuatro hermanas. En ese momento estaban esperando su traslado a otra ciudad, a través del apoyo brindado por ACNUR.

⁸⁸ Poblado localizado a 30 km de distancia de Tenosique, Tabasco, y que cuenta con un aproximado de 300 habitantes.

niñas, niños y adolescentes y han impulsado el aprendizaje de oficios para adultos hombres y mujeres.

En una de nuestras entrevistas realizadas en Tenosique, un profesor y trabajador de La 72 nos compartió:

Yo creo que a partir de esta organización de Save The Children ha habido más apertura, pero depende mucho de los papás, yo en la escuela donde laboro sí tenemos varias matrículas de niños migrantes que están en proceso de trámite de refugio, pero igual en tres o cuatro meses se van, no duran mucho tiempo, justo porque están esperando el documento para poder irse de Tenosique [...] Sobre el trámite para entrar a la primaria es fácil, si, de hecho, administrativamente, si no traen documentos no se les obliga a entregar documentos, entonces si traen documentos bien sea de país de origen pues se les acepta, pero si no traen no pasa nada, sí se hace el ingreso sin ningún problema. A los niños migrantes se les hace un examen de diagnóstico para ubicarles el grado y se les da de alta por diagnóstico.⁸⁹

Otro aspecto relevante vinculado a la reproducción de la vida es el acceso a la salud. Vale la pena comenzar diciendo que Tenosique sólo tiene un hospital comunitario,⁹⁰ jurisdicción sanitaria y Cruz Roja mexicana. Este hospital no cuenta con especialistas, por lo que, en caso de necesidad, las personas se tienen que trasladar a la ciudad de Villahermosa, que se encuentra a tres horas de distancia. Las precarias condiciones de acceso a los servicios de salud, de por sí complicadas para la población local, profundiza aún más la vulnerabilidad de las personas en in/movilidad, dado que éstas, además, no necesariamente cuentan con un documento, y por tanto, por desconocimiento o falta de buena voluntad, no siempre se les da el servicio.

Durante la pandemia por COVID-19, el acceso a los servicios de salud se complejizó tanto para las personas locales, como para las migrantes, y prevaleció aún más la discriminación hacia estas últimas; en un inicio, por la desinformación en torno al COVID-19. De modo que el temor al contagio se tradujo en discriminación en contra de la población que llegaba cruzando la frontera sur.

Las organizaciones y albergues que atienden a población migrante tuvieron que reestructurar sus áreas de atención para poder prevenir los contagios, al tiempo que intentaban continuar otorgando el servicio a la población que seguía llegando; sin embargo, la situación dificultó esta labor. Durante este periodo, la participación de organizaciones como Médicos Sin Fronteras y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron de gran apoyo para las casas del migrante, que procuraron prevenir y contener los contagios dentro de sus instalaciones.

Cómo y dónde viven las personas durante su estancia en el corredor Selva

⁸⁹ Entrevista con trabajador de La 72, 24 de junio 2022.

⁹⁰ Para solicitar la atención médica las personas se dirigen a la ventanilla con la trabajadora social, encargada de proporcionar la ficha para pasar a consulta. Se les pide la CURP y se les realizan dos preguntas: nombre del paciente y en qué colonia vive, toda vez que el horario de atención es de acuerdo con la colonia donde se radica. Se cuenta con 10 consultorios, y cada uno atiende a las personas por colonias. Se tiene destinado el consultorio número 9, para la atención de las personas que viven en la Estación Nueva, San Román, y el albergue de La 72 migrantes.

Según el testimonio de un trabajador de La 72, “Tenosique no es un lugar donde hay muchas fuentes de empleo y, sin embargo, mucha gente se queda y se han abierto paso”.⁹¹ Las personas migrantes que llegan y se establecen al menos por un tiempo en Tenosique tienen que incorporarse a la dinámica de la ciudad, sobrellevar las altas temperaturas, lidiar con el estigma de ser migrante y en general, tener que sobrevivir en un lugar en el que no planeaban residir.

Normalmente, las personas con menos recursos sociales y económicos pueden hospedarse en La 72 por tiempo indefinido; nos hemos encontrado incluso a personas que llevan más de seis meses dentro de las instalaciones de La 72. Aquellos que cuentan con recursos sociales y económicos, o que encuentran las posibilidades de dejar este albergue, buscan cuartos de renta que oscilan entre los 1,200 a los 1,500 pesos de renta por mes. De acuerdo con personas entrevistadas durante el trabajo de campo, en diversas charlas con actores clave, así como en charlas con pobladores de la localidad, las personas migrantes llegan a residir en las colonias La Trinchera, San Román y Pueblo Nuevo, mayoritariamente. Éstos son lugares de residencia estratégicos, ya que están cerca del centro de la ciudad donde se ubican las instituciones, organizaciones nacionales e internacionales, y sobre todo, se encuentran a una distancia accesible de las instalaciones de la COMAR, Asylum Access, ACNUR.

Tanto en la colonia San Román como en Pueblo Nuevo se pueden observar con frecuencia letreros de “Se rentan cuartos”, en cuarterías normalmente muy deterioradas, y en las que normalmente no se cuenta con aire acondicionado. Éstas son comúnmente habitadas por personas de origen hondureño y haitiano. Por las mañanas es notoria la llegada de empleadores que solicitan mano de obra, y por las tardes se puede ver a las personas migrantes, niñas, niños, personas adultas, descansando en las banquetas de esas cuarterías.

En los recorridos por estas colonias observamos el deterioro de la estructura habitacional; por ejemplo, viviendas que funcionan como bares nocturnos que operan de manera clandestina. Existen tiendas de autoservicio, como Bodega Aurrerá y Chedraui. En esta última en particular, es posible encontrar afuera de sus instalaciones a personas que trabajan como comerciantes ambulantes.⁹² En el caso de la Colonia Trinchera, que es una colonia pequeña de dos calles extensas y una calle cerrada que colindan con las vías del tren, no se observan letreros de rentas de cuarto, aunque sí cuenta con espacios diseñados como cuarterías, por lo que es común encontrar en sus inmediaciones a quienes los rentan. Las tres colonias están divididas por la calle 55, que una de las principales en Tenosique y es donde se encuentra la COMAR. Aquí se observa la presencia de personas migrantes a la espera de ser atendidos para realizar trámites en sus oficinas. Ante esta afluencia de personas, es común encontrar casas habitación habilitadas con pequeñas tiendas de venta de dulces, aguas heladas, entre otros productos, lo que también es un reflejo de que la economía local se dinamiza con la presencia de población en in/movilidad.

⁹¹ Entrevista realizada el 24 de junio 2022.

⁹² En nuestros recorridos identificamos a un joven hondureño, de 33 años, gay, enfermo, y que ahora está en silla de ruedas, dedicándose a la venta de cubrebocas y a solicitar dinero. Lo entrevistamos en nuestras primeras salidas de campo (2021), y en ese momento tenía cinco años viviendo en Tenosique, y se dedicaba a trabajar en un bar clandestino.

A pesar de que para los tenosiquenses es familiar tener conocidos provenientes de Centroamérica, sobre todo de Honduras y Guatemala, quienes se han casado y han hecho vida con personas mexicanas, fue notorio mediante las charlas con los vecinos de la colonia San Román y Pueblo Nuevo, que para ellos la llegada de personas extranjeras no ha pasado desapercibida. En particular, aquellas provenientes de Haití, que por su fenotipo son identificados como migrantes. Muchos habitantes locales se preguntan qué están haciendo en Tenosique y por qué se quedan.

Durante el trabajo en terreno, además de esas tres colonias, identificamos otras dos con presencia de población migrante, menos céntricas que las anteriores: Lázaro Cárdenas y Municipal, que ofrecen espacios de renta accesibles. La colonia Lázaro Cárdenas cuenta con un lugar recreativo techado que permite el esparcimiento, además en ésta se ubican cuarterías habitadas en su mayoría por personas de nacionalidad hondureña y en menor medida guatemalteca y salvadoreña; es considerada por sus habitantes como una colonia tranquila y segura. En cambio, la colonia Municipal cuenta con un espacio recreativo sin techo que durante la temporada de lluvia y por el extremo calor que caracteriza a Tenosique todo el año, es muy difícil que pueda ser utilizado para actividades lúdicas y de convivencia; aquí se observaron pocos espacios destinados como cuarterías y entre sus habitantes la colonia es catalogada como insegura.

Problemáticas específicas que enfrenta la población en in/movilidad

Tanto para la población local como para las personas migrantes, las problemáticas son normalmente comunes entre sí. Muchas de éstas, como la falta de acceso a la salud, el cuidado de los hijos, las distintas violencias, inseguridades, falta de empleo, son compartidas por ambas poblaciones.

Por su parte, comerciantes y familias transfronterizas fueron afectados por la contingencia sanitaria debido a que el cierre de la frontera generó obstáculos para su sostenimiento económico. Sin embargo, la situación se complicó aún más para la población en in/movilidad, al ver suspendidos sus procesos de solicitud de condición de refugiado y no contar con redes de apoyo. Según la información recabada con informantes clave en entrevistas y cédulas durante nuestro trabajo de campo, encontramos que entre las principales problemáticas en el corredor Selva destacan la desinformación, la violencia, la discriminación, la xenofobia, la dificultad de acceder a servicios de salud, y la persecución por parte de los agentes del INM y la Guardia Nacional.

Aun con estas problemáticas compartidas con la población local y transfronteriza, durante nuestro trabajo de campo identificamos otras problemáticas a las que sólo se enfrenta la población en in/movilidad. Éstas pueden ser englobadas en tres: la primera, es el hecho de que las personas solicitantes de la condición de refugiado ante la COMAR se ven en la necesidad de permanecer en el estado donde iniciaron dicho trámite, lo que ha complicado su estadía en Tabasco. Es recurrente encontrar en las narrativas de las personas migrantes, que en su desconocimiento por los límites estatales se han traslado a la ciudad de Palenque, que corresponde al estado de Chiapas; esto ha provocado que las personas sean detenidas y deportadas a sus países de origen por no respetar la norma de permanecer en el estado donde iniciaron su trámite. Esta confusión en torno a los límites entre ambos estados —Chiapas y

Tabasco—, se debe a la cercanía entre Tenosique y Palenque, separados por sólo 80 km, en comparación con otras ciudades como Villahermosa.

La segunda problemática se desprende del hecho de que la estadía en Tenosique se percibe como “forzada”, ya que muchas de las personas migrantes no tenían en su plan original establecerse ahí, sino más bien continuar su camino al norte. La mayoría han sido detenidas por el INM o GN en la ciudad de Palenque y se les ha dado a elegir entre la deportación o comenzar trámites ante la COMAR en Tabasco. Cuando les ofrecen la segunda opción, ésta es acompañada por un discurso dirigido a generar miedo, por lo que muchas personas acceden, y tras su aceptación se les deja en el estado de Tabasco, en las ciudades de Villahermosa o en Tenosique, que son las principales del estado. Muchos deciden trasladarse a la ciudad fronteriza de Tenosique, por ser ahí donde están las oficinas de la COMAR. Sin embargo, esta ciudad se encuentra aislada, con pocas vías de comunicación, poco acceso a internet y reducidas oportunidades laborales. Muchos de ellos no saben qué esperar de Tenosique, ya que sus intenciones iniciales eran establecerse en la ciudad de Palenque, o bien, a través de esta ciudad, alcanzar el centro o la frontera norte de México.

Finalmente, la tercer problemática toca en particular a los NNA no acompañados que aun habiendo obtenido el documento migratorio que les permite desplazarse por el territorio mexicano, no pueden continuar su camino al no tener la edad suficiente para viajar sin compañía. Esta situación los obliga a esperar a cumplir los 18 años, o que un adulto-familiar los acompañe. En esta situación, de hecho, hemos encontrado varios jóvenes que llevan más de seis meses en La 72, sin poder avanzar en su ruta migratoria, y sin el deseo de establecerse en México, mucho menos en esa entidad sureña.⁹³

⁹³ Notas de campo, 2022.

VII. Espacio digital. Tecnologías de la Información y Comunicación

A. Introducción

Como hemos mencionado, para el proyecto en su conjunto nuestro trabajo de investigación e incidencia se divide en cuatro espacios. Tres de ellos corresponden a corredores migratorios que parten de la frontera sur de México: el primero es el corredor que inicia por la región del Soconusco; el segundo es el corredor Central, que da inicio en Frontera Comalapa, y el tercero, es el corredor Selva, cuya puerta de entrada es Tenosique. Además de esos tres espacios geográficamente definidos, hemos considerado otro espacio de análisis y de incidencia: el espacio digital o de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Dentro de este trabajo, entendemos lo digital como un espacio donde se recrean interacciones, prácticas, relaciones, emociones; donde se conforman redes, se realizan consultas, se busca información y en donde se hace posible la conexión con familiares y amigos ubicados en diferentes latitudes. Sin embargo, también es un espacio que recrea múltiples situaciones identificadas en el plano físico: desinformación, abusos, xenofobia, estafas, peleas, rumores.

Partimos de que en las últimas décadas es una realidad innegable que Internet⁹⁴ y los espacios digitales se han convertido en una herramienta básica en la vida cotidiana de las personas. A pesar de la brecha digital y de las limitaciones que enfrentan, hemos identificado que tanto las personas en in/movilidad como las personas de las localidades que las reciben, son parte de este mundo digital; entre dificultades de conectividad, de acceso a dispositivos y limitadas habilidades tecnológicas (no en todos los casos), el acceso a Internet y el uso de TIC se vuelven fundamentales para mantenerse en comunicación, informarse, realizar trámites, generar redes de apoyo, implementar estrategias de autoempleo e incluso, trazar rutas y planear trayectorias de movilidad.

Respecto a este último punto, es de notar el creciente uso de dispositivos inteligentes y el acceso a Internet que ha facilitado que un número cada vez mayor de individuos se organicen a través de redes sociales, como grupos de Facebook o WhatsApp, para planificar su desplazamiento. Un claro ejemplo de esto fue el papel que desempeñaron estos espacios digitales en la conformación de las caravanas de migrantes que surgieron entre 2018 y 2019 (Velasco, 2019).

La tecnología tiene un papel fundamental para las personas que migran, ya que les permite mantenerse conectados con sus familiares y amigos, e incluso hacer nuevas amistades, mantenerse informados sobre riesgos latentes, hacer búsquedas de empleo o generar fuentes de ingreso mediante su utilización; las personas pueden pedir información sobre servicios de ayuda, trámites, rutas migratorias, entre otros. Sin duda, estas tecnologías han proporcionado beneficios a las personas migrantes. Sin embargo, como mencionamos arriba, su utilización también ha planteado desafíos y riesgos adicionales, lo cual subraya la importancia de

⁹⁴ “La voz Internet se escribe con mayúscula como nombre propio de la red (e.g. crece el uso de Internet entre los adolescentes), pero puede ir con minúscula si se refiere al servicio (e.g. la habitación dispone de televisión, teléfono e internet)”. <https://www.rae.es/duda-linguistica/internet-se-escribe-con-mayuscula#:~:text=La%20voz%20internet%20se%20escribe,%C2%BB%20o%20%20C2%ABla%20Internet%C2%BB%3F>

comprender cómo utilizan y qué necesidades tienen las personas migrantes con relación al espacio digital.

De ahí la necesidad de integrar a este diagnóstico, un capítulo centrado en la conectividad y uso de TIC en las zonas de incidencia y más allá de éstas,⁹⁵ con el objetivo de contar con un panorama general sobre tres ejes: (1) conectividad a Internet en las zonas de incidencia; (2) prácticas en torno al uso de Internet y TIC, y (3) necesidades de comunicación de la población en in/movilidad en espacios digitales. Como ya mencionamos en el Capítulo II. Metodología, recurrimos a técnicas relacionadas con la etnografía digital, mediciones de conectividad y técnicas participativas.⁹⁶

El presente capítulo se estructura de la siguiente manera. En una primera parte, partimos de una revisión, a manera de ejemplo, de algunos de los estudios previos sobre TIC y movilidad humana, además de describir los hallazgos obtenidos durante proyectos anteriores que dieron base para la propuesta general de este proyecto. Posteriormente, en las siguientes secciones, mostramos los resultados del diagnóstico realizado, dividido en los tres ejes de análisis mencionados arriba, finalizando con algunas conclusiones.

B. TIC y movilidad humana. Algunos estudios previos

Movilidad humana y uso de TIC

La relación de la movilidad humana con el uso de TIC y los espacios digitales, se ha analizado desde distintos lentes de investigación a nivel internacional y en el contexto mexicano. No obstante, a pesar de que es una temática que ha adquirido mayor relevancia en las últimas décadas, como se verá en esta revisión, falta mayor análisis e investigaciones sobre el tema, específicamente en la frontera sur de México.

Se han estudiado los procesos de migración y su relación con la comunicación o los espacios digitales desde la construcción de narrativas, el transnacionalismo, el ciberespacio y la relación de las TIC con refugiados o personas en procesos de migración forzada. Al respecto, Ernesto Navarro-López (2021) señala cómo los procesos de migración y el uso de TIC se pueden analizar a partir de tres líneas de investigación: la primera, deriva del establecimiento de contradiscursos en la esfera digital con el objetivo de promover la acción social, hacer frente al desafío de las narrativas convencionales y tomar postura ante los discursos de odio. La segunda refiere a los análisis a partir de las tendencias según los contextos geográficos, sociales, históricos y económicos y, la tercera se relaciona con el papel de los medios y su impacto en los usuarios de las redes sociales.

Navarro-López (2021) manifiesta cómo, a pesar de que las redes sociales pueden posicionar diferentes perspectivas de los procesos de movilidad humana, el impacto de los medios masivos, por lo general, retrata el fenómeno de la migración desde el conflicto y la estigmatización, haciendo eco a los discursos de odio y a los sentimientos nacionalistas, a nivel mundial.

⁹⁵ Con “más allá de éstas” nos referimos a que parte de este diagnóstico se realizó a través de redes sociales, lo que permite cubrir áreas geográficas más amplias que van más allá de la zona de incidencia en terreno.

⁹⁶ Ver dicho apartado para mayores detalles.

De igual manera, en la investigación de Rebeca Oroza y Yoannis Puente (2017), se exploran las maneras en que la información brindada por los medios de comunicación de los países destino de migrantes, reproducen imágenes negativas de éstos, responsabilizándolos de los principales problemas que aquejan a esas sociedades. Las autoras en su análisis visibilizan cómo las personas migrantes en sus lugares de origen, acceden a información sobre el modo de vida y trabajo de las grandes urbes en el norte global, identificando la demanda de mano de obra, y hacen un contraste entre las redes sociales y los medios masivos de comunicación, resaltando que mientras las primeras son una herramienta de interacción entre las sociedades de origen y las de destino, los segundos esparcen una imagen negativa en contra de la migración y la permanencia de personas migrantes en esos destinos.

Otro ejemplo del abordaje de las TIC en relación con la movilidad humana, es el abordaje que Mónica Ortiz-Cobo y Rosella Bianco (2018) hacen en torno a la importancia de las TIC en todas las etapas de movilidad de personas refugiadas y desplazadas, en distintos aspectos y momentos: consulta de información durante viaje, diario de ruta, seguimiento de noticias en los lugares de destino y origen, así como comunicación con parientes y amigos en el país de origen. Las autoras argumentan que dichas acciones que tienen lugar mediante las TIC, están directamente relacionadas con el capital social, además de que permite que dicho capital se complemente con la comunicación y búsqueda de redes de contactos locales no tan cercanos, en los países destino, por ejemplo, participando en grupos públicos de Facebook o de WhatsApp, a lo cual denominan capital social puente.⁹⁷ En dicha investigación se hace especial énfasis en cómo “la dimensión afectiva en los procesos de comunicación de los refugiados a través de las tecnologías de la comunicación juega un papel fundamental” (Ortiz-Cobo y Bianco, 2018: 80).

Particularmente en el contexto mexicano, estos estudios también han estado centrados en el análisis de la relación de la movilidad humana con la comunicación y los espacios digitales, pero haciendo un mayor énfasis en algunas cuestiones como la brecha e inclusión digital y el uso de algunas aplicaciones para temas coyunturales como la caravana de migrantes centroamericanos hacia México. Investigaciones como la de Pérez (2010), y la de Avilés y Díaz (2022) han hecho hincapié en el tema de las inclusiones o exclusiones digitales en las comunidades migrantes que transitan el país.

Pérez (2010) analiza algunos servicios ofrecidos por el gobierno mexicano que han tenido la intención de utilizar herramientas digitales, resaltando las barreras de acceso, además de la ausencia de ciertos contenidos que hubieran sido relevantes para la población migrante. El autor cita algunos ejemplos, entre los que destaca el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas (PASDBP), y muestra que la mitad de las bibliotecas carecen de acceso a Internet y son espacios más bien orientados a temas educativos y escolares, que a la población en general, y mucho menos a la población migrante y sus familiares. Por ello, enfatiza que la reducción de la brecha digital implica acciones que deben

⁹⁷ Vaquerizo (2019) lo define de la siguiente manera: “El capital social vinculante (*bonding*) presentaría un carácter mucho más exclusivo y alimentado en redes sociales de individuos próximos, como podrían ser amigos cercanos o familiares. En oposición, en el capital social puente (*bridging*) el capital social es inclusivo y se articula a través de vínculos mucho más débiles entre personas de diferentes redes. Construyendo, unos lazos que, a pesar de ser a priori más débiles que los derivados del capital social vinculante, sí servirían al individuo para ampliar sus redes y horizontes de convivencia” (p. 8).

ser emprendidas en diversos niveles para que efectivamente se puedan observar mayores índices de acceso, y a la par, además del acceso en sí mismo, resalta la importancia de que esos recursos digitales sean pensados para usos socialmente significativos.

Por esta misma línea, Avilés y Díaz (2022) manifiestan que entre las principales barreras a las que se enfrentan las personas en movilidad encontramos: las de acceso, relacionadas a la infraestructura limitada en telecomunicaciones, la falta de documentos de identidad para acceder a equipos telefónicos o servicios financieros digitales, las barreras de uso y apropiación derivadas de la falta de alfabetización digital y, finalmente, las barreras de asequibilidad debido a los costos de los servicios de Internet y los precios de equipos celulares. Las autoras afirman que, si existiera una mayor accesibilidad e inclusión digital, se podrían facilitar ciertos procesos vinculados al tema migratorio, como por ejemplo gestión de trámites y acceso a información.

La revisión bibliográfica realizada, da cuenta de la necesidad de seguir investigando sobre el uso de las TIC en población migrante en el contexto mexicano, ya que aún son pocas las que trabajan esta temática desde una perspectiva etnográfica. Con relación a la frontera sur mexicana en particular, hay muy pocos análisis hechos hasta el momento sobre movilidad humana y el uso de las TIC. Se han mencionado aspectos más generales y de análisis de programas o políticas públicas, pero existen pocas investigaciones enfocadas al contexto de la migración y los espacios digitales. Dentro de la revisión, encontramos algunas notas o artículos periodísticos como, por ejemplo, las reflexiones de Juan Carlos Velasco (2019) sobre el uso del WhatsApp entre los integrantes de las caravanas de migrantes centroamericanos que transitan por México, ya sea para comunicarse con familiares y agentes externos, solicitar apoyo de diversas organizaciones, así como compartir información sobre la misma organización de la caravana. Sin embargo, es una temática aun subexplotada en investigaciones académicas, que requiere de mayor atención. Ante esto, se presenta un abanico de oportunidades de investigación, de análisis y de incidencia sobre la relación de la movilidad humana y los distintos usos de las TIC en un contexto de constantes movimientos y complejas coyunturas económicas, políticas y sociales que reflejan un panorama en el que las migraciones internacionales no van a reducirse.

Hallazgos en torno al uso de TIC en población migrante en la región fronteriza del sur de México: análisis previo

Si bien hemos identificado la necesidad de realizar más investigación sobre los usos y la importancia de las TIC en la población en in/movilidad, en particular en personas que habitan y transitan la región fronteriza sur de México, es de reconocer que ha habido algunos esfuerzos interesantes para avanzar en el conocimiento de esta realidad.

Durante 2020, algunas investigadoras de CIESAS, en conjunto con la asociación civil Socialtic, quienes también participamos en el proyecto que acuerva este diagnóstico, fuimos parte de la iniciativa *Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales*. En el marco de dicho proyecto, llevamos a cabo un primer acercamiento al espacio digital donde confluye población en movilidad, a

través de la metodología de análisis de escucha de espacios digitales.⁹⁸ En aquel momento, el foco de atención estaba puesto en temas de COVID-19; sin embargo, no se limitó a ello, ampliando el análisis a diversas temáticas identificadas en redes sociales. Dicho esfuerzo fue uno de los diversos puntos de partida para el actual proyecto; de ahí la importancia de presentar, como parte de este diagnóstico, algunos puntos centrales identificados en torno a al uso de espacios digitales por parte de poblaciones en movilidad identificadas en aquel momento.

El análisis realizado reflejó que es común que personas migrantes no tengan acceso a equipos de cómputo de escritorio, usando mayoritariamente celulares para conectarse. Éstos en su mayoría son teléfonos digitales que son utilizados mediante consumo de Internet a través de paquetes de prepago que incluyen aplicaciones de mensajería y redes sociales ilimitadas. Sólo acceden a equipos de escritorio en los ciber o cafés de Internet, en donde suelen acudir para imprimir o solicitar apoyo con el llenado de formas migratorias. Identificamos también que muchas veces, un celular es compartido por varias personas, es decir, no todos en un grupo familiar cuentan con uno.

Logramos registrar, con el análisis de escucha, que durante la pandemia del COVID-19, existió una mayor interacción en las publicaciones sobre trámites y obtención de documentos que en las publicaciones con información sobre el coronavirus. No obstante, sí se reflejó un alto nivel de interacción en torno a las publicaciones relacionadas con contenidos religiosos, remedios caseros o noticias de contagios y fallecimientos. En el uso del Internet también identificamos posibles estafadores o fraudes por parte de coyotes, polleros o guías, así como personas que se hacen pasar como agentes del Instituto Nacional de Migración.

Las páginas que los y las migrantes usaron con mayor frecuencia en la red social de Facebook fueron las de la OIM, “El jaguar”, que es administrada por ACNUR, Sin Fronteras IAP, Somos Colmena y Asylum Access México. Entre las páginas de la sociedad civil en Chiapas o Guatemala de uso frecuente estaban las del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y la de Casa del Migrante Guatemala.

La red social de mayor uso fue Facebook y la aplicación de mensajería el WhatsApp. El WhatsApp se utilizaba para información práctica; por ejemplo, la falta de acceso a transporte público que permita a las y los migrantes trasladarse y continuar con sus planes de migrar al norte. A través de esta red social (WhatsApp) se organizaron las caravanas mediante grupos privados, compartiéndose apoyo, motivaciones para migrar, además de las dificultades que viven en sus países de origen. Las conversaciones más relevantes identificadas tanto en Facebook como en WhatsApp fueron: dudas sobre trámites y permisos ante el Instituto Nacional de Migración y COMAR, el cierre de fronteras y vulnerabilidades. En Facebook se encontraron conversaciones sobre las razones por las cuales había sido necesario dejar el país de origen, ya fuera discriminación por diversidad sexual, amenazas o violencia intrafamiliar.

⁹⁸ Para mayores detalles sobre la metodología utilizada y los hallazgos obtenidos se puede consultar el informe “Etnografía digital de necesidades de migrantes en la frontera sur de México. Vulnerabilidad y necesidades informativas en espacios digitales” disponible en https://socialtic.org/wp-content/uploads/2021/03/Etnografia_digital_migracion_covid19.pdf

En grupos WhatsApp amplios se comentaba sobre estafas, fraudes, extorsiones y delitos sexuales que se llegan a presentar en los espacios digitales.

En la mencionada investigación de 2020, observamos que las redes sociales les permiten a las y los migrantes socializar información a través de anuncios, avisos y advertencias; algunos ejemplos de esto son los anuncios de ventas de comida o denuncias sobre abusos. También les posibilitan tener contacto con amigos o familiares que los animan a continuar con su ruta al norte, muchas veces ofreciendo apoyo.

Asimismo, en aquel momento identificamos que los medios de información masivos más utilizados por los y las migrantes en la zona de frontera sur, vía Facebook eran: Radio Carambola de la Kebuena, el Perro Amarillo en Facebook y videos de YouTube.

Las necesidades de comunicación que identificamos en aquel momento están relacionadas con los peligros y las vulnerabilidades, tanto en espacios digitales como físicos; información accesible y constante sobre tipos de solicitudes; trámites y lugares para recibir o entregar documentos; información sobre organizaciones e instituciones públicas de apoyo; sobre el vencimiento de la visa humanitaria y la tramitación de residencia, y sobre la situación del COVID-19 en México. Particularmente en WhatsApp, las principales dudas o inquietudes eran sobre la reapertura de fronteras, la cantidad de dinero que se debe llevar, con qué artículos se debería viajar, el esfuerzo físico en los recorridos y la seguridad en las rutas migratorias o la localización de controles migratorios.

Por su parte, se identificó que, en las redes sociales, se le atribuyó a la población migrante el aumento de la delincuencia durante la pandemia, así como la disminución de oportunidades de trabajo para los propios mexicanos. De igual manera, existía entonces, y aún persiste, una criminalización de las caravanas, catalogando a las y los migrantes como criminales y “vándalos”. Se afirmaba que los haitianos y cubanos son la población migrante más conflictiva.

Otros hallazgos de dicho estudio, mostraron la complejidad que las organizaciones de la sociedad civil encuentran para desarrollar su trabajo en línea y los retos que les significó en términos de recursos, además de la sobrecarga laboral. Algunas de las iniciativas encontradas en Internet, diseñadas por las organizaciones de la sociedad civil, resultaron poco accesibles para las personas con recursos económicos limitados, al ser aplicaciones o páginas web que requieren mayor uso de datos móviles que las redes sociales, las cuales normalmente ya están incluidas en los planes de telefonía móvil.

Identificamos también, que la mayoría de las páginas web y redes sociales de las instituciones gubernamentales no cuentan con personas especializadas para brindar asesoría o no ofrecen información sobre el curso de los procesos. Son páginas difíciles de navegar por el uso de mensajes saturados, poco llamativos y con un lenguaje complejo. En aquel momento, las instituciones públicas y las organizaciones sociales realizaron varias campañas en redes sociales para comunicar estrategias de prevención, sin embargo, ninguno de esos mensajes circula dentro de los espacios digitales en los que confluyen las comunidades migrantes.

Dentro de este proyecto previo se identificó la necesidad de mejorar la calidad de la comunicación mediante el uso de un vocabulario y un lenguaje más sencillo y universal. Es así como los resultados de este trabajo dieron pie a considerar la pertinencia de una intervención en el espacio digital capaz de tomar en cuenta los usos reales y necesidades de la población migrante. Partimos entonces de ese análisis para, en 2022, actualizar y ampliar

la información; y es este trabajo el que presentamos en este diagnóstico. A continuación, en las siguientes secciones, los resultados más relevantes.

C. Conectividad a Internet en las zonas de incidencia

El objetivo de la estrategia de medición de conectividad fue conocer la calidad y posibilidad de acceso a Internet que tienen personas en in/movilidad y población local, en las zonas de incidencia.

Para ello se reunieron dos fuentes de información:

- 1) Revisión del Diagnóstico de Banda Ancha del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) del 2020 de Chiapas y Tabasco, que basa sus resultados en el Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI.
- 2) Medición de conectividad *in situ* a través de un instrumento realizado en KoboCollect,⁹⁹ y la aplicación web Meteor,¹⁰⁰ la cual mide la conexión a Internet y permite comprobar el rendimiento de aplicaciones populares en un *smartphone*.

En lo que respecta a la revisión del Diagnóstico de banda ancha del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) del 2020 de Chiapas y Tabasco, el objetivo fue identificar el acceso a banda ancha móvil y banda ancha fija¹⁰¹ en municipios de los corredores de incidencia. Como primer paso, se establecieron los criterios para seleccionar los municipios que el proyecto consideraba relevantes de incluir en la revisión. Para ello, recurrimos a la Encuesta de Población y Vivienda del 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), seleccionando los municipios que arrojaran presencia de población migrante latinoamericana.

De los 124 municipios que componen Chiapas, el censo registró población migrante latinoamericana en 71 de ellos; mientras que, de los 17 municipios que componen Tabasco, se registró esta población en 15 (INEGI, 2020). A partir de estos datos, se hizo un segundo filtro, seleccionando aquellos municipios en los que la población extranjera latinoamericana representaba un porcentaje mayor a 1 % de la población total en el caso de Chiapas, y de 0.1 % en el caso de Tabasco. Bajo este criterio, para el caso de Chiapas se seleccionaron veintitrés municipios y para el caso de Tabasco seis.¹⁰² En el caso de Chiapas, aunque los

⁹⁹ Software gratuito desarrollado por la Iniciativa Humanitaria de Harvard para realizar levantamiento de datos en campo.

¹⁰⁰ Ver apartado de metodología para mayores detalles.

¹⁰¹ Banda ancha móvil se refiere al acceso inalámbrico a Internet, en cualquier lugar y momento (incluso cuando te desplazas de un lugar a otro), por medio de dispositivos portátiles. Hace posible conectarse a Internet desde cualquier lugar que cuente con un servicio de red disponible de telefonía móvil 2G, 2.5G, 3G y 4G y tecnologías digitales que permiten servicios de voz y datos. Según la empresa proveedora del servicio y del plan de conexión que se adquiera, se ofrecen velocidades de hasta 1.5 megabits por segundo proporcionadas por las tecnologías 3G o 4G (<https://www.gob.mx/profeco/documentos/banda-ancha-movil-el-mundo-a-la-mano>). Banda ancha fija se refiere a la conexión que se establece a través de una infraestructura fija, es decir, a través de cables. Las velocidades de banda ancha fija varían significativamente, dependiendo de la tecnología y del nivel de servicio contratado (<https://www.fcc.gov/consumers/guides/obtenga-banda-ancha#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20banda%20ancha%3F,%2Dup%2C%20en%20ingl%C3%A9>)

¹⁰² Chiapas: Amatenango de la Frontera, Arriaga, Benemérito de las Américas, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, La Trinitaria, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Palenque, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla

municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Arriaga no cumplieron con el criterio de tener un porcentaje mayor a 1 % de población extranjera latinoamericana, se incluyeron en el análisis, dado que para el proyecto resultan lugares relevantes. Los resultados de la revisión arrojaron los siguientes datos:

En lo que respecta a las posibilidades de conexión a Internet a través de banda ancha fija, se identificó que en el caso de Chiapas, de los 71 municipios en los que se registró población migrante latinoamericana, casi ninguno cumple con el promedio de acceso estándar en México, que es de 21.9 accesos fijos por cada 100 habitantes;¹⁰³ el más cercano es Tuxtla Gutiérrez, municipio con mayor cantidad de accesos, con 22 por cada 100 habitantes, seguido de San Cristóbal de las Casas con 12 y Tapachula con 11 accesos. De los 23 municipios seleccionados para Chiapas, 7 de ellos no cuentan con accesos de banda ancha fija.

Por su parte, en el caso de Tabasco, de los seis municipios en los que se registró población migrante latinoamericana mayor a 0.1 %, todos presentaron accesos a banda ancha fija; sin embargo, todos se encuentran por debajo del promedio de acceso estándar a nivel nacional (21.9 accesos fijos por cada 100 habitantes). El municipio Centro es el que posee mayor número de accesos, registrándose 18.5 accesos por cada 100 habitantes.

Con relación a la conexión de Internet mediante banda ancha móvil, de los 23 municipios seleccionados para Chiapas, 10 cuentan con una cobertura que va desde el 85 % hasta el 100 % de su población en tecnología 4G. Metapa y Tuxtla Gutiérrez son los únicos municipios que cuentan con una cobertura del 100 % de la población con tecnología 4G. Los municipios de Montecristo de Guerrero y Maravilla Tenejapa no tienen cobertura de ninguna tecnología.

Para el caso de Tabasco, los seis municipios seleccionados disponen de cobertura con tecnología 4G, sin embargo, la cobertura para la población varía del 46 % hasta el 100 %; sólo el municipio Centro cuentan con tres operadores de tecnología 4G, mientras que los demás municipios cuentan con dos operadores.

Resulta de suma importancia destacar que el Diagnóstico del IFT en 2020, refleja que Palenque y Tenosique son los municipios que presentan la conectividad más limitada en la frontera sur, colocando al corredor Selva como el corredor con menor acceso a Internet.

Como se mencionó anteriormente, también llevamos a cabo mediciones de conectividad mediante un instrumento realizado en KoboCollect y la aplicación web Meteor. El objetivo de este levantamiento fue complementar la revisión de fuentes oficiales y realizar un sondeo *in situ* que nos arrojara información específica sobre conectividad en la zona. Si bien fue un ejercicio acotado, nos proporcionó información para la toma de decisiones respecto a la estrategia de incidencia en terreno; por esa razón, se incluyeron únicamente municipios donde se llevarían a cabo acciones de incidencia: Tapachula, Tenosique, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Gutiérrez, Tuzantán y Unión Juárez. Tabasco: Centro, Tenosique, Balancán, Emiliano Zapata, Nacajuca y Teapa. En el caso de Tabasco únicamente Tenosique presentó un porcentaje arriba del 1 %, por lo tanto, se decidió tomar en cuenta aquellos con porcentaje mayor a 0.1 %.

¹⁰³ Para mayor información se puede visitar: Suscripciones a banda ancha fija - Mexico | Data (bancomundial.org)

La selección de espacios físicos para realizar dichas mediciones, se hizo a partir de un ejercicio analítico por parte del equipo de TIC y de los equipos de los corredores. A partir de la experiencia y conocimiento de las zonas, se seleccionaron espacios públicos donde confluyen personas migrantes y personas locales. Los resultados se describen a continuación:

En cuanto a conectividad móvil se realizaron 56 mediciones, distribuidas de la siguiente manera: 8 en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, 6 en Tenosique y 42 en Tapachula. Es importante destacar que todas las mediciones se realizaron utilizando teléfonos con tarjetas SIM de la compañía Telcel, lo que limitó nuestra evaluación a la calidad de conectividad móvil de dicha compañía.

Respecto a la tecnología móvil encontramos que, el 96 % de las mediciones correspondieron a la tecnología 4G, mientras que el 4 % restante correspondió a la tecnología 3G. Al contrastar nuestros datos con el acceso estándar nacional de banda ancha móvil establecidos por el IFT¹⁰⁴ encontramos que el 100 % de las mediciones en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal cumplían con dichos estándares. En Tenosique solamente el 33 % lo cumplió y en Tapachula el 50 %.

Al evaluar la calidad de Internet para el uso de aplicaciones como Chrome, Facebook, Messenger, WhatsApp, YouTube y TikTok, observamos que el 60 % de las mediciones en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal fueron calificadas por el programa Meteor¹⁰⁵ como “increíble”. En Tenosique únicamente el 33 % de mediciones refirió la calificación de “increíble” para el uso de dichas aplicaciones, mientras que en Tapachula la calificación máxima osciló entre el 59 % y el 66 % del total de las mediciones. Además, se identificó que YouTube es la aplicación que requiere una mejor calidad de Internet, seguida de TikTok y Chrome.

En lo que se refiere a la conectividad fija, se realizaron un total de 20 mediciones: 4 en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, 5 en Tenosique y 11 en Tapachula. Identificamos lo siguiente: 13 mediciones correspondieron a conexiones de Telmex (Infinitum), 2 a CFE Internet (red pública de gobierno), 2 a Wifri (una red que provee la iniciativa privada en espacios públicos)¹⁰⁶ y 3 no se lograron identificar. Encontramos que 7 mediciones correspondían a redes públicas gratuitas que ofrece el gobierno en espacios públicos, 2 a redes públicas que ofrece la iniciativa privada de manera gratuita en espacios públicos, 3 a redes privadas sin candado a las que se pudo acceder sin contraseña y 6 a establecimientos privados en los que se consumió para poder obtener la contraseña y acceder a la red wifi, y una medición a la red privada de un albergue en donde también requerimos solicitar la contraseña.

Al evaluar las mediciones según los estándares de banda ancha fija establecidos por el IFT (25 Mbps de descarga y 5 Mbps de carga), se encontró que únicamente una medición, en

¹⁰⁴ El acceso estándar se refiere a las velocidades mínimas de descarga y carga que el Instituto Federal de Telecomunicaciones establece que deben ofrecer los servicios de Internet en México, que es de 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de carga.

¹⁰⁵ El programa Meteor además de evaluar la velocidad con la que se pueden subir y bajar datos expresada en números, arroja cómo se comportará cada aplicación con base en el siguiente sistema de calificación: *Pobre* (mala experiencia, con retrasos, casi no se puede usar la aplicación); *OK* (la app se puede usar, pero con limitaciones); *Muy buena* (una experiencia sin fallas, con problemas de conexión ocasionales); *Increíble* (no tendrás una mejor experiencia) <https://www.enter.co/chips-bits/apps-software/con-meteor-sabras-si-tu-red-es-ideal-para-usar-apps-y-juegos/>

¹⁰⁶ <https://wifri.com.mx/>

Tapachula, cumplió con dichos estándares; esta medición correspondió a una conexión de Telmex privada en una tienda.

En cuanto a la calidad de Internet para el uso de aplicaciones como Chrome, Facebook, Messenger, WhatsApp, YouTube y TikTok mediante banda ancha fija, obtuvimos los siguientes resultados:

- En Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, el 66.6 % de las mediciones evaluaron la calidad como muy buena para el uso de Facebook, Messenger, WhatsApp y TikTok, sin embargo, ninguna medición calificó a YouTube y Chrome con la evaluación de “increíble”.
- En Tenosique, el 80 % de las mediciones calificaron la calidad de Internet para todas las aplicaciones como “pobre”.
- Por último, en Tapachula, el 70 % de las mediciones evaluaron la calidad de Internet para Facebook, Messenger y WhatsApp como “increíble”; para YouTube y TikTok fue el 60 %, y para Chrome fue el 50 %. De acuerdo con las mediciones de banda ancha fija, se concluye que Chrome es la aplicación que requiere una mejor calidad de Internet para su uso, seguida de YouTube y TikTok. Cabe destacar que solamente en el corredor Soconusco fue posible identificar redes gratuitas en espacios públicos para acceder a Internet.

D. Prácticas en torno al uso de Internet y TIC de la población en in/movilidad y local en zonas de incidencia

Como parte del diagnóstico, resultaba fundamental conocer y profundizar sobre las capacidades, habilidades, conocimiento y posibilidades de uso de TIC; esto quiere decir, responder a preguntas como: ¿para qué utilizan las personas las redes sociales?, ¿qué redes sociales utilizan con más frecuencia?, ¿con qué conocimientos básicos cuentan?, ¿qué dificultades encuentran en el uso de espacios digitales?, ¿con qué habilidades cuentan?, ¿cuánto tiempo y dinero invierten para conectarse a Internet?, entre otras.

Para ello, como se describió en la metodología, tuvimos acercamientos a través de técnicas lúdicas y participativas con la población local y en in/movilidad, realizando actividades en las colonias de incidencia tanto en Tapachula (colonia San Jorge) como en Tenosique (colonia Lázaro Cárdenas) dentro de los módulos móviles de Espacio Conecta.

Llevamos a cabo cuatro actividades: dos talleres en Tapachula en junio de 2022 denominados “Usando las redes sociales”; uno con niños y niñas y otro con adultos. Posteriormente, durante el mes de noviembre, se realizaron dos actividades lúdicas; una en Tapachula y otra en Tenosique, denominadas “¿Qué tanto sabes de Internet?”.¹⁰⁷ Estas actividades permitieron detonar reflexiones entre los participantes sobre prácticas de uso de Internet y dispositivos como el celular. A continuación, presentamos los principales hallazgos obtenidos de cada corredor:

Corredor Selva

¹⁰⁷ Ver apartado de metodología para mayores detalles.

A partir de las actividades realizada en Tenosique, encontramos información relativa a diversas prácticas de uso de Internet. En lo que respecta a las posibilidades de conexión, la gran mayoría de participantes comentó que lo hacen a través de datos de celular, ninguno refirió tener contrato con alguna compañía telefónica, sino que lo hacen a través del sistema de prepago. Pocas personas mencionaron que tenían posibilidad de conexión a alguna red de wifi, y quienes lo refirieron fueron sobre todo personas originarias de Tenosique que contaban con módem en casa; algunas personas en in/movilidad mencionaron que quien les renta el cuarto les vende la contraseña de Internet para poder conectarse.

Las personas extranjeras, compartieron que hacen recargas de 50, 100 o 200 pesos durante el mes o cada tres semanas; sin embargo, mencionaron que “se acaba muy pronto” y destacaron que cuando hacían la recarga funciona muy bien, pero conforme se va utilizando y acabando la recarga, suele “ponerse lento”.

Identificamos que, cuando las personas han hecho recargas, hay un uso continuo de Internet, es decir, no hay una administración de datos, ni una práctica de ahorro de datos. Cuando se tiene recarga se utiliza para hacer videollamadas, ver TikTok, revisar Facebook; nadie refirió evitar algunas aplicaciones para evitar consumir muchos datos. El uso parece indiscriminado y no se identificó conocimiento sobre cómo hacer más duradera la recarga evitando o fomentando ciertas prácticas.

Las compañías más frecuentemente identificadas entre la población que se acercó al diagnóstico fueron Telcel, seguido de AT&T y UNEFON y, en menor medida Bait, sin embargo sigue siendo Telcel el más utilizado. Con relación a los dispositivos, la mayoría refirió conectarse a través de celular inteligente, una que otra persona refiere usar *tablet* y nadie refirió usar computadora personal. Las personas refieren que en Tenosique no hay ningún espacio público con acceso a Internet gratuito, ni tampoco pudieron nombrar algún otro espacio como escuela, albergue, iglesia, que brinde posibilidades de conexión.

En lo que respecta al uso que se le da a Internet encontramos respuestas diferenciadas. Mientras que la población local destaca el uso recreativo e informativo, por ejemplo, para apoyo en las tareas de los hijos e hijas, ver noticias e informarse sobre lo que pasa en otros lugares, en el caso de la población en in/movilidad la respuesta inmediata se relaciona con la comunicación con sus familiares en los lugares de origen, así como para mantenerse al tanto de lo que pasa en sus países. Este grupo de personas resalta las videollamadas como una herramienta que les da soporte emocional durante el tránsito así como la tranquilidad de saber que sus familiares están bien. También en algunos casos se destacó que se utiliza para ubicarse geográficamente, pero fueron pocas personas que mencionaron este uso.

Con relación al uso de redes sociales, destaca que son sumamente populares y utilizadas por todos los participantes, tanto locales como personas en in/movilidad. Es un tema familiar para ellos, destacando en primer lugar, el uso de WhatsApp como la forma de comunicación más sencilla, económica y popular. En segundo lugar, se mencionó a Facebook como red social de uso frecuente. Fueron muy recurrentes también las menciones a TikTok, como una aplicación muy utilizada y de interés general para ver videos; tanto locales como personas migrantes refirieron utilizarlo con frecuencia y además disfrutar mucho ésta. Otras con menor número de menciones fueron Snapchat e Instagram. En ningún caso se mencionó Twitter (ahora denominada X). En cuanto al uso que se les da, nadie mencionó utilizar alguna de

estas redes sociales para compras, ventas u otras transacciones, sino más bien con fines informativos, de comunicación y de recreación.

Con relación a la manera en la que evitan riesgos de extorsiones o amenazas en redes sociales, no se identificó claridad en las precauciones; si bien todas las personas refirieron que pueden existir riesgos o, incluso, que ya han sido víctimas en alguna ocasión, las formas de cuidados se limitaban a “usar contraseñas” y “tener cuidado con la información”. En cuanto al uso que le dan sus hijos, se menciona “estar al pendiente de lo que ven”, pero nunca refieren el uso de controles parentales. Es decir, hay conciencia de que hay riesgo, pero no hay información clara sobre cómo prevenirlo.

Finalmente, cuando se abordaron las necesidades en el uso de TIC, se identificaron diversos niveles: desde aquellos que referían querer aprender más sobre ellas, pero que ya las utilizan, hasta quienes manifestaron querer aprender a conectarse a una red wifi sin necesidad de ayuda; también hubo quienes expresaron su intención de utilizar el celular como un medio para ubicarse geográficamente (GPS).

Pudimos identificar también a un grupo de personas migrantes que hicieron mención del uso de redes como una herramienta para informarse sobre trámites migratorios e incluso socializar información importante al respecto. Asimismo, hubo quien mencionó la inquietud de aprender computación, a utilizar un teclado, a cuidar su información y a saber distinguir información verídica de información falsa.

En el caso de niños y niñas, se identificó el uso cotidiano de celulares; niños de 12 o 13 años incluso contaban con sus propios equipos, mientras que los menores utilizaban el celular de su padre o madre. Recurrentemente mencionaron el uso prolongado de dispositivos y poca vigilancia por parte de los adultos. Su uso era tanto para la elaboración de tareas escolares, como para entretenimiento. Fue evidente que el tema de tener saldo en el celular era importante para ellos; lo que más utilizaban era redes sociales como TikTok y Facebook. Pudimos identificar también que estaban familiarizados con el uso de Internet, redes sociales y el uso del celular en general.

Corredor Soconusco

Para el caso de este corredor, en temas de conectividad encontramos solamente a dos familias que refirieron contar con módem en casa y computadora para conectarse a Internet, mientras que el resto sólo lo hacía a través de celular y sistema prepago, utilizando el sistema de “paquetes”¹⁰⁸ para mayor conveniencia. Solo en uno de los talleres una persona refirió contar con plan de renta mensual. Como advertimos arriba, también en este corredor la conexión en la mayoría de los casos es a través de celulares y en contadas ocasiones se cuenta con

¹⁰⁸ La diferencia entre una recarga y un paquete consiste en que las recargas Telcel te dan saldo, que puedes usar para llamadas, enviar mensajes y navegar, y en promoción se pueden obtener megas para redes sociales. Los paquetes Telcel incluyen minutos y mensajes ilimitados, así como datos de navegación libre. La mayoría de los paquetes incluyen WhatsApp ilimitado. Depende del monto de la recarga la vigencia del paquete, los minutos y megas incluidos (<https://remender.com.mx/telefonía-celular/telcel/diferencia-entre-recarga-y-paquete-telcel/#:~:text=un%20paquete%20Telcel%3A-,%20BFCu%3%A11%20es%20la%20diferencia%20entre%20recarga%20normal%20y%20paquete%20Telcel,como%20datos%20de%20navegaci%C3%B3n%20libre>).

computadora propia. Las compañías más referidas fueron Telcel y Movistar, destacando de esta última la posibilidad de contar con Internet ilimitado por 24 horas.

Siguiendo con cuestiones relacionadas con la conectividad, también se hizo mención de los servicios de los ciber.¹⁰⁹ Para el caso de la colonia donde se realizaron las actividades (San Jorge), las personas refirieron que existen tres negocios con este giro, y que aun cuando las computadoras están en mal estado y los lugares descuidados, asisten con frecuencia para realizar tareas escolares, trámites (obtener acta de nacimiento o CURP, por ejemplo) e impresiones.

En cuanto a las prácticas, conocimiento y habilidades relacionadas con el uso del celular, encontramos una gran diversidad: desde personas que sólo lo utilizan para hacer llamadas y enviar mensajes de WhatsApp, hasta quienes lo identifican como parte fundamental de su vida diaria, incluyendo actividades recreativas y laborales.

La población adolescente expresó que usaba de manera cotidiana YouTube y, en menor medida, TikTok; mencionaron usar el celular entre media hora hasta tres horas al día, y sólo un joven compartió que tenían una computadora en casa para toda la familia. Sobre el uso que le dan a Internet, destacó que se recurre a buscadores como Google para realizar tareas escolares y consultar tutoriales para resolver necesidades como desbloquear celulares, cambiar contraseñas, entre otras más, y que redes sociales como Facebook y YouTube son utilizadas para ver videos o jugar videojuegos.

En lo que se refiere a niños y niñas, se identificó que el tiempo en Internet oscilaba entre media hora y dos, entre tiempo de tareas y de recreación; esto principalmente en YouTube, Facebook y WhatsApp para contactarse con amigos y familiares. Hubo pocas menciones a temas de seguridad digital, y sólo se hizo mención a que es un espacio supervisado. Lo más cotidiano, refirieron, es ver películas y videos en YouTube y algunos juegos. Si no tienen Internet, recurren a buscar juegos que no lo requieren. La mayoría utiliza dispositivos de sus padres.

Finalmente, sobre los adultos, la información recabada nos dice que las aplicaciones de uso más frecuente son Facebook, TikTok, YouTube y WhatsApp, destacando que esta última no es considerada como una aplicación, por lo que su uso, según esta visión, no requiere datos o wifi. Encontramos también que en un par de casos las personas utilizaban el celular para fines económicos, por ejemplo, al estar inscritos a sistemas piramidales de préstamos o de crédito a través de *apps* como MIOFICINA o Creditienda. Los entrevistados mencionaron también que les gustaría aprender a usar su celular de mejor manera, así como aprender a tener cuidado con la publicidad para no ser estafados.

E. Uso y necesidades de comunicación de la población en in/movilidad en espacios digitales

El tercer eje de análisis de este apartado del diagnóstico consistió en identificar el uso que la población en in/movilidad, ubicada en la frontera sur, hace de los espacios digitales. Para ello, como lo mencionamos en la metodología, llevamos a cabo una técnica denominada

¹⁰⁹ Negocios que proporcionan servicio de Internet a través de la renta de computadoras de escritorio por minutos u horas.

análisis de escucha de espacios digitales. Consistió en adentrarnos en espacios del mundo digital donde confluyen e interactúan personas en in/movilidad ubicadas en ciudades de la frontera sur; en este caso específico en grupos públicos de Facebook, una vez identificados con ayuda de softwares y técnicas específica para este tipo de análisis. Dimos seguimiento a las principales dudas, preguntas, comentarios, ideas, publicaciones, reflexiones que surgieron en estos grupos durante un año (mayo 2022 a mayo de 2023); esta información nos llevó a identificar los principales usos que le dan a este tipo de espacios. Los grupos que fueron analizados estaban conformados por comunidades originarias de Venezuela, Haití, El Salvador, Honduras, Cuba y Guatemala.¹¹⁰

Como ya hemos destacado, a diferencia de los otros dos ejes en donde buscamos incluir tanto a población en in/movilidad, así como a población local, este segmento en específico, se centró únicamente en espacios digitales frecuentados por población en in/movilidad, y no en grupos donde confluye población local.

Basándonos en un ejercicio similar previo, el cual reportamos en la sección A de este capítulo sobre población migrante en la frontera sur y, en los resultados de los otros ejes de este diagnóstico, identificamos que las aplicaciones más utilizadas y en las que podría ser útil llevar a cabo un análisis de escucha digital eran TikTok, Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp. Tras evaluar estas opciones, se seleccionó Facebook como el espacio digital a analizar. La elección de esta red social se debió a que es la única que cuenta con espacios de comunidad abiertos, llamados grupos públicos, en donde las personas interactúan y conversan.

De entrada, el análisis nos indicó un aumento en el uso de grupos en Facebook, especialmente a partir de 2021; lo cual reafirma la importancia de los espacios digitales dentro de las comunidades migrantes. A partir del ejercicio realizado, nos fue posible identificar tres usos frecuentes que se le da a los grupos públicos de Facebook donde interactúan personas migrantes:

1. Resolver/compartir dudas relacionadas a temas migratorios: regularización, tránsito, trámites, rutas migratorias, búsqueda de personas en tránsito.
2. Anunciar/ofrecer productos o servicios de diversa índole: comida típica de los lugares de origen, traslados y cruces, transferencias internacionales, gestoría para trámites, servicios tanto de abogados (o supuestos abogados).
3. Solicitar información sobre empleo, alojamiento y otros servicios durante la estancia/paso en ciudades de la frontera sur.

El análisis realizado arrojó que el uso más frecuente es para *resolver/compartir dudas relacionadas con temas migratorios: regularización, tránsito, trámites y rutas migratorias*. En general las comunicaciones se centran en preguntar sobre trámites migratorios, siendo los más mencionados la residencia permanente, residencia temporal y la visa humanitaria. Otros trámites que también se identificaron en las conversaciones, aunque con menor frecuencia, fueron: pasaportes, formas migratorias, amparos, CURP, actas de nacimiento, licencias, INE. En general, las personas suelen compartir dudas sobre los requisitos para tramitarlos, los

¹¹⁰ Ver anexo “Metodología del análisis de escucha en espacios digitales” para detalles sobre esta técnica y sobre el desarrollo del ejercicio realizado; así como para conocer más sobre el listado de grupos analizados, los criterios de selección, las categorías de análisis, entre otros.

tiempos de espera, la ubicación de las oficinas y de manera recurrente las posibilidades de acortar los tiempos de resolución.

También encontramos que frecuentemente se comparte en los grupos la duda sobre si los documentos que las personas poseen, les permite circular o viajar por el interior del país. Asimismo, es frecuente que las personas pregunten sobre servicios de traslado, retenes y seguridad en los cruces migratorios; esto con la intención de evaluar si es viable continuar su trayecto de México hacia Estados Unidos. El tema de las caravanas sigue estando presente en las conversaciones. Otro tema identificado, vinculado a la dinámica de tránsito, fue la búsqueda de ayuda para localizar y obtener información sobre familiares o amigos detenidos por su situación irregular, así como asistencia para encontrar a familiares desaparecidos.

Con relación a las múltiples dudas que se generan sobre estos temas, es importante destacar que durante la investigación no encontramos ninguna intervención por parte de especialistas para aclarar dudas respecto a temas de trámites; en ningún momento identificamos dentro de los grupos a alguna figura confiable que pudiera clarificar la información o brindar asesoría. Estas inquietudes a menudo se abordan a partir de experiencias compartidas por otras personas de estas mismas comunidades digitales o a través de comentarios de personas que ofrecen asesoramiento, ayuda con procesos legales e incluso falsificación de documentos. Sin embargo, estas respuestas no siempre son confiables, ya que puede haber cambios en los procedimientos administrativos, desinformación o, incluso, estafas, engaños y abusos.

Otro de los usos bastante frecuentes que pudimos identificar se vincula con *anunciar/ofrecer productos o servicios de diversa índole: comida típica de los lugares de origen, traslados, transferencias internacionales, gestoría para trámites, servicios de abogados*. Los usuarios de los grupos de Facebook hacen uso de estos espacios para ofrecer productos y servicios que se vinculan principalmente con lo siguiente:

- Venta de comida típica y servicios asociados al lugar de origen. Es común que se ofrezcan alimentos importados de los países de origen o se venda comida típica. Con relación a esto, observamos que es común en los grupos de Facebook destacar las características culturales del lugar de origen para generar medios de autosustento. Por ejemplo, venta de productos típicos de sus países, negocios de belleza como el trenzado de cabello entre la comunidad haitiana o de barbería para jóvenes centroamericanos, así como grupos de música típica de sus países de origen.
- Servicios de traslado. Se ofrecen servicios de transporte a las fronteras de México (sur y norte) o a otros estados de la República.
- Servicios de asesorías o gestoría de trámites. Se ofrecen servicios de asesoramiento y gestión de trámites, especialmente relacionados con visas, residencias, formas migratorias, prórrogas, salvoconductos, CURP (Clave Única de Registro de Población), alertas migratorias, visas de turista y citas de migración.
- Servicios de envío de remesas y capacitaciones financieras. Para el envío de remesas se identificaron los servicios de *remesasguilar*, *venezuelainterchange*, *moneytransfersolutionsco* y *venegiros*. También se identificaron capacitaciones financieras, como cuentas de ahorro, herramientas de gestión financiera y educación financiera adaptada a las necesidades de los migrantes.
- Servicios de alojamiento. Fueron ubicadas recurrentemente publicaciones sobre habitaciones en alquiler.

Cabe destacar que en la mayoría de los casos en los que se ofrecen servicios, hay una alta vinculación al uso de redes sociales (Instagram, Facebook y WhatsApp) como medios de contacto.

Finalmente, y aunque con menor frecuencia, fue posible identificar un tercer uso que se hace de estos espacios digitales, y que tiene que ver con *solicitar información sobre empleo, alojamiento y otros servicios durante la estancia/paso en ciudades de la frontera sur*. Por otro lado, encontramos pocas publicaciones en las que las personas refirieran estar buscando trabajo. Con respecto a propuestas de empleo, encontramos propuestas de trabajo temporal en Estados Unidos para las cuales, supuestamente, se tramitan visas de trabajo. En otros temas, encontramos que algunas personas utilizan estos grupos para solicitar apoyo con comida y alojamiento temporal, así como para buscar información sobre cuartos de alquiler; en menor medida se hacen preguntas sobre alojamiento en albergues. Por otro lado, identificamos, en uno de los grupos, dudas sobre cómo realizar transferencias de dinero al país de origen.

De manera general hemos presentado los usos más recurrentes que identificamos durante el análisis; además de ellos, hay otros temas que consideramos importante mencionar para finalizar con este apartado.

Entre éstos es de destacar que los grupos conformados por comunidades venezolanas son los que tienen interacciones y publicaciones más frecuentes, específicamente cuando se trata de comentarios relacionados con lo que sucede en Venezuela. También destacó una publicación de una persona migrante en Estados Unidos, motivando a otros a perseguir el sueño americano, obteniendo más interacciones de “me encanta” que cualquier otra publicación observada durante el periodo de análisis; mientras que las publicaciones que ofrecieron visas fueron las que mayor cantidad de comentarios desataron durante el tiempo en que se llevó a cabo el análisis.

F. Algunas reflexiones finales

De este ejercicio diagnóstico centrado en el uso y acceso a las TIC, podemos decir que los hallazgos obtenidos contrastan con la información recabada en diálogos previos con actores clave que atienden población migrante, quienes refirieron que la comunicación a través de redes sociales no es una constante y representa una posibilidad más bien remota, ya que las personas en in/movilidad recurren todavía a otros medios más tradicionales, como el teléfono o la atención cara a cara. Dichos actores destacan las limitaciones de recursos (de diversa índole) por parte de la población migrante para hacer uso de Internet, redes sociales, teléfonos celulares y/o medios vinculados al espacio digital. Sin embargo, el ejercicio realizado nos arroja que, a pesar de las diversas limitantes, el celular y las redes sociales son clave en el proceso de movilidad.

Las técnicas empleadas nos permitieron contar con un panorama general sobre los tres ejes de análisis planteados al inicio: (1) conectividad a Internet en las zonas de incidencia, (2) prácticas en torno al uso de Internet y TIC, y (3) necesidades de comunicación de la población en in/movilidad en espacios digitales.

En lo que se refiere a conectividad, la estrategia de medición, así como la revisión de bases de datos oficiales, dieron cuenta de la brecha en las zonas de incidencia en comparación con

el promedio nacional. De entrada, estados como Chiapas y Tabasco, de manera general, cuentan con deficiencias significativas. Aunado a ello, a partir de la medición a nivel local, identificamos que hay pocas o nulas posibilidades de conexión gratuita, y que el servicio pagado no ofrece la mejor calidad de Internet. Esto nos habla de las pocas posibilidades con que cuentan las personas en in/movilidad, pero también la población local para acceder a un servicio de Internet de buena calidad y a su alcance.

Respecto a las prácticas de uso de Internet y TIC, podemos decir que la comunicación con la familia es un elemento clave que se intenta subsanar a partir del uso de WhatsApp. Este aspecto es importante, ya que no sólo se trata de un tema práctico como “mantener informada a la familia”, sino que va mucho más allá, y tiene un peso importante en la experiencia de movilidad. Una videollamada, el envío y recepción de fotografías, un audio, se vuelven prácticas realmente significativas y emocionalmente importantes tanto para quienes se ubican en México como para quienes están en sus lugares de origen o en Estados Unidos. En otros casos, también las redes sociales y el celular son vías para informarse sobre las condiciones del tránsito y, en otras ocasiones, también son un medio de recreación a través de la descarga de videos, juegos, entre otros.

Hemos identificado que, tanto para la población local como para las personas migrantes, el conocimiento y uso de redes sociales como WhatsApp, Facebook, TikTok, YouTube es generalizada, a pesar de lo costoso que pueden resultar algunas de estas aplicaciones en términos de datos y dinero; hay una referencia al uso frecuente de ellas, tanto en adultos, como en niñas y niños. Es, sobre todo WhatsApp, la herramienta básica para comunicarse mediante texto, audios y llamadas y videollamadas.

Con respecto al uso de las TIC como medios para el autoempleo, si bien en terreno se identificó poco, en el análisis de escucha digital se muestra de manera muy destacada. Asimismo, como mencionamos arriba, tanto en población local como migrante, identificamos que hay un desconocimiento generalizado sobre la cantidad de datos que se utilizan en ciertas aplicaciones y/o acciones como la descarga de videos; no se dimensiona este gasto y, por lo tanto, el tiempo aire comprado suele rendir poco. También el uso del celular es diferenciado, ya que mientras algunas personas refieren conocer bien su funcionamiento, a otras se les dificultan acciones que van desde conectarse a alguna red wifi hasta descargar aplicaciones.

En un sentido similar, el uso de Internet para temas como crear y administrar un correo electrónico, búsqueda adecuada de información, entre otros, parece ser una debilidad generalizada. En lo que respecta a los riesgos en el uso de Internet, como destacamos previamente, si bien hay un reconocimiento común de las posibles estafas, extorsiones y engaños, así como de los riesgos para niñas y niños, no se identificaron estrategias claras por parte de las personas para disminuir riesgos. Nadie refiere el uso de controles parentales y/o de buscadores confiables de información.

Con relación a los hallazgos obtenidos durante el análisis de escucha de los grupos públicos de Facebook de comunidades de personas en in/movilidad en ciudades de la frontera sur de México, podemos resaltar como un tema central, la necesidad de información clara y veraz, destacando la falta de información en los espacios digitales donde confluyen las personas migrantes. Sabemos que múltiples actores hacen un esfuerzo cotidiano por generar materiales con información clara y actualizada sobre temas de interés para la población en in/movilidad,

sin embargo, éstos no circulan en los espacios donde ya están interactuando; y como destacamos en párrafos anteriores, tampoco se identifica en estos grupos a algún usuario que brinde información o resuelva dudas de manera confiable y sin fines de lucro.

El análisis de escucha de espacios digitales, nos permitió identificar la importancia, para las personas migrantes, de contar con espacios para ofrecer servicios como una forma de autoempleo. Pero también, nos permitió identificar los posibles riesgos a los que están expuestos quienes interactúan en espacios digitales; esto, sobre todo, cuando nos percatamos de la vasta oferta de servicios vinculados con trámites, remesas y traslados, ya que al ser grupos públicos, no hay un filtro de la información que se publica ni de las personas que interactúan.

Finalmente, consideramos importante continuar indagando sobre el grado de conocimiento digital. Según nuestra investigación, tanto la población migrante como la local, tiene un buen conocimiento (alfabetización) sobre el uso de redes sociales, lo que probablemente se debe a que son los espacios digitales más utilizados, y al hecho de que son de acceso “gratuito” con sus planes móviles.

Sin embargo, parecería que la brecha digital se acentúa fuera de estos espacios digitales, ya que existen otras herramientas y sitios que podrían serles de utilidad para diversos temas como búsqueda de empleos, mapas para rutas, plataformas para trámites, entre otros, que al no ser tan accesibles y/o conocidas, no las utilizan; de modo que las redes sociales se convierten en espacios para intentar solventar sus intereses y necesidades.

La información aquí planteada, nos permite concluir que, aun con las limitaciones de acceso a Internet, a dispositivos y a redes sociales que experimentan las poblaciones en in/movilidad, las TIC son una posibilidad para trabajar diversas estrategias que abonen en materia de información, disminución de riesgos y generación de redes de apoyo. En el último apartado de este documento presentamos algunas posibles líneas de acción a partir de nuestros hallazgos.

VIII. Hacia una investigación aplicada. Algunas reflexiones finales

Con este documento buscamos hacer un diagnóstico sobre el contexto en algunas de las principales entidades de la frontera sur de México, centrándonos en comprender la manera en la que se manifiesta la injusticia espacial en las localidades que reciben a personas en in/movilidad. El objetivo, plantear la base de arranque para el trabajo desarrollado dentro del proyecto *Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la frontera sur de México* (proyecto PRONACE CONAHCYT 319125),¹¹¹ dentro del cual se busca desarrollar un modelo de Investigación Acción Participativa (IAP).

Mediante revisión documental, bibliográfica y trabajo de campo llevado a cabo en 2022, desarrollamos este documento presentando un panorama general de las condiciones en las que personas provenientes de distintas partes del mundo, se encuentran en entidades clave de la frontera sur de México, en una suerte de movilidad e inmovilidad no planeada. Realidad que, como mencionamos en la introducción, cobra una relevancia exponencial ante el contexto político actual de represión migratoria, la contingencia sanitaria relacionada con la pandemia de COVID-19 (2020-2022) y las condiciones de seguridad humana de los países de origen.

Llevamos a cabo una revisión en torno a las tendencias contextuales y políticas, a nivel nacional, pero, sobre todo, haciendo énfasis en la frontera sur. De esta forma, a lo largo de los capítulos, revisamos (1) la región Soconusco, (2) el corredor Central - Frontera Comalapa/Comitán y (3) el corredor Selva - Tenosique/Palenque. Presentamos para cada uno de éstos, el panorama a nivel local vinculado al fenómeno migratorio. Para el análisis, consideramos también al espacio virtual, revisando el acceso a Internet que la población migrante tiene, y el papel del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en su experiencia migratoria y durante su estancia en las entidades de la frontera sur.

Se llevó a cabo una revisión de la situación política global y nacional de securitización de la frontera y, sus medidas de contención migratoria. Presentamos la composición demográfica del actual flujo migratorio en la región sureste de México, los procedimientos burocráticos migratorios y de refugio que tienen lugar en México reflexionando en torno a cómo éstas se viven y las consecuencias que tienen. Además, reflexionamos sobre las condiciones de estancia de las personas en in/movilidad en las principales ciudades de los tres corredores,

¹¹¹ Miembros del proyecto: coordinadora y responsable técnica, Carmen Fernández, CIESAS; responsables de corredor y TIC, Aki Kuromiya (ECOSUR), Alma Lizárraga (postdoctorante CIESAS). Gabriela Pinillos (postdoctorante CIESAS primer año) y Jania Wilson (postdoctorante CIESAS); comisión de metodología Dolores Paris y Laura Velasco (COLEF, también socias de corredores Selva y Central) y Carolina Rivera (CIESAS, también socia de corredor Soconusco); coordinadora de enlaces y coordinación operativa, Mónica Bayuelo; enlaces Frida Zárate, Francisco Álvarez. Elisa Jacobed Pérez y Rubenia Ruiz; evaluación, Paola Villaseñor; otros socios académicos, Miguel Ángel Díaz y Sergio Prieto; socios organizaciones, CDH Fray Matías de Córdoba, IDEHU (Iniciativas para el Desarrollo Humano), Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, SocialTic, Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana. Instituciones públicas, DIF Nacional; además de voluntarios y voluntarias para los Módulos Móviles Espacio Conecta.

Los nombres de las y los que colaboramos en la elaboración del presente diagnóstico pueden consultarse en la página de presentación del documento, antes del capítulo de Introducción.

resaltando el contexto local de las sociedades que las reciben. Identificamos también a actores clave públicos o privados, nacionales o internacionales, vinculados con la movilidad humana en el sur de México, su rol, su nivel de involucramiento. Y finalmente, uno de los aspectos más novedosos de nuestro diagnóstico, es el recorrido en torno a las posibilidades de conectividad y usos de Internet y TIC, su papel como herramientas para obtener información útil sobre la estancia en estas entidades del sur, así como información emergente, relacionada con la migración.

En este sentido, este documento constituye un trabajo actualizado que se sostiene en un esfuerzo colectivo, tanto de organizaciones de la sociedad civil como académicas, que busca constituir un insumo sólido que dé cuenta de dinámicas actuales en la región fronteriza del sur con relación al fenómeno migratorio, poniendo luz sobre aspectos locales poco analizados al presentarse panoramas contextuales de regiones consideradas de tránsito y destino de migrantes.

Éste es un análisis que hace un corte en 2022; sabemos que las cambiantes condiciones del fenómeno migratorio encontrarán ahora algunos elementos y datos distintos, sin embargo, las principales fuerzas, condiciones y tendencias que aquí identificamos y analizamos, permanecen vigentes. Estamos convencidas de que éste es un documento valioso para quien desee conocer condiciones a nivel local, al presentar información y análisis que va más allá de los lugares en los que comúnmente se centra la atención.

Dado que el ejercicio de realizar este diagnóstico fue clave para contar con una base documentada y sólida para la toma de decisiones para el trabajo de incidencia de nuestro proyecto, compartimos en este último apartado información vinculada con este objetivo, de la siguiente manera: como primera parte presentamos una serie de reflexiones derivadas del trabajo realizado en cada uno de los cuatro espacios de investigación e incidencia, tanto en el espacio físico, como en el espacio digital. A partir de ello, exponemos las dos líneas de acción para la intervención tanto en terreno, como en el ámbito virtual: el módulo móvil y la promotoría social digital. Finalmente, cerramos reflexionando en torno a la pertinencia de la investigación acción participativa, como base para el diseño y puesta en marcha de modelos capaces de adaptarse a distintos contextos.

A. Cuatro espacios de investigación e intervención: tres corredores y un espacio digital

Revisión contextual de los tres corredores. Una breve recapitulación

En la región del Soconusco, a la que para efectos de este diagnóstico hemos denominado *corredor Soconusco*, se destaca la diversidad de la población migrante, no solamente por las causas que las han llevado a México y a las rutas recorridas, sino por las condiciones de estancia, es decir, los trámites requeridos para su permanencia en México, los motivos de su permanencia, las condiciones económicas y sus expectativas y posibilidades de movilidad.

Si bien en los últimos dos años han aumentado las personas provenientes de Haití, Venezuela, y Cuba, continúa siendo muy significativa la presencia de personas centroamericanas, de Honduras y El Salvador, quienes huyen, entre otras cosas, del contexto de violencia en su país, además de la tradicional movilidad transfronteriza entre Guatemala y el Soconusco por

razones familiares, comerciales y laborales, que como tal no podríamos identificar como población en in/movilidad, ya que su destino es la región.

Es posible decir que tanto el tiempo como las condiciones en las que permanecen las personas migrantes, varía mucho dependiendo de sus redes de apoyo, condición migratoria, propósito de estancia y posibilidades económicas. Esta región, en particular la ciudad de Tapachula, es el lugar transfronterizo del sur de México con más personas en in/movilidad y con más diversidad de ellas. Tapachula es, además, la ciudad con la mayor concentración de oficinas para realizar trámites burocráticos, migratorios y de otra índole (por ejemplo, registro civil, educación, salud).

En este corredor, a pesar de que hay una concentración de servicios y autoridades relacionados al fenómeno migratorio, la condición económica y de servicios públicos que ofrece el ayuntamiento de Tapachula es muy precaria, y más aún en el resto los municipios de la región. En particular en Tapachula, aun cuando instituciones internacionales, como nacionales, incluyendo colectivos y organizaciones locales, hacen un esfuerzo por dar respuesta a las necesidades de la población migrante, la demanda es tal, que no es suficiente. Incluso, en ocasiones, esta atención brindada a la población migrante llega a fomentar sentimientos xenófobos entre la población local también vulnerable; se llega a percibir que esta atención y apoyos, aunque escasos, representan privilegios para la población migrante, a los cuales ellos no pueden acceder.

Por su parte en el *corredor Selva*, el fenómeno de migración hacia Estados Unidos y la presencia de población en in/movilidad, tomó relevancia más tarde que en el Soconusco. En el capítulo dedicado a este corredor expusimos las características y volumen de los flujos migratorios que aquí tienen lugar, resaltando que Tenosique es el punto fronterizo de ingreso más relevante y en donde predominan las prácticas binacionales y el comercio transfronterizo. Es el punto de entrada de muchas personas provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador, y recientemente, de Cuba, Venezuela y Haití, cuya finalidad es alcanzar las ciudades del centro y norte de México.

En esta ciudad, la población local estaba acostumbrada a la presencia de personas de diferentes nacionalidades, pero siempre bajo la idea de que se trataba de población de paso. A partir del 2018, esta situación comenzó a cambiar, pues ahora las personas migrantes se han visto en la necesidad de prolongar su estancia con el fin de intentar regularizar su situación migratoria en el estado de Tabasco, lo que implica permanecer más tiempo de lo planeado en la región.

Asimismo, se han identificado a personas migrantes que no necesariamente ingresaron por el estado de Tabasco; es decir, no tenían contemplado pasar por la ciudad de Tenosique, ya que su proyecto inicial era internarse en México por el estado de Chiapas, particularmente por frontera Corozal, para llegar a la ciudad de Palenque; sin embargo, al ser detenidos por agentes del INM y GN, son trasladados a la ciudad de Villahermosa o incluso hasta Tenosique, presentándose dos opciones para ellos: comenzar el trámite de un documento migratorio en estas ciudades o ser deportados a sus países de origen. Es así como para muchas personas, esta ciudad, que no era su objetivo, se convierte en su lugar de estancia de manera indefinida.

Sea porque cruzaron desde Tabasco, o por Chiapas, para después llegar a Tenosique, es innegable que esta ciudad es un nodo geográfico en las rutas que llevan de la frontera tabasqueña con Guatemala hacia el norte de México. Su dinámica migratoria no es posible pensarla sin la centralidad de La 72 Hogar y Refugio para personas migrantes, la cual funge como un nodo social en estas rutas.

A la par de La 72, como vimos en el capítulo dedicado al corredor Selva, la ciudad y sus necesidades han hecho que la presencia de las organizaciones nacionales e internacionales enfocadas en acciones humanitarias haya crecido con los años. Estas organizaciones buscan impulsar actividades de convivencia, identificando puntos de encuentro entre población migrante y local, incluso hay iniciativas de organismos internacionales como ACNUR para mejorar la infraestructura de la ciudad; un ejemplo es el apoyo con alumbrado público, bebederos en espacios recreativos, así como la habilitación de espacios deportivos. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para disminuir prácticas discriminatorias ni discursos xenófobos que imperan en contra de la población migrante. Además, estas organizaciones son conocidas y reconocidas por brindar apoyos a personas en contexto de movilidad, más que por su labor en beneficio de la población local.

En las principales ciudades tanto del corredor Selva, como del Soconusco, la presencia de oficinas relacionadas con atención a migrantes (ya sea gubernamentales, u organizaciones internacionales o locales), se caracteriza por la insuficiencia en cuanto al acceso a servicios y apoyos, lo cual se agudiza en la zona periférica de los municipios. Por ejemplo, en Tenosique y en Palenque, otra ciudad clave dentro del corredor Selva, la centralidad física de las instituciones es bastante marcada: las organizaciones sociales ya sea internacionales o nacionales tienen sus oficinas en el centro de la ciudad. Por su parte, en el caso de Tapachula, la mayoría se encuentra en los primeros cinco cuadros del parque central, a excepción de los albergues que están localizados más bien en las periferias. Ello representa una limitante para la atención de la población y genera altas concentraciones de personas esperando a ser atendidas, elevando la tensión entre esta población y los habitantes locales, en particular en Tapachula.

Respecto al *corredor Central*, podemos decir que ha habido una reorganización de rutas principalmente debido a la presencia de grupos criminales en Frontera Comalapa y Comitán, lo que ha provocado que muchas personas, más bien entren y transiten por otras entidades de ése y otros corredores. Dentro de este corredor, las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez —esta última de manera particular—, han cobrado importancia, sobre todo en este último año 2023. Sin embargo, la presencia de personas migrantes comenzó a hacerse visible desde 2022, ante la saturación de la COMAR en Tapachula, y la promesa de las autoridades de que las personas solicitantes de condición de refugio, podían llevar a cabo su trámite en Tuxtla Gutiérrez. No obstante, en la mayoría de los casos, al llegar ahí, les entregan un oficio de salida, lo que ha provocado que las personas sean liberadas, pero para enfrentar situación de calle, en plena incertidumbre en un lugar desconocido para ellas. En algunas ocasiones, las menos, son trasladadas a los pocos albergues ubicados en las periferias de San Cristóbal, donde la saturación dentro de los mismos, no garantiza la aceptación de estas personas.

Con relación al perfil de las organizaciones en el corredor Central, organizaciones dirigidas a atender a la población migrante son, en su mayoría, de corte eclesiástico, o bien, colectivos de grupos originarios, de defensa del territorio y/o de derechos humanos que han redirigido su atención para incorporar en sus acciones a esta población cuya intención era cruzar la región y continuar su camino hacia el norte del país. Aunque su presencia, a diferencia de los otros corredores, no es numerosa, se ha incrementado desde 2018 como respuesta al creciente flujo de tránsito y espera en esta parte de la región. Es importante señalar también que estas organizaciones no suelen tener vínculos entre ellas, sin embargo, en muchas ocasiones se comunican para buscar soluciones en conjunto y referir casos entre unas y otras si así se requiere.

Una reflexión conjunta

El contexto tanto en Tapachula, como en Tenosique, Tuxtla Gutiérrez o San Cristóbal de las Casas, es distinto en muchos sentidos, en cuanto a la concentración de población en circunstancias de in/movilidad, infraestructura, posibilidades de sobrevivencia, así como presencia tanto de organizaciones, como de instituciones de diversa índole enfocadas directa o indirectamente a atender este fenómeno. Sin embargo, la situación de las personas que se han establecido en alguna de estas ciudades, ya sea por decisión personal, familiar u obligadas por las circunstancias, converge en el sentido de que en su vida impera la incertidumbre, la desinformación, la falta de redes y la precariedad, tanto para la gestión de trámites migratorios, como en la vida cotidiana.

La mayoría de estas personas, sea que hayan logrado instalarse en algún albergue o que cuenten con recursos limitados para alquilar algún cuarto (por contar con ahorros, apoyo familiar mediante envíos, u otros), tienen que insertarse en la vida local para satisfacer sus necesidades básicas, encontrándose con problemáticas muy similares a las personas locales: poca oferta de empleo, falta de acceso a servicios de salud, pocas redes para el cuidado de los hijos e hijas, limitadas posibilidades de acceder a educación. Estas situaciones constituyen una serie de injusticias tangibles, que se materializan en el espacio que habitan, no únicamente en el caso de las personas en in/movilidad, sino también en el de los habitantes de las localidades que las reciben.

En este sentido, en los tres espacios estudiados, existe una latente necesidad de incidir en el reconocimiento de las personas que habitan el espacio sin distinción del tiempo que llevan habitándolo, y sin importar si nacieron ahí o llegaron de otro país. Es fundamental fomentar que las poblaciones se reconozcan y construyan puentes para el entendimiento y el respeto mutuo, para que juntos generen acciones que construyan espacios más dignos y más justos.

En los tres corredores identificamos ausencia y/o limitantes para articular un trabajo conjunto dirigido a mitigar problemas cotidianos con miras a mejorar la calidad de vida, tanto para las personas locales como para las personas en in/movilidad (por ejemplo, mejoras en el acceso a servicios básicos e información). Si bien reconocemos el esfuerzo que hacen las diversas organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales por sensibilizar y concientizar a las poblaciones locales, consideramos que proyectos como el que estamos

desarrollando pueden fungir como un modelo para integrar a las dos poblaciones que se encuentran en ciudades como Tapachula, Chiapas y Tenosique, Tabasco. De modo que, una de nuestras principales líneas de acción, es consolidar un espacio de convivencia, encuentros, acceso a servicios, aprendizaje, información y cooperación entre las poblaciones, sean locales o en in/movilidad, que habiten en colonias periféricas de estas ciudades, a través de iniciativas como el módulo móvil denominado “Espacio Conecta”.

Sobre el espacio digital y TIC

Como mencionamos anteriormente, además del trabajo realizado en los tres corredores, hemos incluido un cuarto espacio: el digital. El desarrollo de este diagnóstico nos ha permitido profundizar y confirmar varios temas que, como equipo de trabajo en proyectos previos, habíamos comenzado a vislumbrar con relación a la movilidad humana y uso de tecnologías de la información y comunicación en la frontera sur de México.

El trabajo realizado confirma diversas situaciones que con nuestra experiencia previa en las zonas de incidencia y con población en inmovilidad, ya habíamos venido identificando: conexiones a Internet de baja calidad en las ciudades de incidencia; pocas o nulas posibilidades de acceder a Internet de manera gratuita por parte de la población migrante y local; habilidades limitadas para aprovechar de manera adecuada las redes sociales; desinformación dentro de los espacios digitales en los que confluyen las poblaciones migrantes; desconocimiento sobre medidas de seguridad básicas en los espacios digitales; necesidad de crear redes y contar con herramientas para generar estrategias de autoempleo; pocos o nulos conocimientos sobre seguridad digital, entre otros. Además de reafirmar que éstas son las necesidades, nos confirma la relevancia de las TIC en las experiencias de movilidad y las ventanas de oportunidad para trabajar e incidir desde el espacio digital.

Como primer paso, vemos de manera urgente la necesidad de proporcionar espacios gratuitos para que, tanto personas en in/movilidad, como personas locales, puedan tener acceso libre a Internet, lo cual sería fundamental para pensar en la disminución de la desinformación y aislamiento que hemos identificado en el diagnóstico. Basándonos en los análisis de conectividad y escucha digital, consideramos que las ciudades estratégicas para llevar a cabo proyectos de incidencia que incluyan posibilidades de conectividad son Tenosique, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

El diagnóstico también nos refleja que es fundamental realizar acciones de alfabetización en torno a TIC y seguridad digital, vinculadas principalmente al uso de redes sociales y dispositivos móviles, con el fin de mejorar su acceso, aprovechar los recursos y servicios en línea, protegerse contra de estafas, engaños y desinformación digital, así como concientizar sobre la responsabilidad de generar y difundir información en estos espacios para evitar la desinformación. También destacamos que, dado que la mayoría de las redes gratuitas a las que accede la población en in/movilidad son abiertas, es importante fomentar recomendaciones básicas sobre seguridad digital, siempre tomando en cuenta las necesidades particulares y distintos usos digitales que tanto la población local, como migrante le dan. En

este sentido, resulta relevante generar actividades didácticas que ayuden a incorporar lo aprendido en sus hábitos digitales.

Consideramos fundamental establecer canales de comunicación con la población en in/movilidad a través de los espacios digitales en los que están interactuando, con el fin de dar seguimiento a la escucha de necesidades y brindar información veraz frente a dudas comunes y/o canalizar a las instancias adecuadas. Para esto, se consideran canales digitales directos y privados como grupos de WhatsApp, Instagram o Facebook en los que ya interactúan las personas migrantes.

La mención a estas redes se basa en tres razones: en primer lugar, el diagnóstico de escucha digital, que reveló que son las más utilizadas por la comunidad migrante; en segundo lugar, porque son las redes a las que las personas tienen acceso sin costo adicional cuando hacer recargas de “paquetes”, lo que es una situación frecuente, y tercero, porque el diagnóstico de conectividad en las zonas de incidencia realizado con Meteor, revela que son las aplicaciones que requieren menor calidad de Internet para su funcionamiento, a diferencia de otras como TikTok, YouTube o Chrome. A través de estos mismos canales y los grupos que ya existen, es posible brindar información relevante a través de la generación de materiales con formatos accesibles y fáciles de consumir (imágenes, videos, cápsulas de audio) que se adapten a las necesidades de los migrantes según su situación migratoria, nacionalidad e intereses.

Finalmente, al identificar que los espacios digitales sí están siendo relevantes para buscar alternativas de autoempleo, vemos la necesidad de desarrollar habilidades sobre el uso de redes sociales y de dispositivos inteligentes para llevar a cabo y/o fortalecer negocios digitales, por ejemplo a través de cursos de fotografía con celular, de transmisiones en vivo, de diseño de imágenes y videos, de diseño de carteles y propaganda, de estrategias de marketing, y de uso estratégico de Marketplace en Facebook, Instagram Store, WhatsApp Business y TikTok for Business.

Algunas de estas necesidades identificadas en el diagnóstico y estrategias para atenderlas, nos ha permitido contar con insumos para tomar decisiones sobre la estrategia de incidencia digital diseñada a lo largo de 2023, y echada andar en noviembre de ese año. A continuación, presentamos las líneas de acción diseñadas, teniendo como base los hallazgos antes presentados.

B. Líneas de acción

A continuación, presentamos las distintas estrategias diseñadas que dieron inicio a finales del 2022, una vez llevado a cabo el diagnóstico. Estas estrategias giran en torno a las siguientes tres líneas:

- 1) Falta de redes que pudieran impulsar relaciones de cooperación entre población local y extranjera, y las posibilidades de empleo y resolución de necesidades básicas;
- 2) Limitada conectividad a Internet y conocimiento sobre aprovechamiento de las TIC, provocando aún más aislamiento y desinformación, y

3) Desinformación sobre procesos para llevar a cabo trámites vinculados a la estancia legal en México, además de aislamiento derivado de la dificultad para transportarse a los escasos puntos de atención donde las personas en in/movilidad pueden ser orientadas y acompañadas en dichos procesos, debido al miedo a la deportación y a los escasos recursos con los que cuentan para ello.

A partir de estas tres líneas se definieron dos grandes ramas de incidencia que, por un lado, fueran capaces de atender dichas líneas de acción, y por el otro, se ajustaran a las distintas realidades de los contextos locales que identificamos en el diagnóstico llevado a cabo en 2022. Estas dos grandes ramas son: la incidencia en terreno, que gravita en torno al módulo móvil que visita de manera regular colonias específicas, y la incidencia virtual, basada principalmente en la promotoría social digital. A la estrategia tanto en terreno como virtual la denominamos Espacio Conecta, y cuenta con una identidad gráfica acorde a nuestros objetivos, llamativa y fácilmente identificable.

Incidencia en terreno: módulo móvil Espacio Conecta

Nuestra incidencia en terreno gira en torno al módulo móvil. Éste pretende atender dos grandes necesidades; por un lado generar e impulsar espacios de convivencia y encuentro entre las poblaciones que habitan colonias periféricas sin importar nacionalidad, género, y edad, y por el otro, acercar los servicios a poblaciones vulnerables, sin esperar a que ellas tengan que ir a una oficina de atención lejana, es decir, que la incidencia se limite a zonas céntricas de las ciudades, sino que atienda espacios periféricos con carencias, y muchas veces menos comunicados.

Esta iniciativa busca, con una presencia regular en colonias periféricas, impulsar la construcción de espacios justos, a través del acercamiento directo con personas que ahí habitan. Lo que nos mueve es la búsqueda de promover actividades que ayuden a construir juntas y juntos, lugares armónicos y seguros, identificando problemáticas particulares a las que se enfrentan las personas en in/movilidad.

Los módulos brindan servicios básicos de Internet e impresión de copias, además de distintos talleres, que, mediante la colaboración con diversas aliadas del proyecto y metodologías lúdicas, buscan abordar algunas preocupaciones, concientizar e informar sobre distintas temáticas identificadas como relevantes. Se trata de un espacio en el que también se lleva a terreno la incidencia digital, al tiempo de brindar talleres relacionados con el uso de TIC, seguridad digital, y cuestiones básicas como abrir un correo electrónico, uso de contraseñas, administración de datos, entre otros. Las actividades vinculadas al módulo nos permiten identificar también temáticas relevantes, y necesidades, que se abordan en la incidencia digital, mediante la promotoría social digital, que más adelante se explicará.

El módulo móvil considera la participación de diferentes organizaciones aliadas que hacen diversos aportes: apoyo psicosocial, actividades con niños, niñas y adolescentes migrantes, asesoría en trámites migratorios, asesoría sobre empleo, entre otros.

Para seleccionar qué colonias serían las que el módulo visitaría regularmente y, de este modo, funcionarían como colonias piloto, se recurrió al diagnóstico que aquí presentamos. Aunado a ello, se llevaron a cabo reuniones con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en

favor de personas migrantes, se identificaron líderes y delegados de las colonias de las ciudades, y se mantuvieron charlas con actores clave en la región. Como resultado, se seleccionaron dos colonias para la incidencia en cada ciudad. En Tapachula, el fraccionamiento conocido como Casas Geo y la colonia San Jorge; en Tenosique, la colonia Lázaro Cárdenas en primer momento, y después la colonia Benito Juárez.

Para seleccionar a las colonias, consideramos también dos aspectos. Por un lado, que hubiera la infraestructura mínima para instalarse; que este espacio tuviera techo o algunos árboles grandes que ofrecieran protección del sol y la lluvia. Y por el otro, que en dicha colonia convergiera población local y población migrante, o en in/movilidad. Sobre todo, buscamos un espacio abierto en donde cualquier persona se sintiera libre de acercarse a utilizar los servicios brindados y participar en las actividades que se organizaran.

Durante el año 2023, el corredor Central no contó con módulo móvil como tal, debido a los resultados arrojados por este diagnóstico, relacionados con la fuerte presencia del crimen organizado en localidades como Comitán y Frontera Comalapa; mismas que en un principio estaban consideradas como puntos de incidencia. En este sentido, se decidió llevar a cabo incidencias puntuales en octubre de 2023, en San Cristóbal de las Casas y en Tuxtla Gutiérrez, que también forman parte de este corredor. A partir de esta experiencia y debido al hecho de que San Cristóbal de las Casas, pero sobre todo, Tuxtla Gutiérrez, han ganado centralidad en lo que respecta al fenómeno migratorio, como explicamos en este diagnóstico, se decidió que en 2024, Espacio Conecta instalará su módulo en Tuxtla Gutiérrez.

Promotoría social digital

Esta línea de acción busca contrarrestar la desinformación, proporcionando información veraz, segura y oportuna, a través del diseño de una estrategia de comunicación con TIC que busca impulsar acciones de promotoría social digital, mediante un acercamiento puntual y constante a grupos activos y públicos de Facebook con base en tres acciones: la primera, identificación de temas y espacios mediante el diagnóstico inicial; la segunda, identificación de temas y espacios a través del continuo monitoreo de espacios digitales¹¹² donde actualmente está interactuando la población en in/movilidad, y donde a través de la escucha activa se identifican tendencias e intereses, se sistematizan dudas frecuentes y necesidades, y se cuenta con retroalimentación sobre los impactos de la estrategia, en un ir y venir entre incidencia e investigación; y la tercera, la identificación de grupos de Facebook en lo que también confluye población local a través de información que surge en módulos móviles. La preparación y diseño de la estrategia dio inicio en 2023, y su lanzamiento fue en octubre de ese año.

Partiendo de las problemáticas que atendemos (desinformación y aislamiento) es que se ha planteado la importancia de no realizar una campaña desde nuestras redes sociales como eje de la estrategia; las redes de Espacio Conecta reforzarán la estrategia, pero no son la fuente principal. La apuesta es más bien “ir” a los grupos de Facebook que ya existen, en los que, como se describió anteriormente, se identifica falta de información. Es en estos grupos donde ya se están haciendo preguntas, expresando deseos, necesidades, estrategias e intercambios

¹¹² Se identificaron los grupos públicos de Facebook más frecuentados de acuerdo con la población objetivo del proyecto, así como los temas más recurrentes de conversación dentro de éstos. La identificación de estos grupos se hizo como parte del análisis de escucha de espacios digitales.

a partir de experiencias que cada persona comparte; es ahí donde la interacción digital está sucediendo, por lo tanto, el alcance puede ser mayor si se interactúa en esos grupos.

De manera específica se plantea generar materiales sencillos, concretos y atractivos, como imágenes, *memes*, imagen-texto, y otros un poco más elaborados a través de videos, infografías, spots y otros. Este material es difundido de forma cuidadosa en los grupos de Facebook identificados, mediante un monitoreo que evalúa la particularidad de cada uno de éstos, y con base en ello decidir qué materiales, de qué forma y con qué frecuencia se van distribuyendo los contenidos. Se difunde también en otros espacios digitales como nuestras propias redes sociales, y/o a través de grupos de WhatsApp que se han ido generando con los usuarios frecuentes de los módulos móviles.

Los materiales se basan en tres ejes temáticos, definidos a partir del diagnóstico:

- 1) *Trámites*. Material con consejos e información sobre procesos y actividades necesarias para gestiones de documentos, no únicamente migratorios, sino en general de identidad personal (CURP, acta de nacimiento, visa temporal, residencia permanente).
- 2) *Vida cotidiana*. Contenido que gira en torno a necesidades básicas de la vida en los distintos sitios de las localidades de acogida. Información y consejos sobre sobrevivencia básica en los distintos sitios, empleo y finanzas, seguridad, salud, bienestar físico y atención médica, cuidado emocional y atención psicológica, datos de grupos de apoyo en línea, recursos y herramientas de autocuidado y mensajes relacionados con el respeto y la tolerancia entre y con personas en in/movilidad.
- 3) *Tecnologías de Información y Comunicación*. Material relacionado con el uso de dispositivos móviles. Entre otros, se han abordado temas como: optimización de datos móviles, información sobre aplicaciones para la comunicación con los países de origen de las personas migrantes, consejos para navegar con seguridad en la red, información para publicitar emprendimientos en redes sociales, herramientas e información para ubicarse mediante Google Maps en la ciudad en la que se encuentran, y consejos para identificar una noticia falsa.

La incidencia digital se entrelaza con la de los módulos móviles a través de actividades presenciales con el fin de contar con una retroalimentación-integración de los tópicos.

C. Una breve reflexión final

La experiencia en Tapachula y Tenosique, el proceso de investigación y diseño de la campaña en TIC, y las decisiones que se han ido tomando con relación al corredor Central, así como el proceso investigativo que se ha llevado a cabo de manera coordinada con la incidencia, son clave en la construcción del modelo IAP que proponemos.

Queda en evidencia la necesidad de basar las iniciativas de incidencia, en análisis profundos que impliquen investigación en campo, no sólo al inicio, sino de manera regular; luego de este primer diagnóstico, en 2023 se dio continuidad al monitoreo del contexto y al proceso de evaluación. Reafirmamos que los modelos deben dialogar con la investigación y junto con ello, ser lo suficientemente flexibles para poder ser replicados en otros espacios. Un aspecto clave de nuestra propuesta es justamente construir un modelo capaz de adaptarse a las necesidades y cambios contextuales, que pueda instalarse en distintos espacios.

Una de las contribuciones de este documento y del trabajo dentro de nuestro proyecto en general, es el conocimiento fino de los distintos panoramas locales en donde trabajamos mediante Espacio Conecta; trabajo que dialoga de manera continua entre la investigación y la incidencia, y sobre todo que se actualiza y adapta.

Y es justamente este trabajo, el que nos pone de manifiesto que un elemento a tomar en cuenta en el futuro próximo, será el expandir la investigación para entender de manera más amplia los contextos de injusticia espacial que transitan, habitan y comparte la población migrante con las distintas comunidades con las que interactúan. En este sentido, tener un panorama completo del contexto migratorio, sería imposible si nos limitamos a las entidades específicas en las que trabajamos y si no nos planteáramos traspasar fronteras; el fenómeno migratorio implica el cruce de éstas, ya que estamos hablando de población en movimiento.

Los factores que propician las situaciones de injusticia espacial cobran sentido si podemos entender las características y los retos a los que la región se enfrenta ante la presencia de población migrante y sus necesidades. En este sentido, si planteamos como meta de un modelo IAP como éste, el diseñar una estrategia que apunte a generar espacios fronterizos justos, será imperativo el conocimiento del corredor centroamericano en general; en particular, de las tendencias de esta movilidad y los retos que tanto Centroamérica como México enfrentan con relación a este fenómeno.

Referencias

- ACNUR (4 de mayo 2022). “ACNUR abre oficina en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”. www.acnur.org/es-mx/noticias/press/2022/5/6272d8cb4/acnur-abre-oficina-en-tuxtla-gutierrez-chiapas.html
- Aguilar, A. (31 de enero 2021). “Corporaciones alertas ante la llegada de caravanas migrantes”. *Diario de Comitán*. <https://www.diariodecomitan.com.mx/comitan/corporaciones-alertas-ante-la-llegada-de-caravanas-migrantes/>
- Aguilar, A. (27 de junio 2022). “INM Comitán comete delitos contra migrantes”. *Diario de Comitán*. <https://www.notion.so/INM-COMIT-N-COMETE-DELITOS-CONTRA-MIGRANTES-54dab0d7474a49fb9abe524968637af8>
- Álvarez Velasco, S. y Glockner Fagetti, V. (2018). “Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y U.S”. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, núm. 11.U. A. Chiapas, pp. 37-70.
- Arista, L. (14 de octubre 2022). “México avala plan para ordenar migración de venezolanos”. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/10/14/mexico-avala-plan-para-ordenar-migracion-de-venezolanos>
- Armijo Canto, N. (2011). “Frontera sur de México. Los retos de la diversidad”. En N. Armijo Canto (coord.), *Migración y seguridad. Nuevo desafío de México*. México: CASEDE.
- Avilés, P. y Díaz, M. R. (2022). “Inclusión digital de personas en contextos de movilidad en México: una estrategia para la migración ordenada, segura y regular”. *Movilidades*, núm. 9, pp. 9-23.
- Bautista, M. (19 de marzo 2021). “Anuncian cierre de fronteras en Chiapas”. *El Heraldo de Chiapas*. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/chiapas-guatemala-turismo-comercio-intercambio-anuncian-cierre-de-fronteras-en-chiapas-el-flujo-sigue-normal-6496541.html>
- Calderón Vélez, Milton Leonel (2021). “Resistir a la crisis y la violencia: capacidades críticas de los actores en organizaciones educativas en Ecuador” (Tesis doctorado en Sociología). Bélgica: Universidad de Lovaina.
- Cancino, M. y Ochoa, I. (3 de junio 2020). “Temen empresarios que migrantes varados sean un foco de infección”. *El Orbe*. <https://elorbe.com/portada/2020/06/03/temen-empresarios-que-migrantes-varados-sean-un-foco-de-infeccion.html>
- CBP (Customs and Border Protection) (2022). “Enforcement Statistics”. <https://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats>
- CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) (2019). “Informe especial. Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención”. México.: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- CNDH (2020). “Recomendación No. 69/2020. Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la vida en agravio de V1 de nacionalidad guatemalteca, quien falleció en incendio ocurrido en la estación migratoria en Tenosique, Tabasco; al interés superior de la niñez en agravio de QV1 y V2, a la seguridad jurídica de V1, QV4, VII y VI2, así como al trato digno, integridad

personal, a la protección de la salud de las personas en contexto de migración internacional alojadas en la citada estación”. Comisión Nacional de Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-12/REC_2020_069.pdf

COLEF (El Colegio de la Frontera Norte)/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Consejo Nacional de Población/Secretaría de Relaciones Exteriores/Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación/Secretaría de Desarrollo Social (2020). “Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Informe anual de resultados 2019”. México. <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf>

COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) (2016). “Estadísticas 2016”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf

COMAR (2020). “La COMAR en números”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535475/CIERRE_DE_ENERO_2020_02-feb-2020_-2.pdf

COMAR (2022). “La COMAR en números”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792337/Cierre_Diciembre-2022_31-Dic._1.pdf [Última consulta: 24 de marzo de 2023].

Darling, J. (2017). “Forced Migration and the City: Irregularity, Informality, and the Politics of Presence”. *Progress in Human Geography*, 41(2), pp. 178-198.

DIF Municipal Comitán (s/f). “Reglamento interior del albergue temporal para menores migrantes DIF Municipal, Comitán de Domínguez, Chiapas”. Comitán de Domínguez, Chiapas: DIF Municipal Comitán.

Di Martino, María Luisa y Sánchez Cano, Ricardo (2017). “Mujeres inmigrantes como ‘transformadoras de cultura’. Un método experimental para la transferencia intergeneracional de la identidad cultural”. *Revista Tecsisotecatl*, núm. 21 (junio 2017). <http://www.eumed.net/rev/tecsistecat1/n21/mujer-inmigrante-cultura.html>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (25 de mayo de 2011) en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5190774&fecha=25/05/2011#gsc.tab=0

DOF (19 de enero de 2021). “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, para el ejercicio fiscal 2021”. SEGOB. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610007&fecha=19/01/2021#gsc.tab=0

Ecologies of Migrant Care (23 de noviembre 2022). *Tzomé Ixuk Mujeres Organizadas*. <https://ecologiesofmigrantcare.org/tzome-ixuk-mujeres-organizadas/>

El Orbe (4 de septiembre 2022). “Reducen periodo de permiso para el tránsito libre a migrantes en México”. *El Orbe*. <https://elorbe.com/portada/2022/09/04/reducen-periodo-de-permiso-para-el-transito-libre-a-migrantes-en-mexico.html>

Emif Sur (2019). “Informe Anual de Resultados. Encuesta sobre migración en la frontera sur de México”.

<https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf>

- Fals Borda, O. (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual: los nuevos rumbos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (1998). “Experiencias teórico-prácticas”. En Víctor Manuel Moncayo (antología y presentación), *Orlando Fals Borda. Una sociología sentipensante para América Latina*. México, D.F. y Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI/CLACSO, pp. 303-365.
- Fernández, C.; Carte, L. y Rosas, L. (29 de octubre 2018). “Honduras: relato de un éxodo anunciado”. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/blog- invitado/honduras-relato-de-un-exodo-anunciado/>
- Fernández-Casanueva, C. (2021). “Those Who ‘Don’t Move’ Dynamics of Mobility at Two Crossing Points on the Guatemala-Mexico Borderland, from the Experience of Workers Who Vitalize the Region”. *Land 2021*, 10(1), pp. 1-18.
- Fiscalía General del Estado (2022). “Información”. <https://www.fge.chiapas.gob.mx/Informacion/>
- FOCA (Formación y Capacitación A.C.) (s/a) “Sistematización de experiencias del Modelo Integral de Atención para Mujeres en las Migraciones”. https://foca.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/Modelo_Integral_Mujeres_en_las_Migraciones_FOCA_AC.pdf
- Forbes México (23 de marzo 2021). “Migrantes cambian ruta y llegan a México por el río Grijalva: INM”. <https://www.forbes.com.mx/migrantes-cambian-ruta-y-llegan-a-mexico-por-el-rio-grijalva-inm/>.
- Fox, J. (2006). “Lessons from Action-Research Partnerships: LASA/Oxfam America 2004 Martin Diskin Memorial Lecture”. *Development in Practice*, 16(1), pp. 27-38.
- Fox, J. y Rivera-Salgado, G. (2004). *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. La Jolla: University of California at San Diego.
- García González, F. D. (2020). “Representaciones sociales en torno a la migración en Frontera Comalapa, Chiapas” (Tesis de Maestría en Estudios Culturales). Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Gobierno de Chiapas (2012). “Programa Regional de Desarrollo: Región X Soconusco”. México: Secretaría de Hacienda del Gobierno de Chiapas.
- González, J. L. (2013). “Tomografía de la frontera sur de México: ¿Qué pasa por donde pasan los migrantes centroamericanos?” *Envío digital*, núm. 381. Universidad Centroamericana. <https://www.revistaenvio.org/articulo/4778>
- Gracia, A.; Díaz, M. y Roldán, H. (2020). ““En lugar de pagar un coyote a los Estados Unidos creamos nuestro lugar”. Redes de comercio popular maya k’iche’ en la producción de espacios transfronterizos México-Guatemala”. *Scripta Nova*, vol. XXIV, núm. 621. <https://doi.org/10.1344/sn2020.24.29130>
- Hale, Ch. (2006). “Activist Research versus Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology”. *Cultural Anthropology*, vol. 21, 1, pp. 96-120.

- Hernández, R. A. (2021). “¿Una nueva política migratoria? La respuesta de México frente a los recientes procesos migratorios”. En E. Juárez Cerdi, *Las zonas grises de la migración Centroamérica-México-Estados Unidos*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Colegio de la Frontera Norte/Instituto Mora.
- IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones) (2017). “Marco internacional y recomendaciones de la banda ancha en el escenario mexicano”. <https://www.ift.org.mx/https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/temasrelevantes/11337/documentos/marcoreferenciabandaancha23nov17.pdf>.
- INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) (s/f.). “Frontera Comalapa”. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). “Censos y Conteos de Población y Vivienda 2020”, Subsistema de Información Demográfica y Social. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2022). “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición”, primer trimestre de 2022. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_en_oe_2022_trim1.pdf
- KIND (Kids in Need of Defense) y CDH Fray Matías de Córdoba (2019). “El muro invisible: obstáculos a la protección para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañadas en la frontera sur de México”. Tapachula, Chiapas.
- Lizárraga R., A. (2022). “Reflexividad y observación participante: experiencia en el vía crucis del migrante en Tenosique, Tabasco”. *Ichan Tecolotl*, núm. 367. <https://ichan.ciesas.edu.mx/reflexividad-y-observacion-participante-experiencia-en-el-via-crucis-del-migrante-en-tenosique-tabasco/>
- Martínez Casas, M.; Guillén López, T., y París Pombo, M. (2019). *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la región transfronteriza México-Guatemala*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Meyer, M. e Isacson, A. (2019). “The ‘Wall’ before the Wall. Mexico's Crackdown on Migration at its Southern Border”. December 2019. WOLA. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2019/12/2019-FULL-Report-Mexicos-Southern-Border.pdf>
- Moncayo, M. (2015). “Presentación”. En Manuel Moncayo (antología y presentación), *Orlando Fals Borda, Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.
- Morales Yessica (21 de enero 2022). “INM no protegió la salud de migrantes positivos a Covid-19 detenidos en Palenque”. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2022/01/inm-no-protegio-la-salud-de-migrantes-positivos-a-covid-19-detenidos-en-palenque/>
- Nabudere, D. W. (2008). “Research, Activism, and Knowledge Production”. En Ch. R. Hale (ed.), *Engaging Contradictions. Theory, Politics, and Methods of Activist Scholarship*. Nueva York: University of California Press.

- Nájera Aguirre, J. N. (2020). "Mercado de trabajo transfronterizo México-Guatemala: una construcción desde la experiencia de los trabajadores". *Estudios Fronterizos*, vol. 21, e055.
- Navarro-López, E. (2021). "La construcción de narrativas sobre fenómenos de movilidad humana en redes sociales: un estado de la cuestión". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(1), pp. 177-190. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71408>
- Naveau, P. (2022). "La experiencia de jóvenes migrantes no acompañados a través del arte participativo". *Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, vol. 9, núm. 1, pp. 73-91.
- Ochoa, I. (26 de julio 2022). "INM de Chiapas reinicia expedición de documentos a migrantes varados". *El Orbe*. <https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/07/26/inm-de-chiapas-reinicia-expedicion-de-documentos-a-migrantes-varados.html>
- Olvera, J., Zarazúa, J., Velasco, H. y Castro, Y. (2015). "Música, migración y redes sociales digitales en tres comunidades mexicanas". *Trace (Méx. DF)*, núm. 67, pp. 62-91. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-62862015000100004&script=sci_abstract
- Oroza, R. y Puente, Y. (2017). "Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado". *Novedades en población*, 13(25). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100002#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20dentro%20del%20proceso,afectivos%20e%20incluso%20solventar%20dificultades
- Ortiz-Cobo, M. y Bianco, R. (2018). "El uso de las TIC en los procesos migratorios: comunicación nacional y transnacional". *index.comunicación*, 8(2), pp. 59-82. <https://indexcomunicacion.es/index.php/indexcomunicacion/article/view/389>
- París, M. D. (2012). "De la observación participativa a la investigación militante en las ciencias sociales. El estudio de las comunidades indígenas migrantes". En Marina Ariza y Laura Velasco (coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: COLEF/UNAM, pp. 241-274.
- París, M. D. (2015). "Los compromisos de la investigación participativa". *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos sociales*, pp. 29-34. <http://archive.org/details/boletinceas2015>
- París, M. D.; Ley, M. y Peña, M. J. (2016). "Migrantes en México vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional 'Reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias'". Organización Internacional para las Migraciones.
- París, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Pérez, G. (2010). "Internet como medio de comunicación entre migrantes y sus familias de origen: barreras de acceso". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 52(209). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182010000200007
- Rahman, M. A. y Fals Borda, O. (1992). "La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo". En M. C. Salazar (coord.), *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*. España: Editorial Popular, pp. 205-230.

- REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes) (2020). “Movilidad Humana en confinamiento. Contención, vulneración de derechos y desprotección en México. Informe 2019”. México: REDODEM.
- Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón. https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
- Ruiz Lagier, V. (2018). “Los refugiados guatemaltecos y la *frontera-frente* de discriminación, explotación y desigualdad”. *Alteridades*, 28(56), pp. 47-57.
- Ruiz Lagier, V. (9 de diciembre 2021). “Entre Guatemala, México y Estados Unidos: la comunidad migueleña transnacional”. *IWGIA*. <https://iwgia.org/es/noticias/4580-entre-guatemala,-m%C3%A9xico-y-estados-unidos-la-comunidad-miguele%C3%B1a-transnacional.html>
- Salazar, E. (6 de junio 2020). “Negocios aledaños a las oficinas del INM posible foco de COVID por migrantes”. *El Orbe*. <https://elorbe.com/seccion-politica/local/2020/06/06/negocios-aledanos-a-las-oficinas-del-inm-posible-foco-de-covid-por-migrantes.html>
- Schensul, J. J. (2010). “Engaged Universities, Community Based Research Organizations and Third Sector Science in a Global System”. *Human Organization*, 69(4), pp. 307-320. <https://www.jstor.org/stable/44148687>
- Singhal, A. (2004). “Empowering the Opressed through Participatory Theater”. *Investigación y Desarrollo*, vol. 12, núm. 1, pp. 138-163.
- Soja, Edward W. (2009). “The City and Spatial Justice”, trad. Sophie Didier, Frédéric Dufaux, *Justice Spatiale/Spatial Justice*, núm. 01, septiembre 2009. <http://www.jssj.org/article/la-ville-et-la-justice-spatiale/>
- Soja, Edward W. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Tabasco Hoy (18 de enero 2022). “ACNUR dona alumbrado solar en Tenosique”. <https://www.tabascohoy.com/acnur-dona-alumbrado-solar-en-tenosique/>
- Torre, E.; París, M. D. y Gutiérrez, E. (2021). “El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener”. *Frontera Norte*, vol. 33, núm. 7, pp. 1-26.
- Tourliere, M. (20 de enero 2021). “Denuncian militarización de la frontera sur para frenar a migrantes”. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/1/20/denuncian-militarizacion-de-la-frontera-sur-para-frenar-migrantes-256655.html>
- UPMRIP (Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas) (2016). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2017). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2018). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2019). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos

- UPMRIP (2020). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2021). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2022a). “Boletines estadísticos”. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- UPMRIP (2022b). “Diagnóstico de la Movilidad Humana en Chiapas”. Ciudad de México: Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Secretaría de Gobernación.
- Ureste, M. (17 de diciembre 2021). “Gobierno de AMLO también militariza la detención de migrantes: en 82 % participaron soldados y policías”. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2021/12/gobierno-militariza-detencion-migrantes-soldados-policias/>.
- USCIS (U. S. Citizenship and Immigration Services) (2022). “País designado al estatus de protección temporal: Venezuela”. <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/estatus-de-proteccion-temporal/pais-designado-al-estatus-de-proteccion-temporal-venezuela#:~:text=Si%20actualmente%20usted%20tiene%20TPS,de%20inscripci%C3%B3n%20de%2060%20d%C3%ADas>.
- Vaquerizo, E. (2019). “Migrantes y medios en el ciberespacio”. *EU-topias*, vol. 18, pp. 19-31.
- Velasco, J. C. (2019). “El uso del WhatsApp en los integrantes de la caravana migrante”. *El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)*. <https://www.ecosur.mx/el-uso-del-whatsapp-en-los-integrantes-de-la-caravana-migrante/>
- Velasco, L. (2022). “De fronteras, documentos y experiencias de movilidad laboral entre México-Guatemala”. *Trace*, núm. 82. CEMCA, pp. 154-181.
- Villafuerte Solís, D. y García Aguilar, M.C. (2007). “La doble mirada de la migración en la frontera sur de México: asunto de seguridad nacional y palanca del desarrollo”. *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 5, V(2). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp. 26-46. <https://liminar.cesmecha.mx/index.php/r1/article/view/249/231>
- Villanueva Hernández, O. I. (2015). “Maternidades flexibles. El caso de las mujeres hondureñas en Frontera Comalapa” (Tesis de Maestría en Antropología Social). México: CIESAS.
- Villanueva, O. y Fernández Casanueva, C. (2020). “Cruzando la línea entre México y Guatemala. Una mirada a la movilidad transfronteriza en el punto fronterizo entre la Mesilla y Ciudad Cuauhtémoc”. En J. Fenner, E. Lerma Rodríguez, R. Piedrasanta, y R. Torras Conangla, *Vidas transfronterizadas: dinámicas y actores en el límite Guatemala/México*. Chiapas, México: CIMSUR-UNAM, pp. 313-337.
- Vinagre, C. (14 de septiembre 2021) “Cierran albergue de migrantes ‘Casa del Caminante’ en Palenque, Chiapas”. *XeVT* [Telerreportaje]. <https://www.xevt.com/nacional/cierran-albergue-de-migrantes-casa-del-caminante-en-palenque-chiapas/172922>
- Voces Mesoamericanas (23 de noviembre 2022). “Grupo de trabajo sobre política migratoria”. <https://gtpm.mx/organizaciones/voces-mesoamericanas-accion-con-pueblos-migrantes-a-c/>

Winton, A. (2015). "Violence, Borders and Boundaries: Reframing Young People's Mobility". En C.N. Laoire, A. White, y T. Skelton (eds.), *Movement, Mobilities and Journeys*. Serie Geographies of Children and Young People, vol. 6. Springer Singapore. DOI: 10.1007/978-981-4585-93-4_4-

Anexo 1

Actores en el corredor Soconusco

Corredor Soconusco	Nombre de organización	Principales actividades	Población que atiende	Lugar
Organismos internacionales	Organización Internacional para la Migración (OIM)	Cuenta con los siguientes programas: programa regional sobre migración, programa de retorno voluntario asistido, programas de integración a las comunidades receptoras. Asimismo cuenta con un programa enfocado al saneamiento e higiene del agua, además de trabajar en el fortalecimiento de albergues y el fortalecimiento de capacidades del sector gubernamental. Brinda asesoramiento técnico a instituciones públicas federales, estatales y municipales acerca de la gestión migratoria y la atención a personas migrantes. Hace recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos sobre la migración.	Población migrante en general, funcionarios públicos de diferentes niveles	Tapachula
	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Apoyo a los solicitantes de condición de refugiado y a los refugiados, reubicación de los refugiados, reunificación familiar, apoyo al empleo para refugiados, talleres de capacitación (artesanal), etc. Brinda capacitación y asistencia técnica a las instancias gubernamentales y organizaciones locales acerca del refugio en México y la protección de los solicitantes de refugio y personas refugiadas.	Refugiados y solicitantes de condición de refugiado	Tapachula
	UNICEF	Brinda capacitación y asistencia técnica a las instancias gubernamentales y organizaciones locales acerca de los derechos de las infancias en México. Brinda apoyo en especie a escuelas y albergues para fomentar el acceso educativo de las infancias y adolescencias. Recopila, analiza y publica datos sobre los derechos de las infancias y adolescencias en México.	Niñas, niños y adolescentes Personal de centros educativos Autoridades educativas locales	Tapachula
Autoridades federales que atienden a la población migrante	COMAR	Recibe y gestiona las solicitudes de la condición de refugiado.	Solicitantes de condición de refugiado	Tapachula
	INM	Institución encargada de la gestión migratoria en México. Se encarga de recibir, procesar y emitir resoluciones sobre los trámites migratorios para una regular estancia en el país.	Población migrante	Tapachula Suchiate Huixtla

	Estación Siglo XXI	Como tal no es una institución o autoridad, sino un espacio donde se alojan o detienen a las personas por su condición irregular de migrante.	Población migrante	Tapachula
Autoridades estatales y locales	DIF municipal	Institución federal con representación municipal encargada de brindar y gestionar la asistencia social pública que brinda el Estado mexicano. Albergue para niñas y mujeres adolescentes migrantes sin acompañamiento, canalización para el retorno, reunificación familiar, o en su caso, trámites de solicitud de condición de refugiado o trámites migratorios.	Niñas, niños y adolescentes migrantes sin acompañamiento	Tapachula
	DIF estatal	Institución federal con representación estatal encargada de brindar y gestionar la asistencia social pública que brinda el Estado mexicano. Canalización para el retorno, reunificación familiar, o en su caso, trámites de solicitud de condición de refugiado o trámites migratorios.	Niñas, niños y adolescentes migrantes y su familia	Tapachula
	DIF Centro del día	Espacio derivado del DIF en el que se brinda asistencia social a las personas menores de edad en situación vulnerable (nacionales y no nacionales), específicamente alimentación y alojamiento.	Niñas, niños y adolescentes migrantes y mexicanos	Tapachula
	Dirección de la migración y políticas internacionales	Brinda orientación sobre trámites migratorios, servicios y apoyos disponibles para la población en in/movilidad.	Personas en in/movilidad	Tapachula
	Dirección de atención a la migración y los refugiados	Brinda orientación sobre trámites migratorios, servicios y apoyos disponibles para la población en in/movilidad.	Personas en in/movilidad	Suchiate
	Secretaría de Bienestar (Programa de apoyo a la población migrante)	Secretaría de orden federal con representación estatal y municipal que se encarga de gestionar los programas de apoyo a las personas migrantes, específicamente, el Programa de Emergencia Social y Natural (PESN).	Personas en in/movilidad	Tapachula Suchiate
	Fiscalía especializada en delitos cometidos en contra de inmigrantes	Se encarga de recibir, investigar y dictar sentencia en casos de delitos cometidos en contra de personas migrantes.	Personas en in/movilidad	Tapachula
	Secretaría de Salud (CAPACIT)	Atención médica para las personas con enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA.	Personas migrantes y locales	Tapachula
	Secretaría de Salud (Hospital General de Tapachula)	Servicio de ambulancia y revisión médica en los puntos de congregación de las personas migrantes (por ejemplo, INM). Brinda atención médica en general.	Personas migrantes y locales	Tapachula

	Comisión Nacional de Derechos Humanos	Institución gubernamental encargada de recibir quejas y denuncias, e investigar casos sobre violaciones a derechos humanos cometidos por servidores públicos a nivel nacional. Emite recomendaciones y atrae casos particularmente importantes Genera espacios formativos sobre DDHH.	Personas migrantes y locales	Tapachula
	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Institución gubernamental encargada de recibir quejas e investigar casos sobre violaciones a derechos humanos cometidos por servidores públicos a nivel estatal de Chiapas. Emite recomendaciones y atrae casos particularmente importantes.	Personas migrantes y locales	Tapachula
	Módulo de Atención Inmediata para Mujeres en Situación de Riesgo (MAI)	Brinda apoyo a las mujeres en situación de violencia. Ofrece una estancia de emergencia para las mujeres, asesoría legal, atención psicológica, trabajo social, primeros auxilios.	Mujeres migrantes y locales	Tapachula
Albergue	Jesús Buen Pastor	Albergue para las personas migrantes	Población en in/movilidad	Tapachula
	Albergue Belén	Albergue para las personas migrantes	Población en in/movilidad	Tapachula
	Hospitalidad y Solidaridad	Albergue para las personas migrante (solicitantes de condición de refugiado)	Población en in/movilidad	Tapachula
	Todo por ellos	Albergue para las personas migrantes (niñas, niños y adolescentes)	Población en in/movilidad	Tapachula
	Ejército de Salvación	Albergue para niñas, niños y adolescentes sea con o sin acompañante	Niñas, niños y adolescentes migrantes y mexicanos	Tapachula
	Esperanza A.C.	Albergue para niñas, niños y adolescentes (incorporado al sistema DIF)	Niñas, niños y adolescentes migrantes	Tapachula
	Albergue Temporal para Menores Migrantes	Albergue para niñas, niños y adolescentes (incorporado al sistema DIF)	Niñas, niños y adolescentes migrantes	Tapachula (Viva México)
	Scalabrini Misión con migrantes y refugiados	Albergue para familias, comunidad LGTBIQ+, niños, niñas y adolescentes, así como solicitantes de condición de refugiado. También ofrece servicio de acompañamiento jurídico, atención psicológica, orientación laboral.	Población en in/movilidad	Tapachula
	Una Luz en el Camino Sin Frontera A.C.	Albergue para las personas migrantes con convenio con el INM.	Población en in/movilidad	Tapachula
OCS Internacional	Plan Internacional	Da asesoramiento técnico a instituciones públicas sobre la gestión en temas migratorios Trabajo en conjunto con otras organizaciones e instituciones públicas en temas relacionados con la migración	Servidores públicos y organizaciones civiles	Tapachula
	Child Fund	Actividades lúdicas y de aprendizaje para niñas, niños y adolescentes migrantes	Niñas, niños y adolescentes migrantes	Tapachula

Kind – Kids in need of defense	Orientación y acompañamiento legal, atención psicosocial (individual y grupal), incidencia para el fortalecimiento de la legislación y su aplicabilidad	Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados	Tapachula
Futbol Más	Organización de actividades lúdicas y educativas en los albergues	Niñas, niños y adolescentes migrantes	Tapachula
Chirla	Orientación y asesoramiento legal a personas solicitantes de asilo en EUA y personas migrantes en la frontera sur de México	Personas que buscan asilo en Estados Unidos y personas migrantes en México	Tapachula
JRS (Servicio Jesuita a Refugiados)	Brinda acompañamiento jurídico, psicológico y humanitario a personas migrantes y solicitantes de refugio en México Realiza acciones de monitoreo e incidencia política y social con miras a la integración de las personas en movilidad	Personas migrantes y solicitantes de refugio	Tapachula
Everywhere Schools	Ofrece el servicio de educación a niñas, niños y adolescentes en los albergues (particularmente en el albergue Hospitalidad y Solidaridad)	Hijos de las personas migrantes, usuarios del albergue	Tapachula
Save the Children	Busca la integración de niñas, niños y adolescentes migrantes a la comunidad local (educación, vivienda, salud, etc.). Promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes.	Niñas, niños y adolescentes migrantes	Tapachula
Médicos del Mundo Francia	Brinda atención médica y acompañamiento a las personas migrantes y locales. Participa en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de instancias de gobierno en la región, mediante asesoría técnica y entrega de insumos.	Población en in/movilidad	Tapachula
Global Response Management (GRM)	Atención médica a la población migrante	Población en in/movilidad	Tapachula
FOS Feminista	Promoción de la salud, derechos y justicia sexuales y reproductivos para mujeres, niñas y persona de género diverso a través de la atención médica y el activismo.	Mujeres migrantes y locales	No hay ubicación
Médicos sin Fronteras	Brinda atención médica a las personas migrantes, especialmente en casos de salud mental.	Personas migrantes	Tapachula
Comité Internacional de Rescate (IRC)	Asesoramiento legal y acompañamiento para la integración local de las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado en México.	Personas migrantes	Tapachula
Haitiana Bridge Alliance	Apoyo a las personas migrantes haitianas. Defensa de los derechos humanos de las y los haitianos. Movimientos de no-devolución.	Personas provenientes de Haití	Tapachula
HIAS	Protección y Apoyo a los refugiados para su inserción local y reunificación familiar. Protección jurídica, apoyo en trámites migratorios para ingresar a Estados Unidos.	Personas que buscan solicitar asilo en Estados Unidos	Tapachula

	DRC (Danish Refugee Council)	Monitoreo de condiciones de las personas migrantes y solicitantes de refugio. Protección y asistencia humanitaria a las personas migrantes.	Personas migrantes	Tapachula
OSC locales	Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova	Brinda asesoramiento y acompañamiento jurídico, psicológico y humanitario a las personas migrantes y solicitantes de refugio en México. Realiza acciones de monitoreo, documentación e incidencia política y social.	Población en in/movilidad	Tapachula
	Iniciativas para el Desarrollo Humano, A.C.	Da acompañamiento a niñez migrante y en otras condiciones vulnerables. Acompaña temas de educación popular con infancias migrantes y locales. Realiza acciones de monitoreo, documentación e incidencia política. Apoya a las personas migrantes a que ingresen al programa de empleo temporal y al de “jóvenes construyendo el futuro”.	Población en in/movilidad	Tapachula
	Una Mano Amiga Lucha contra el Sida	Da acompañamiento a personas migrantes y locales en temas de salud sexual y reproductiva. Da acompañamiento y gestión a personas trabajadoras sexuales en temas de salud sexual y reproductiva.	Personas migrantes y locales que viven con VIH/SIDA, trabajadores sexuales	Tapachula
Colectivos/fundaciones locales	Perlas Sororas	Colectivas femeninas, entrega de toallas femeninas, acompañamiento, orientación.	Mujeres locales y migrantes	Tapachula
	Yo te cuido Tapachula	Acciones de apoyo social y participación comunitaria.	Personas locales y migrantes	Tapachula
	MIA	Talleres de bisutería y orientación sobre diferentes procedimientos en México.	Mujeres migrantes y locales	Tapachula
	CHIMUMI (Chiapas para mujeres migrantes)	Orientación y capacitación para mujeres migrantes	Mujeres migrantes	Tapachula
	Colectiva Cultural de Integración Comunitaria (CCIC)	Realiza actividades sociales y culturales con miras a integrar a la población migrante y a la población local.	Población migrante y local	No hay ubicación

Anexo 2

Actores en el corredor Central

Corredor Central	Nombre de la organización	Principales actividades	Población que atiende	Lugar	
Instituciones públicas	Instituto Nacional de Migración (INM)	Regulación y control migratorio, instrumentación de la política migratoria de México. Tiene dos subinstituciones: Grupo Beta (brinda primeros auxilios a personas en riesgo) y Estaciones migratorias.	Población migrante	Ciudad Cuauhtémoc Comitán de Domínguez San Cristóbal de las Casas Tuxtla Gutiérrez	
	Guardia Nacional	Verificación del estatus migratorio (<i>securitización</i> de la migración y militarización del país).		Frontera sur	
	Albergue DIF	Recepción de NNA canalizados por INM.	Niños, niñas y adolescentes menores de 12 años	Comitán	
Organizaciones de la Sociedad Civil	Nacionales	Comité de Derechos Humanos de la parroquia Frontera Comalapa	Cogestión del albergue San Rafael, el dormitorio San José, el Centro Comunitario San José y el comedor Papa Francisco.	Personas migrantes con distintos perfiles: familias, hombres y mujeres solteras, personas de la comunidad LGTBIQ+	Comalapa
		Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)	Cogestión del albergue San Rafael, el dormitorio San José, el Centro Comunitario San José y el comedor Papa Francisco Registro y documentación a través de vínculos con: Red de Documentación de las Organizaciones, Defensoras de Migrantes, CIESAS, y Universidad Iberoamericana.	Personas migrantes con distintos perfiles: familias, hombres y mujeres solteras, personas de la comunidad LGTBIQ+	Comalapa
		Comité de Derechos Humanos Oralia Morales	Asesoría jurídica y acompañamiento a trabajadores migrantes. Sensibilización de la población local.		Comalapa
		El Rebozo – Cuidado de la vida y los territorios, A.C.	Acompañamiento psicosocial e investigación para la incidencia.	No trabaja directamente con población migrante	Tzimol
		Centro de Derechos Humanos Samuel Ruíz	Denunciar abusos hacia la población migrante.	Mujeres, niñas, niños y adolescentes.	Chicomuselo

		Actividades pastorales de promoción y defensa de los derechos humanos, de la tierra y el territorio, los derechos de las familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes.	No trabaja directamente con población migrante	
	<u>Tzomé Ixuk</u>	Atención y resguardo a mujeres víctimas de violencia. Capacitación y acompañamiento a mujeres migrantes radicadas en el municipio.	Mujeres	Las Margaritas
	Formación y Capacitación A.C (FOCA)	Acompañamiento psicosocial. Creación del modelo de atención de mujeres migrantes. Coordinación con OSC, instituciones del Estado, organizaciones internacionales. Miembro de: Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración, Red de Gestoras de la Frontera Guatemala-México, Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano.	Mujeres migrantes	Comitán San Cristóbal de las Casas (en la Casa de día del DIF)
	Colectivo Kalsilantik	Defensa de derechos humanos. Acompañamiento legal y solicitud de refugio. Monitoreo e información sobre temas de género (mujeres víctimas de violencia de género). Infancias no acompañadas. Atención psicológica. Miembro de la Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración, Coalición Internacional en contra de la detención, de la Red Unidas Por Comitán, Sistema de Protección Nacional de Niños y Adolescentes (SIPINA)	Personas migrantes irregulares Mujeres, niñez y adolescencia. También han abierto sus líneas de trabajo a personas de la comunidad LGTBIQ+	Comitán
	Albergue Casa Mambré	Servicios médicos y de apoyo psicosocial. Acompañamiento en la inserción laboral. Asesoramiento sobre trámite de refugio.	Personas solicitantes de refugio	Comitán

	Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI)	Atención humanitaria y apoyo jurídico en el trámite de tarjetas humanitarias y refugio. Acompañamiento a familias en la búsqueda de migrantes fallecidos en Estados Unidos. Apoyo a esfuerzos locales de difusión de información sobre derechos de migrantes y refugio.	Población migrante	San Cristóbal de las Casas
	Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes	Defensa de los derechos humanos, acompañamiento a procesos administrativos migratorios de regularización y justicia laboral, acceso a justicia para personas migrantes. Registro y documentación a través de vínculos con el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) y la Red TDT.		San Cristóbal de las Casas
	Coalición de Migrantes Indígenas de Chiapas- CIMICH		Población chiapaneca migrante hacia Estados Unidos	San Cristóbal de las Casas
	Casa del Migrante Jesús Esperanza en el Camino	Servicios de hospedaje, alimentación, asesoría en trámites de regularización migratoria y servicios profesionales de enfermería.	Población migrante	Tuxtla Gutiérrez
Organizaciones internacionales	Médicos del Mundo	Atención directa a población (servicios médicos y de información) Registro y documentación para la incidencia.	Población en vulnerabilidad	San Cristóbal de las Casas

		Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Atención a trámites administrativos, especialmente a solicitudes de refugio.	Población migrante	Tuxtla Gutiérrez
--	--	---	--	--------------------	------------------

Anexo 3

Actores en el corredor Selva

Corredor Selva	Nombre de la organización	Principales actividades	Población que atiende	Lugar
Organismos Internacionales	ACNUR- Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Apoyo y programas de integración para los solicitantes de condición de refugiado y los refugiados.	Refugiados y solicitantes de la condición de refugiado	Tenosique y Palenque
	OIM	Brinda asesoramiento técnico a instituciones públicas de los tres niveles acerca de la gestión migratoria y la atención a personas migrantes. Realiza recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.	Población migrante	Tenosique
Instituciones públicas federales	Oficinas de Regulación Migratoria- Instituto Nacional de Migración (INM)	Regulación y control migratorio. Cuenta con oficinas para dar atención a trámites.	Población migrante	Tenosique y Palenque
	Grupos Beta de Protección a Migrantes del INM	Realiza labores de asistencia humanitaria, rescate y orientación a personas migrantes.	Población migrante	Tenosique y Palenque
	Guardia Nacional	Verifica que las personas migrantes cuenten con la documentación migratoria para transitar por el país.	Población migrante	Tenosique
	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	Con esta instancia se realizan los trámites para la solicitud de la condición de refugiado.	Solicitantes de la condición de refugiado	Tenosique y Palenque
	Fiscalía especializada en atención a delitos contra migrantes	Se encarga de atender, investigar, resolver y sancionar los casos de delitos cometidos en contra de personas migrantes.	Población migrante	Tenosique y Palenque

Autoridades estatales y locales	DIF	Institución federal con representación estatal y municipal encargada de brindar y gestionar la asistencia social pública. Además, cuenta con albergue y/o módulos de transición (en Tenosique se está construyendo el albergue) para menores migrantes no acompañados, apoyo al retorno y reunificación familiar.	Población en general	Palenque y Tenosique
	Visitaduría Regional de Población Migrante y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur	Institución que atiende quejas y orientaciones relativas a derechos humanos de personas migrantes y residentes de los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique.	Personas migrantes y locales	Tenosique
	Dirección de Atención a Personas Migrantes y Refugiados	Es una ventanilla de la OIM que brinda asesorías, orientación.		
OSC Internacionales	International Rescue Committee (IRC)	Brinda atención oportuna e integral a las necesidades de las personas en movilidad. Facilita capacitaciones para la inserción laboral, la búsqueda de empleo, la apertura de cuentas bancarias, además de organizar actividades culturales y brindar acceso a información útil para el trayecto de las personas migrantes.	Personas en movilidad	Tenosique, Tabasco y Palenque, Chiapas.
	Asylum Access México	Cuenta con asesores legales capacitados y habilitados para representar a personas de manera legal en México. Brinda orientación a todas las personas extranjeras y a personas sujetas a protección internacional. Impulsa el programa Ruta de la hospitalidad, que busca la integración de las personas solicitantes y refugiados, a través de un acompañamiento de incidencia para que puedan acceder a salud, derechos, justicia.	Personas solicitantes o que cuentan con reconocimiento de la condición de refugiado	Tenosique, Tabasco y Palenque, Chiapas.
	Ayuda en Acción	Brinda apoyo y orientación sobre derechos humanos, así como acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad.	Población vulnerable	Tenosique

Organizaciones de la Sociedad Civil	Albergues y casas para migrantes	Futbol Más	A través del deporte, la actividad física y el juego, aporta a la mejora de la salud mental y física de niñas, niños y jóvenes.	NNA	Tenosique
		Save the Children	Apoyo psicosocial a niñas, niños y adolescentes. Integración a NNA migrantes a la comunidad local (educación, vivienda, salud). Promoción y protección de los derechos de NNA migrantes.	Población migrante NNA	Tenosique y Palenque
		Médicos Sin Fronteras	Brinda atención médica y atención psicológica.	Población migrante	Tenosique
		Child Fund “Camino protegido”	Otorga atención médica, apoyo psicosocial y asesorías legales a NNA.	Población migrante y población local	Tenosique y Palenque
		Médicos del Mundo	Brinda atención médica.	Población migrante	Palenque y Tenosique
		Comité Internacional de la Cruz Roja	Brinda ayuda humanitaria y atención hospitalaria a las personas que lo requieran.	Personas en movilidad y personas locales	Tenosique
	Club Gay Amazonas	Apoyo a las personas de la comunidad LGTBIQ+.	Población local y población migrante	Tenosique	
	La 72 Hogar y refugio para personas migrantes	Asistencia humanitaria: alojamiento, alimentación, ropa. Asesorías legales y servicios básicos de salud.	Población migrante	Tenosique	
	Albergue Casa del Caminante	Asistencia humanitaria: alojamiento, alimentación, ropa. Asesorías legales y servicios básicos de salud.	Población migrante	Palenque	
	Casa Belén	Asistencia humanitaria: alojamiento, alimentación, ropa.	Población migrante	El Ceibo, Guatemala	

Anexo 4

Metodología de análisis de escucha de espacios digitales

El análisis de escucha de espacios digitales consiste en analizar el contenido que se genera en espacios digitales públicos en los que personas conversan e interactúan; éstos pueden ser redes sociales, blogs, sitios web, medios de comunicación virtuales. Conlleva un análisis tanto cualitativo como cuantitativo de las conversaciones e interacciones que los usuarios de internet establecen. Esta técnica permite utilizar los espacios virtuales como medio de investigación posibilitando ampliar el rango de análisis, al abarcar mayor territorio y temporalidad. Para el caso de este diagnóstico, esta técnica fue utilizada con el objetivo de identificar las necesidades y usos que la población migrante establecida en la frontera sur tiene con respecto a las redes sociales. Para ello se llevaron a cabo cuatro etapas, que se describen a continuación.

Etapas 1. Definición de redes sociales para el análisis

Con base en los análisis de escucha previos sobre población migrante en la frontera sur, visitas a campo y contacto con organizaciones y personas que trabajan con población migrante en la zona, identificamos que las aplicaciones más utilizadas, y en las que podría ser útil hacer una escucha digital de población migrante en frontera sur, son: TikTok, Facebook, Instagram YouTube y WhatsApp. Finalmente se seleccionó Facebook como el espacio para la escucha digital del proyecto, dado que es la única red social que tiene espacios de comunidad públicos (grupos públicos de Facebook) en los que las personas conversan.

Etapas 2. Búsqueda de los espacios digitales en los que la población migrante interactúa

Para realizar la escucha digital en Facebook nos apoyamos en una herramienta especializada denominada Crowdtangle,¹¹³ la cual es una herramienta Meta de Facebook, especializada en obtener, analizar y reportar lo que sucede en distintas redes sociales (Twitter, Reddit, Instagram y Facebook) a partir de hacer búsquedas con palabras clave. Dicha herramienta facilita el seguimiento, el análisis y la información de lo que sucede con el contenido público en los medios sociales.

Mediante dicha herramienta realizamos una búsqueda de grupos públicos en los que confluye la población en in/movilidad en México y en la frontera sur, con prioridad en Chiapas y Tabasco. Esto a partir de palabras clave relacionadas con el tema de migración, como: migrante, inmigrante, emigrante, deportado, refugiado, frontera sur, caravana, así como palabras relacionadas con la nacionalidad de los migrantes latinoamericanos que transitan y/o se asientan en México, como: salvadoreño, haitiano, cubano, nicaragüense, venezolano, hondureño, colombiano.

Al finalizar la búsqueda encontramos: 23 grupos públicos de población migrante establecida en la frontera sur (Chiapas y Tabasco) y 125 grupos de población migrante en México o viajando en caravanas. El primero conjunto de 23 grupos lo denominamos “Migrantes en frontera sur” y el segundo conjunto de 125 grupos “Migrantes en México”.

Etapas 3. Definición de criterios de análisis y filtrado de publicaciones de las listas de los grupos: “Migrantes en frontera sur” y “Migrantes en México”

¹¹³ <https://www.crowdtangle.com/resources>

Del primero grupo “Migrantes en Frontera Sur”, decidimos analizar todas las publicaciones de los dos últimos años, mientras que de “Migrantes en México”, revisamos todas las publicaciones de personas migrantes que estuvieran en Chiapas o Tabasco o que pudieran comentar algo sobre su experiencia en estos estados. por lo que nos enfocamos en filtrar las publicaciones de esta lista, dejando únicamente aquellas que hicieran alusión a palabras como: Chiapas, Tapachula, Suchiate, Tabasco, Tenosique, Villahermosa, entre otras.

Etapa 4. Procesamiento cualitativo y cuantitativo de la información

El procesamiento de las publicaciones también se realizó a través de la herramienta CrowdTangle, que arrojó una base de datos en formato csv. Fue un análisis cuantitativo exploratorio que sirvió para determinar el uso y frecuencia de palabras en las publicaciones con el fin de identificar los temas más conversados. Por otro lado, para el análisis cualitativo seleccionamos las publicaciones con mayor interacción (comentarios, me gusta y compartidos) para determinar las necesidades y temas más relevantes para la población migrante en los espacios digitales.